



MEMORANDO N° 2558 -2017-FONDEPES/DIGENIPAA

CARGO

A : **SR. JUAN SALCEDO ARTICA**
Coordinador del área de Logística

Asunto : **VALORIZACIÓN N° 01 - EJECUTOR DE OBRA – CONSORCIO KAORI**
Obra: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA".
Fuente de Financiamiento: RECURSOS ORDINARIOS
Contratista: CONSORCIO KAORI.
Contrato de Obra: N° 036-2017-FONDEPES
Departamento: Ica

Referencia : **INFORME N° 028-2017-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JMCHM/CO**

Fecha : **Lima, 11 DIC 2017**

Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarlo y manifestarle que con el Informe de la referencia, se ha procedido a revisar el informe técnico de aprobación de la valorización N° 01, de la "OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA", cuyo ejecutor es el contratista **CONSORCIO KAORI**.

Con el informe mencionado, el Coordinador de Obra, indica que la valorización presentada ha sido revisada encontrándola conforme, lo que se corrobora con el informe técnico de la supervisión. El detalle de la valorización es el siguiente:

- Valorización Neta: **S/. 169,950.81**
(Descontar, por Garantía de Fiel Cumplimiento, 10% del monto del contrato)
- Factura 0001- N° 000339



Es en ese sentido, que se solicita continuar con el trámite correspondiente, a fin de cumplir con el pago solicitado.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

LBQ/JJC/JMCHM

FONDEPES
ÁREA DE LOGÍSTICA
11 DIC 2017
DOCUMENTO RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

FONDEPES
Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola



Faint, illegible text or markings below the stamp.

Faint, illegible text or markings in the lower left area.

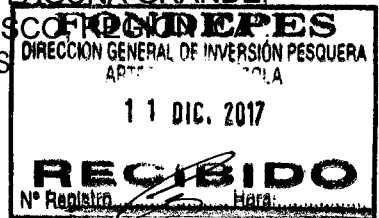
Faint, illegible text or markings in the middle right area.



INFORME N° 028-2017-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JMCHM/CO

A : ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO
Director General de la DIGENIPAA

ASUNTO : VALORIZACIÓN N° 01 - EJECUTOR DE OBRA - CONSORCIO KAORI
Obra: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO"
Fuente de Financiamiento: RECURSOS ORDINARIOS
Contratista: CONSORCIO KAORI.
Contrato de Obra: N° 036-2017-FONDEPES
Departamento: Ica



REF. : a) MEMORANDUM INTERNO N° 1914 - 2017-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM
b) DOCUMENTO DE ALEPH ASOCIADOS S.A.C.

FECHA : Lima, 07 de diciembre del 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento la referencia a), mediante el cual se traslada el documento de la referencia b), presentado por ALEPH ASOCIADOS S.A.C. con la que entrega el informe técnico de aprobación de la valorización N° 01, de la "OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA", cuyo ejecutor es el contratista **CONSORCIO KAORI**. Al respecto, se señala que la información adjunta se encuentra conforme para su trámite, según lo corrobora el Supervisor con el documento (b) de la referencia.

Cabe señalar que la valorización presentada, ha sido revisada encontrándola conforme; por lo que se recomienda continuar con la gestión correspondiente. El detalle de la valorización es el siguiente:

CONTRATISTA	Contrato N°	Val. N°	Val. Bruta	I.G.V.	Val. Neta	
CONSORCIO KAORI	036-2017	1°	144,026.11	25,924.70	169,950.81	
ACUMULADO			S/.	144,026.11	25,924.70	169,950.81

Así mismo; se adjuntan las pólizas correspondientes (SCTR) y factura original (0001- N° 000339), recomendándose proseguir con el trámite hacia la Oficina Gerencial de Administración, a fin de efectivizar la Valorización N° 01 que asciende a **S/ 169,950.81** (Inc. I.G.V.) a favor del referido contratista.

Cabe señalar, que a la presente valorización, se debe proceder a descontar el porcentaje correspondiente a la Garantía de Fiel Cumplimiento (10%), que equivale a **S/ 68,567.10**





PERU Ministerio
de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Atentamente,

.....
Ing. José María Chipana Mercado
Coordinador de Obras

Se adjunta:
Informe de aprobación de valorización

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

Ing. Raúl Mora Guillén
Coordinador del Área de Obras
Equipamiento y Mantenimiento




"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por la presente que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola al suscribir la presente acta, dá su conformidad para realizar el Pago por el concepto de Valorización N° 01, por la suma de **S/. 169,950.81 (Ciento Sesenta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta con 81/100 Nuevo Soles)**, a favor de CONSORCIO KAORI, encargado de la ejecución de la Obra "Optimización del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en la localidad de Laguna Grande, Distrito de Paracas, Provincia de Pisco, Región Ica" según contrato N° 036-2017-FONDEPES.

Lima,

FONDEPES

.....
Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

FONDEPES

Av. Petit Thouars 115 - Lima

Referencia:

Documento: 0010 - 23

Dirigirse a: José León

Teléfono: (051) 433 0210

Cel: (051) 990124393

E-Mail: jleon@alephingenieros.com

Lima, 04 de diciembre del 2017

Señor: Ing. Luis Alberto Barbieri Quino – DG de la DIGENIPAA

Atención: Ing. José María Chipana

Asunto: Entrega de Informe de Aprobación de Valorización 01
"Optimización del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de
Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en la Localidad de
Laguna Grande" Pisco.

De nuestra consideración:

Mediante la presente hacemos entrega de la "Valorización" 01 de la contratista Consorcio Kaori, por la ejecución del servicio indicado en el asunto, para lo cual se solicita su aprobación y tramitación de pago.

Sin otro en particular nos despedimos de Ud, esperando su atención.

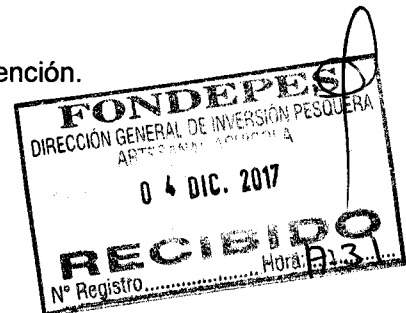
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
PESQUERO



2660563

N° DOC:	00008705-2017
CLAVE:	3540
USUARIO:	dgalindo
FECHA Y HORA:	04/12/2017 14:46:13
TELEFONO:	2097700

www.fondepes.gob.pe



ALEPH ASOCIADOS S.A.C.

JOSÉ L. LEÓN PIÑEIRO
REPRESENTANTE LEGAL




INFORME APROBACIÓN DE VALORIZACIÓN

Título: INFORME APROBACIÓN DE VALORIZACIÓN, SERVICIO "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE"

Código de Doc.: CL-ALEPH-SUP-004

Versión: 01

Elaborado por:		Aprobado por:	
Nombre:	Ing. José León Pinto		Aleph Asociados SAC
Cargo:	Supervisor		Control Documentario
Fecha:	04/12/2017		04/12/2017

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-002
		Versión: 01
		Vigencia: 30.11.17

147

INFORME DE APROBACIÓN DE VALORIZACIÓN

MES: 01

GENERALIDADES

Servicio: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE

Distrito: Pisco

Provincia: Pisco

Departamento: Ica

I. DATOS GENERALES


- 1.1 Contrato de Obra N°: Adjudicación Simplificada N° 015-2017 FONDEPES
- 1.2 Fecha de Suscripción de Contrato de Obra: 30 octubre 2017
- 1.3 Contratista: Consorcio KAORI
- 1.4 Monto del Contrato de Obra: S/ 685,671.02
- 1.5 Supervisor o Inspector de Obra: Aleph Asociados SAC
- 1.6 Contrato de Supervisión N°: 1956 - 2017
- 1.7 Fecha de Suscripción de Contrato: 09 de noviembre 2017
- 1.8 Monto del Contrato de Supervisión: S/ 30,000.0 (Treinta mil y 00/100 soles)
- 1.9 Plazo de Ejecución de la Obra: 60 días calendario
- 1.10 Monto de Adelanto: No Aplica
- 1.11 Fecha de entrega del Terreno: 14 de noviembre del 2017
- 1.12 Fecha Contractual de inicio y término de obra: Inicio de obra 15 de noviembre, Finalización 15 de enero.
- 1.13 Cartas Fianzas: No aplica
- 1.14 Adicionales de Obra: No Aplica
- 1.15: Deuda de Obra: No Aplica

2.1 ASPECTOS TECNICOS

2.1.1 Situación de la obra:

Se da inicio a la ejecución de la obra: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS


JOSE LUIS LEÓN PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-002
		Versión: 01
		Vigencia: 30.11.17

146

EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA" el día 15 de noviembre del presente año, en los días sucesivos se vinieron realizando trabajos como trazo y replanteo de la obra, así mismo el acondicionamiento de la oficina técnica por parte de la contratista, por parte de la supervisión se viene coordinando las programaciones de los tiempos y calidad de la obra, también se ejecutó el informe de compatibilidad según el levantamiento realizado en campo, se le adjunto el informe a la entidad (FONDEPES). Se empezaron con los trabajos de descalificado de techos en la oficina, depósito, baños y fachada, así mismo se demolieron los elementos de concreto, se desmontaron los aparatos sanitarios, puertas y ventanas, se tarrajearon los muros exteriores e interiores de los puntos ya mencionados, también se ejecutó el enchape de cerámico en los baños, la construcción de la caseta de bombeo de agua potable y el vaciado de veredas en: salón multiusos, cuarto de baterías y baños.

2.1.3 Avance programado vigente:

El avance programado para la primera valorización que cuenta con 15 días de trabajos se programó de acuerdo al cronograma según el expediente técnico, que indica que los avances deben de llegar al **13.95%** hasta la fecha 30/11/17.

2.1.4 Avance ejecutado del mes:

El avance ejecutado hasta la primera valorización que cuenta con 15 días de trabajos se ejecutó logrando pasar más de lo programado que era un principio llegar al **13.95 %** de avance y se logró llegar a un **24.79 %** de avance a la fecha 30/11/17.

2.1.5 Avance programado acumulado al mes:

Los avances programados acumulados son:


- La primera valorización a los 16 días del primer mes es el 13.95% de la obra
- La segunda valorización a las 31 días del segundo mes es el 78.49 % de la obra
- La tercera valorización a los 13 días del tercer mes es el 100 % de la obra

2.1.6 Avance ejecutado acumulado al mes:

- La primera valorización a los 16 días del primer mes se logró llegar al 24.79% de la obra
- La segunda valorización a los 31 días del segundo mes se ha programado llegar al 100 % total de la obra

2.1.7 Situación actual de avance de obra:


JOSE LUIS LEÓN PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 96390

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-002
		Versión: 01
		Vigencia: 30.11.17

145

- Adelantado 10.84 %

-Adelantado:

Según la programación y coordinación con el Residente y el Supervisor se propuso llegar a un porcentaje de la obra mayor a lo programado, por el cual el Supervisor le comunico que diera acceso a más personal calificado para que así mismo se abriera más frentes de trabajo y acabar antes de tiempo la ejecución total de la obra. Por eso mismo el residente dio el visto bueno para abrir dichos frentes de trabajo en el cual se van cumpliendo y mejorando hasta la fecha los tiempos de culminación del proyecto.

- Aspectos Críticos:

Por parte de la Supervisión se le ha dicho al contratista que mejore su calidad obra para no tener inconvenientes por retrasos en la obra.

- Problemas Presentados:

Por parte de la supervisión y coordinación con el Residente han salido algunas partidas con mayores metrados.

- Acciones Correctivas:

Se le recomendó al contratista mejorar su plan de seguridad en obra para evitar accidentes que puedan poner en riesgo a los trabajadores y así puedan haber retrasos en la obra por teas de incidentes y accidentes

- Comentarios Relevantes:

Se puede mejorar las condiciones tanto calidad, seguridad y problemas sociales que han estado sucediendo en obra.


Esperamos ver cambios en estos días posteriores que se vienen realizando los trabajos en obra.

2.1.11 Resultados del inspección y el control de calidad del trabajo realizado por el contratista.

Por parte del contratista se han presentado los siguientes certificados de los materiales solicitados según el expediente técnico:

- Cemento tipo V.
- Aditivos SIKA.
- Aceros.
- Plancha acanalada para loza colaborante.
- Columnas cuadradas de acero.


JOSE LUIS LEIZAOLA PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-002
		Versión: 01
		Vigencia: 30.11.17

144

- Arena Gruesa de cerro.
- Arena fina de río.

2.1.12 Equipo mecánico empleado por el contratista, indicando sus principales características y su comparación con el equipo mínimo solicitado en bases y/o presupuesto por el contratista su oferta.

Por parte del contratista se han usado los siguientes equipos solicitados según el expediente técnico:

- Retroexcavadora.
- Grupo electrógeno 116 hp – 75 kw.
- Volquete 15 m3.
- Camión de 3 ton.

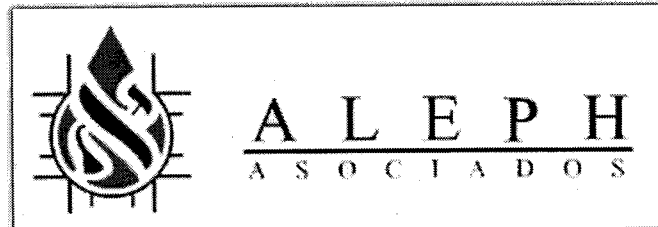
2.2 CONCLUSIONES

- Según nuestro informe, las partidas y los metrados ejecutados, descritos en el cuaderno de obra se concluye que la valorización presentada es pertinente y se da conformidad a la misma.

2.3 CONCLUSIONES

- Se recomienda aprobar e iniciar el procedimiento de cancelación de la factura presentada por el contratista.


JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390



RESUMEN DE VALORIZACIÓN DE OBRA

Título:	RESUMEN VALORIZACIÓN DE OBRA, SERVICIO "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE"	
Código de Doc.:	CL-ALEPH-SUP-003	Versión: 01

Elaborado por:		Aprobado por:
Nombre:	Ing. José León Pinto	Aleph Asociados SAC
Cargo:	Supervisor	Control Documentario
Fecha:	04/12/2017	04/12/2017



OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL SALA DE
PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE
LAGUNA GRANDE

CL-ALEPH-SUP-003

Versión: 01


Vigencia: 30.11.17

142

INDICE

I. ANTECEDENTES.....	3
II. ASPECTOS LEGALES	4
III. ANALISIS.....	4


JOSE LUIS LEON PINTO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 96390

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-003
		Versión: 01
		Vigencia: 30.11.17

141

ANEXO N° 03

RESUMEN VALORIZACIÓN DE OBRA

ASUNTO: VALORIZACIÓN DE OBRA N° 01

SERVICIO: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE

CONTRATO: Adjudicación Simplificada N° 015-2017 FONDEPES

CONTRATISTA: CONSORCIO KAORI

SUPERVISOR: ALEPH ASOCIADOS SAC (Ing. José Luis León Pinto)

REFERENCIA: NR


FECHA: 04 DE DICIEMBRE DEL 2017

I. ANTECEDENTES

La dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola suscribió el contrato de ejecución del servicio de "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE" con el consorcio KAORI el 30 de octubre del 2017, con un plazo de ejecución de 60 días calendario y por un monto de S/ 685,671.02 (Seiscientos ochenta y cinco mil seis cientos setenta y uno y 02/100 soles), incluido IGV, con precios referidos a noviembre del presente año, de la misma manera se firma el documento de entrega de terreno el día 14 de noviembre del 2017, por parte de la DIGENIPAA; Ing. José Chipana Mercado, por parte del "Consortio Kaori" encargado de la ejecución del servicio de mantenimiento el Sr. Oscar Vilcamiza Manrique, por parte de la supervisión el representante de la empresa Aleph Asociados SAC; Sr José León Pinto.

El contratista "Consortio Kaori" inició las actividades del proyecto el día 15 de noviembre del 2017 con la movilización de equipos, y el acondicionamiento de áreas de trabajo.


JOSE LUIS LEÓN PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-003
		Versión: 01
		Vigencia: 30.11.17

140

II. ASPECTOS LEGALES

En la cláusula cuatro del contrato se establece el procedimiento para dar trámite del pago a las valorizaciones, en la misma cláusula se dispone que el procedimiento será de acuerdo a lo establecido en el artículo 197 del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado.

La valorización debe ser ejecutada en conjunto entre la supervisión y el contratista. De la misma manera se indica que para el pago de la valorización se debe contar con las copias de documentos que acrediten estar al día en el pago de obligaciones legales que indican en el contrato, los cuales se adjuntan en el presente resumen.

III. ANALISIS

Datos de la Valorización


Descripción	Soles S/	Observación
Monto de la etapa de ejecución de Obra	581,077.14	
Adelanto Directo otorgado (sin IGV)	00.0	
Adelanto de materiales 01 (Acero corrugado, Alambre, Madera p/ encofrado, Cemento tipo I), Sin IGV	00.0	
Adelanto de Materiales 02 (Maquinaria, equipo importado), Sin IGV	00.0	
Monto valorizado en el periodo (Sin IGV)	144,026.11	
Monto Valorizado acumulado (Sin IGV)	144,026.11	

[Handwritten Signature]
JOSE LUIS LEGUIPINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

Se ha revisado el resumen de valorización consignado por el supervisor en el folio 139 de su informe mensual, el cual incluye los conceptos que se exigen en el contrato.

La información de sustento presentado por el supervisor corresponde a lo siguiente:

- Los montos y metrados correspondientes a cada partida se muestran en las páginas 104 al 118
- El cálculo de reintegro, amortización y deducción de ha efectuado mediante la aplicación de la fórmula polinómicas, y se encuentra en las páginas al
- Los índices unificados de precios publicados el día , se muestran en la página
- El calendario de avance valorizado de obra, se muestra en las páginas 92
- El sustento de metrados valorizados se muestran en las páginas 104-118

	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE	CL-ALEPH-SUP-003
		Versión: 01
		Vigencia: 30.11.17

139

- Los documentos de pagos de obligaciones legales se muestran en las páginas ____
- La relación de personal de obra se muestra en las páginas ____
- La relación de maquinaria pesada, equipos y otros, se muestran en la páginas ____
- Las fotos de avance de obra se muestran en la páginas ____

Por tanto, se ha procedido a realizar el cálculo respectivo y se ha determinado que el monto total a considerar en la presente valorización es de **S/ 101.383.71** de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	Soles S/
Monto Valorizado en el presente periodo	
Valorización N° 1 Fecha 30/11/2017	
Indice K	
Reajuste Valorización	
Deducciones	
- Deducciones de reajuste que no corresponde por adelanto directo.	00.0
- Deducciones de reajuste que no corresponde por adelanto materiales	00.0
Amortización por adelanto directo	00.0
Amortización por adelanto de Materiales	00.0
I. Monto Facturable (Sin IGV)	144,026.11
Monto retenido:	
Multas:	00.0
II. Monto Retenido (Sin IGV)	-58,107.71
III. Monto Efectivo a Pagar (I+II)	85,918.40
IV. IGV (18% de I)	15,465.31
Monto a Facturar	101,383.71

Jose Luis Leon Pinto
JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

CONSORCIO KAORI

VALORIZACION N° 01 - NOVIEMBRE

15 AL 30 DE NOVIEMBRE



OBRA : "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"

CONTRATISTA : CONSORCIO KAORI

RESIDENTE : Ing° Carlos Freddy Espinoza santiago

SUPERVISOR : Ing° Jose Luis Leon Pinto

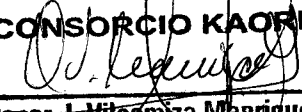
REP. LEGAL : Oscar Javier Vilcamiza Manrique


FECHA : 30 de Noviembre del 2017

136

CONSORCIO KAORI

FICHA TECNICA

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



CONSORCIO KAORI

FICHA TECNICA DE OBRA

Generalidades

- Obra : "Optimización del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en la Localidad de Laguna Grande, Distrito de Pisco, Provincia de Pisco, Región Ica "
- Ubicación : Laguna Grande, Distrito de Pisco, Provincia de Pisco, Departamento de Ica.
- Contratista : Consorcio Kaori
- Residente de Obra : Ing. Carlos Freddy Espinoza Santiago
- Supervisor de Obra : Ing. Jose Luis Leon Pinto

Del Proceso de Selección

- Proceso de Selección : AS N° 0015-2017-FONDEPES
- Otorgamiento de buena pro : 13/10/2017
- Sistema de contratación : A Precios Unitarios
- Monto del contrato con IGV : S/. 685,671.02

Ejecución de Obra:


- Contrato de Obra : 036-2017-FONDEPES
- Fecha de Firma De Contrato : 30/10/2017
- Factor Relación : 1.00
- Plazo de Ejecución : 60 Días Calendarios
- Fecha de Entrega de Terreno : 14/11/2017
- Fecha de inicio de obra : 15/11/2017
- Fecha de termino de Obra : 13/11/2017
- Adelanto Directo : s/. 0.00
- Adelanto de Materiales : s/. 0.00
- Ampliación de Plazo : 00
- Avance Mensual Programado : 13.95 %
- Avance Mensual Ejecutado : 24.79 %
- Valorización N° 01 : S/. 169,950.81 nuevos soles

Estado actual de obra.

TRABAJOS PROGRAMADOS

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN


 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA


CONSORCIO KAORI

- La ejecución de obra alcanza un avance acumulado de **24.79 %**, habiéndose ejecutado en el presente mes del 15/11/2017 al 30/11/2017 las partidas caseta provisional para guardianía y almacén. Alquiler de baño químico para personal de obra, cartel de identificación de obra de 3.60 x 2.40 m., cerco de obra con postes de madera y tripley, alquiler de grupo electrógeno, movilización y desmovilización de equipos y maquinarias, demolición de construcción de albañilería confinada, descalificada en muros exteriores, descalificado en muros interiores, descalificado en muros cielo raso, demolición de pisos de concreto de 0.10 m, demolición de elementos de concreto, descalificado de coberturas de techo, desmontaje de carpintería de madera, desmontaje de aparatos sanitarios, eliminación de material excedente, muro de ladrillo de arcilla king kong 18 hcos, tarrajeo del tipo rayado o primario, tarrajeo de muros interiores, tarrajeo de muros exteriores, vestidura de derrames ancho 15 cm, conformación y compactación de la subbase, base granular e = 0.10 m., falso piso de 4", contrapiso 5 cm, pisos de cerámico antideslizante de alto tráfico, vereda, zócalo de cerámico color 0.30 x 0.20 m, contrazocalo, bruñas de 1 cm, cobertura con plancha ondulada de fibrocemento, viguetas de acero 3"x3"x2' mm con tratamiento anticorrosivo, viguetas de acero 4"x4"x2.5' mm con tratamiento anticorrosivo, mitigación del impacto ambiental, seguridad y salud en el trabajo, corte de mechas en columnas, excavación para cimiento corrido, eliminación de material excedente, solado para cimiento corrido, concreto para cimiento corrido, encofrado y desencofrado de sobrecimiento, concreto 1:8 + 25% pm en sobrecimiento, acero fy= 4200 kg/cm² grado 60 en losa armada, concreto en losa armada fy= 4200 kg/cm², reparación estructural de elementos de concreto, excavación para canalización eléctrica de 0.60 m hasta Prof. 0.70 m.
- Asimismo se deja constancia que durante el desarrollo de la ejecución de la obra en el presente mes se tomaron todas las consideraciones técnicas necesarias. Para la ejecución de las diferentes partidas.
- El personal conto con el equipo de protección necesaria para la ejecución de las partidas dependiendo de qué cuidados se tengan que tener para la ejecución de estas.

Control de calidad de obra:

- Elaboración de Diseño de Mezcla fc= 280 kg/cm² para columnas, vigas y losa maciza.
- En el presente mes se han sacado probetas de veredas.
- Control topográfico de obra.-
 - Se realizaron los controles topográficos en función a los planos del Expediente Técnico, así como de los planos de replanteo, debidamente revisado por el Supervisor de obra.


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN



 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

INFORME MENSUAL N° 01

NOVIEMBRE 2017

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

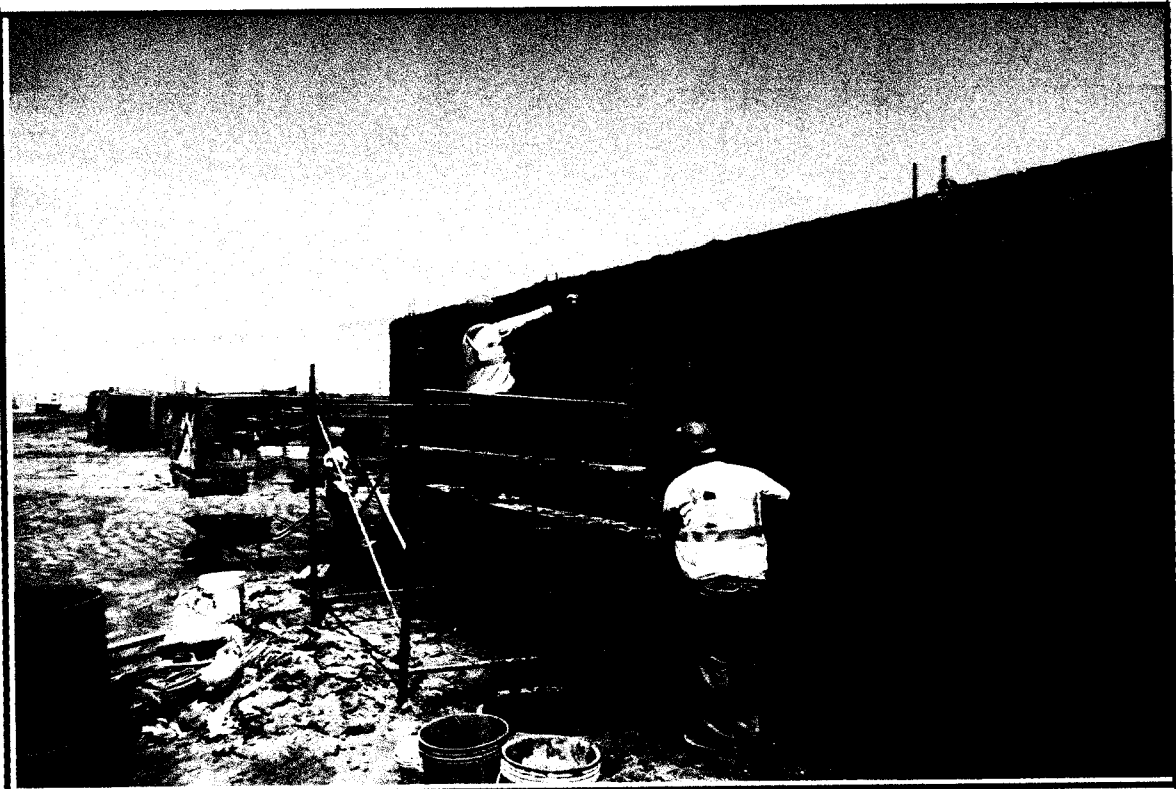
OBRA : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

UBICACIÓN : LAGUNA GRANDE - PISCO - ICA

SUPERVISOR : ING. JOSE LUIS PINTO LEON

RESIDENTE : ING. CARLOS FREDDY ESPINOZA SANTIAGO

CONTRATISTA : CONSORCIO KAORI



INFORME MENSUAL
(30 de Noviembre del 2,017)

A.

INFORME MENSUAL N° 01
NOVIEMBRE 2017


Obra: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"

INDICE

CAP. I	GENERALIDADES
CAP. II	CONTROL ADMINISTRATIVO
CAP. III	CONTROL DE AVANCE DE OBRA
3.1	Control de Avance Físico
3.2	Control de Avance Financiero
3.3	Atrasos de Obra
CAP. IV	CONTROL TECNICO DE OBRA.
4.1	Control de Pruebas Previas de Materiales
4.2	Obras Provisionales
4.3	Control Técnico de Calidad de los Trabajos
4.4	Control de Recursos
CAP. V	CONSULTAS REFERIDAS AL PROYECTO.
CAP. VI	ADICIONALES Y AMPLIACIONES DE PLAZO.
CAP. VII	RESUMEN DE LAS ANOTACIONES MAS IMPORTANTES EN EL CUADERNO DE OBRAS
CAP. VIII	VISITAS A LA OBRA
CAP. IX	MEDIDAS PARA MINIMIZAR IMPACTO AMBIENTAL.
CAP. X	CUMPLIMIENTO DE NORMA DE SEGURIDAD G.050 PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS.
CAP. XI	DE LA SUPERVISION
CAP. XII	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
CAP. XIII	ANEXOS.

CONSORCIO KAORI


Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

CAPITULO I**1.0 GENERALIDADES****1.01 DATOS GENERALES DE LA OBRA**

TIPO DE PROCESO	: AS N° 0015-2017-FONDEPES
OBRA	: " Optimización del Desembarcadero Pesquero Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos en la Localidad de Laguna Grande, Distrito de Pisco, Provincia de Pisco, Región Ica "
UBICACIÓN	: Laguna Grande-Pisco-Pisco-Ica
CONTRATISTA	: CONSORCIO KAORI
SUPERVISOR	: Ing. José Luis León Pinto
RESIDENTE	: Ing. Carlos Freddy Espinoza Santiago
PRESUPUESTO BASE	: S/. 685,671.02 con IGV
MONTO CONTRATADO	: S/. 685,671.02 con IGV
PLAZO DE EJECUCION	: 60 días calendarios
FECHA FIRMA DE CONTRATO	: 30/10/2017
FECHA ENTREGA DE TERRENO	: 14/11/2017
MONTO ADELANTO DIRECTO	: Ninguno
PAGO ADELANTO DIRECTO	: Ninguno
MONTO ANTICIPO MATERIALES (1)	: No se solicito
PAGO ANTICIPO MATERIALES	: NP
INICIO CONTRACTUAL DE OBRA	: 15/11/2017
TERMINO CONTRACTUAL OBRA	: 13/11/2017

1.02 DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en las siguientes partidas genéricas:

Oficina - Deposito

Se realizan trabajos de descalificado de paredes interiores y exteriores, el desmontaje de puertas y ventanas, desmontaje de la cubierta y demolición del piso.

Posteriormente se procederá con la construcción de pisos nuevos un falso piso de espesor 0.10 m y un contrapiso de 0.05 m con acabado en enchape de pisos cerámicos antideslizante de 0.40 x 0.40 m y un contrazocalo del mismo material a una altura de 0.10 m.

Se construirá una viga de construcción de viga de amarre de C°A° 0.20 x 0.15 m sobre el cual se instalara la estructura que soportara las cubiertas que se detallan en los planos.

Se procederá al tarrajeo y pintura látex de color blanco humo u otro definido por la entidad.

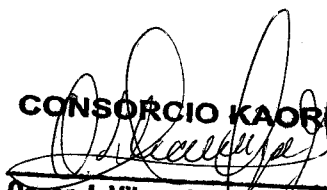
Se instalaran las puertas y ventanas nuevas según detalles en los planos y especificaciones técnicas.


Servicios Higiénicos

Se realizan trabajos de descalificado de paredes interiores, tarrajeo y enchapes existentes, el desmontaje de puestas y ventanas, desmontaje de la cubierta.

Posteriormente se procederá con la instalación de enchape de pisos cerámico antideslizante de 0.40 x 0.40 m y el enchape de zócalo cerámico de 0.20 x 0.30 m a una altura de 1.80 m. según detalle en planos y especificaciones técnicas.

SALON MULTIUSOS

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN


 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

Se procederá al cambio de luminarias. Tomas e interruptores existentes señalados en planos.

MUELLE

Se procederá a la nivelación de la plataforma, se instalara las placas colaborantes sobre la estructura existente debidamente sujeta sobre el cual se vaciara el concreto nivelante, previamente se procederá a la instalación y construcción de las bases que soportara la estructura de techos según indique los planos y especificaciones técnicas.

EXTERIORES

En los exteriores se demolerán y eliminaran veredas de concreto existentes, sardineles, cimentaciones, canaletas y otras estructuras posteriormente se procederá con la construcción de veredas, sardineles, canaletas y otros que se especifican en planos y especificaciones técnicas.

El cerco perimetral se proyecta la reparación de los elementos estructurales de confinamiento que son las vigas y columnas, posteriormente se procederá con el tarrajeo de la cara exterior y el resane de la cara interior en sectores que presente erosione.

Se reconstruirán sectores de muros del cerco perimetral según indicaciones en planos. El portón de ingreso principal se procederá con el mantenimiento realizando el cepillado aplicado de convertidor de óxido y pintura epoxica anticorrosiva.

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA SALADA

Para el abastecimiento (captación) de agua salada se empleara un par de electrobombas autocebantes ubicadas en el muelle marginal, las cuales impulsaran el agua de mar hacia un tanque elevado a instalar.

Los equipos de bombeo a instalarse en el muelle marginal serán dos (2) unidades autocebantes de 2 HP cada una, las electrobombas trabajaran de forma alternada, se proyecta la instalación de una red de distribución de agua salada en el DPA LAGUNA GRANDE con puntos de salida en las áreas de tareas previas.

La capacidad del tanque elevado prefabricado que servirá para almacenar agua salada es de 1,100 litros.

La recolección de efluentes industriales se llevara a cabo mediante canaletas con fondo rectangular.

Los efluentes industriales serán dispuestos a través de la canaleta existente de ancho 0.27 m.

CAPITULO II

2.00 CONTROL ADMINISTRATIVO

2.1 Inscripción de Obra en el Ministerio de Trabajo


Planillas en trámite.


2.2 Implementación de Medidas de Seguridad a Trabajadores

Se ha cumplido con lo previsto en la G.050 - 1.6 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD: Toda obra de construcción, deberá contar con un Plan de Seguridad y Salud que garantice la integridad física y salud de sus trabajadores, sean estos de contratación directa o subcontrata y toda persona que de una u otra forma tenga acceso a la obra.

Se ha implementado el uso de cascos, guantes y uniformes para los trabajadores.

2.3 Personal de Obra y Personal Administrativo

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN


 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

Se cuenta con el Ingeniero Residente, 01 Ingenieros Asistente, 01 Administrador, 01 Maestro de Obra, 01 Almacenero. El presente período se terminó con 7 trabajadores, que realizan diferentes actividades correspondientes al proyecto.

CAPITULO III

3.00 CONTROL DE AVANCE DE OBRA

3.1 Control de Avance Físico

3.1.1 Programación de Obra

El Residente ha elaborado el Calendario fechado al inicio contractual 15 Noviembre 2017 y con fecha de término para el 13 Enero 2017, el mismo que fue presentado formalmente ante la Supervisión y este lo derive a la Entidad.

3.1.2 Descripción de los Trabajos Realizados en el periodo

Las actividades más importantes ejecutadas en el período son las siguientes: caseta provisional para guardiana y almacén. Alquiler de baño químico para personal de obra, cartel de identificación de obra de 3.60 x 2.40 m., cerco de obra con postes de madera y triplex, alquiler de grupo electrógeno, movilización y desmovilización de equipos y maquinarias, demolición de construcción de albañilería confinada, descalificada en muros exteriores, descalificado en muros interiores, descalificado en muros cielo raso, demolición de pisos de concreto de 0.10 m, demolición de elementos de concreto, descalificado de coberturas de techo, desmontaje de carpintería de madera, desmontaje de aparatos sanitarios, eliminación de material excedente, muro de ladrillo de arcilla king kong 18 hcos, tarrajeo del tipo rayado o primario, tarrajeo de muros interiores, tarrajeo de muros exteriores, vestidura de derrames ancho 15 cm, conformación y compactación de la subbase, base granular e = 0.10 m., falso piso de 4", contrapiso 5 cm, pisos de cerámico antideslizante de alto tráfico, vereda, zócalo de cerámico color 0.30 x 0.20 m, contrazocalo, bruñas de 1 cm, cobertura con plancha ondulada de fibrocemento, viguetas de acero 3"x3"x2' mm con tratamiento anticorrosivo, viguetas de acero 4"x4"x2.5' mm con tratamiento anticorrosivo, mitigación del impacto ambiental, seguridad y salud en el trabajo, corte de mechas en columnas, excavación para cimiento corrido, eliminación de material excedente, solado para cimiento corrido, concreto para cimiento corrido, encofrado y desencofrado de sobrecimiento, concreto 1:8 + 25% pm en sobrecimiento, acero fy= 4200 kg/cm2 grado 60 en losa armada, concreto en losa armada fy= 4200 kg/cm2, reparación estructural de elementos de concreto, excavación para canalización eléctrica de 0.60 m hasta Prof. 0.70 m.

3.1.3 Porcentaje de Avance Real en el Periodo y Porcentaje de Avance Programado.

AVANCE FISICO (PROGRAMADO VS REAL)

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vicamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

OBRA	AVANCE PROGRAMADO		AVANCE REAL	
	ACTUAL %	ACUM. %	ACTUAL %	ACUM. %
OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA	13.95	13.95	24.79	24.79

3.2 Control de Avance Financiero

3.2.1 Control de Adelanto Directo o Anticipo, Control del cumplimiento del Plan de utilización – Solicitud, Cancelación, Deduciones, Amortizaciones.

No se solicito

3.2.2 Control de Valorizaciones o Liquidaciones Mensuales.

El Contratista ha presentado la justificación de Metrados de Avance de Obra, previa revisión de ésta por la Supervisión y posteriormente permite la formulación de la Valorización No. 01 correspondiente al mes de Julio del 2,017.

Valorización	Monto Actual (S/.)	Monto Acumulado (S/.)	Acumulado (%)	Observación
No. 01 NOV 17	169,950.81	169,950.81	24.79	No contempla Reajuste por Formulas Polinómicas

Nota: Monto Valorizado, amortizaciones, retenciones y IGV.

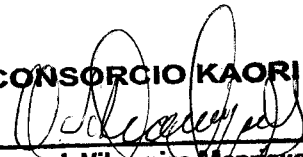
3.2.3 Control de Adelanto para Materiales, Control del cumplimiento del Plan de utilización – Solicitud, Cancelación, Deduciones, Amortizaciones.


No se solicito

3.2.4 Reporte de Pagos efectuados al Contratista

Los pagos efectuados al contratista, figuran en el siguiente cuadro:

Descripción	Monto actual (S/.)	Fecha pago	Observación
Adelanto Directo	00.00		
Adelanto Materiales 01	00.00		
Valorización N° 01	00.00		
Valorización N° 02			
Valorización N° 03			

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMÚN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

Nota: Se considera monto pagado al Contratista con /IGV

3.2.5 Determinación del Avance Financiero.

A la fecha, el Contratista tiene un avance financiero de 0.00%, toda vez que no ha solicitado ningún tipo de adelanto, estando por tramitar la presente Valorización N° 01 la cual no contempla el reajuste por formula polinómica.

Comparación entre Avance Financiero y el Avance Físico

Según valorización, el avance físico es mayor en 24.79 % con relación al avance financiero, conforme a lo siguiente:

Descripción	Avance Financiero (%)	Avance físico (%)	Observación
Adelanto Directo	0.00		
Adelanto Materiales	0.00		
Valorización N° 1 Nov. - 17	0.00	24.79	
TOTALES	0.00 %	24.79 %	

3.2.6 Control Fianzas: Vigencia, Vencimiento, Renovación.

Al momento de la suscripción del contrato, El Contratista se acoge a la Retención del 10% de Fiel Cumplimiento toda vez que se encuentra inscrito en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa retención que se efectuara en la mitad de la valorizaciones programadas.

3.3 Atrasos de Obra

No existe atraso de obra en el presente mes.

CAPITULO IV

4.0 CONTROL TECNICO DE OBRA.

4.1 Control de Pruebas Previas de Materiales

Se cuenta con ensayos realizados tales como probetas de zapatas, vigas de cimentación, columnas vigas y losa de techo.

Se cuenta con los diseños de mezcla del concreto $F_c = 210 \text{ kg/cm}^2$.

4.2 Obras Provisionales

4.2.1 Cartel de Obra

Se encuentra instalado en la zona previamente coordinado con la Supervisión y la Entidad.

4.2.2 Oficina de Residente, Almacén, Servicios Higiénicos, Comedor y Vestuario para Trabajadores.

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vicamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

El Contratista ha implementado las Oficinas del Residente y Almacén de Obra. Los trabajadores cuentan con servicios higiénicos Móviles y un área implementada para comedor.

4.3 Control Técnico de Calidad de los Trabajos

Se ha cumplido con los controles técnicos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. como es por ejemplo se ha realizado ensayos de verificación de las características geotécnicas del subsuelo a nivel de fundación, así como la determinación de la capacidad de carga en el suelo de fundación y el asentamiento esperado del estribo izquierdo, cuyos resultados se anexan al presente informe.

4.4 Control de Recursos

4.4.1 Mano de Obra

Se cuenta con mano de obra calificada que forma parte de planilla de la empresa ejecutora:

CANTIDAD DE PERSONAL	PLANILLA	SUB-CONTRATO	PARCIAL
Maestro de obra	1		1
Operarios, Oficiales, Peones	10		10
TOTAL	11		11

4.4.2 Materiales.


Existe un control apropiado a cargo de personal designado por el Contratista, encargado del resguardo del Almacén de la obra. Se cuenta con Kardex de materiales e insumos para el control de ingreso y salida para la obra.


El Contratista, cuenta con maquinarias las mismas que vienen efectuando trabajos programados asimismo herramientas y equipos en general.

4.4.3 Equipo y Herramientas

El contratista cuenta con equipos y herramientas operativas tales como:

MAQUINARIA Y EQUIPO (Cantidad)			
DESCRIPCIÓN	PROPIO	ALQUILADO	TOTAL
Mezcladora Trompo	1		1
Nivel Topográfico	1		1
Briquetas	3		3
Cono de Abraham	1		1
Carretillas- Buguies	5		4
Vibrador 11/2"	1		1
Cizalla Corte de fierro	1		1
Plancha Compactadora	1		1
Generador de 5000 w	1		1
Rotomartillo	1		1

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN


 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

CAPITULO V**5.00 CONSULTAS REFERIDAS AL PROYECTO.****5.1 Consultas Efectuadas Referidas al Proyecto**

Referente a la ejecución en el presente mes se encuentra en consulta la aprobación de los mayores metrados contemplados en el cerco perimétrico y el almacén. Asimismo la modificación de la ubicación del sistema de tratamiento de desagüe proyectado.

5.2 Consultas Absueltas por la inspección directamente.-

Se está a la espera de la absolución de las consultas efectuadas.

CAPITULO VI**6.00 ADICIONALES Y AMPLIACIONES DE PLAZO.****6.1 Adicionales de Obra**

No han presentado.

6.2 Deductivo de Obra

Se está contemplando deductivo de obra respecto a metas que no se ejecutaran como son tratamiento de elementos estructurales en columnas.

6.3 Ampliaciones de Plazo

No se han presentado.

CAPITULO VII**7.00 RESUMEN DE ANOTACIONES EN EL CUADERNO DE OBRA**

Se adjuntan copias de folios respectivos, correspondiente al periodo del 15 al 30 de Noviembre del 2017.

CAPITULO VIII**8.0 VISITAS.**

Se recibe en obra la visita del Coordinador y Funcionarios de FONDEPES.

CAPITULO IX**9.00 MEDIDAS PARA MINIMIZAR IMPACTO AMBIENTAL.**


Se viene cumpliendo adecuadamente con la mitigación de los impactos ambientales en obra.

Se implementara un Plan de Manejo de los materiales de construcción, de la ubicación de los desmontes y de la basura; así como un Plan de Contingencias para el traslado provisional de la zona de desembarque del muelle artesanal.

CAPITULO X

CONSORCIO KAORI


Oscar J. Vilcamiza Varriqo
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

10.0 CUMPLIMIENTO DE NORMA DE SEGURIDAD G.050 PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS.

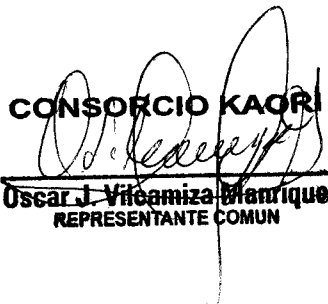
El contratista ha implementado las medidas de seguridad, conforme lo establece la Norma G.050 "Seguridad Durante la Construcción" ya que ha implementado el uso de cascos, guantes, botas con punta de acero y uniformes para el personal de obra.

CAPITULO XI**11.0 DEL SUPERVISOR.-**

Se viene efectuando las coordinaciones de los trabajos efectuados diariamente con la supervisión solicitándose las autorizaciones respectivas para el vaciado de concreto.

CAPITULO XII**12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

Se concluye que la Obra se viene desarrollando en forma normal, estando pendiente la absolución de consultas realizadas.
Se recomienda tramitar el pago de la valorización 01 dentro de los plazos estipulados en el contrato.


CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



CUADRO RESUMEN DE VALORIZACION


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

11

RESUMEN DE VALORIZACION MENSUAL N° 01

Obra: "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"

Departamento: ICA

Provincia: PISCO

Distrito: PISCO

CONTRATISTA: CONSORCIO KAORI
SUPERVISOR: ING. JOSE LUIS LEON PINTO

MONTO DE CONTRATO : S/. 685,671.02

Mes Valorización: NOVIEMBRE 2017


DESCRIPCION	MONTO CONTRATADO	VALACUM. ANTERIOR	VALORIZACION ACTUAL	VALACUM. ACTUAL	% AVANCE	SALDO POR VALORIZAR
1.- VALORIZACION CONTRACTUAL(V) MONTO	581,077.14	0.00	144,026.11	144,026.11	24.79%	437,051.03
TOTAL CONTRACTUAL	581,077.14	0.00	144,026.11	144,026.11		437,051.03
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA A LA FECHA		0.00%	24.79%	24.79%	24.79%	0.00%
2.- REAJUSTE (S)						
REAJUSTE FORMULA POLINOMICA		0.00	0.00	0.00		0.00
TOTAL REAJUSTES		0.00	0.00	0.00		0.00
VALORIZACION BRUTA (VB=V+S)		0.00	144,026.11	144,026.11		437,051.03
3.- AMORTIZACIONES						
AMORTIZACION ADELANTO EN EFECTIVO 12%		0.00	0.00	0.00		
AMORTIZACION DE MATERIALES		0.00	0.00	0.00		
TOTAL AMORTIZACIONES		0.00	0.00	0.00		
4.- RETENCIONES						
RETENCIONES POR FIEL CUMPLIMIENTO (10%) S/IGV.		0.00	58,107.71	14,402.61		
TOTAL RETENCION INCLUIDO EL IGV		0.00	68,567.10	16,995.08		
VALORIZACION NETA(VN=VB-A)		0.00	144,026.11	129,623.50		
5.- GASTOS DE LICITACION (L)				0.00		
6.- MULTA POR ATRASO DE OBRA (M)				0.00		
7.- MONTOS A PAGAR AL CONTRATISTA						
EN EFECTIVO(VN-FGL-M)		0.00	85,918.40	129,623.50		
EN I.G.V.(VN*0.18)		0.00	15,465.31	23,332.23		
MONTO TOTAL CON I.G.V.		0.00	101,383.71	152,955.73		
TOTAL COMPROMISO	581,077.14	0.00	101,383.71	152,955.73		515,720.21

CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcalimiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

CERTIFICADO DE PAGO


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP Nº 75620
RESIDENTE DE OBRA



CERTIFICADO DE PAGO N° 01

FECHA : 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

OBRA : "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"

UBICACIÓN : DIST., PROV. Y DPTO. PISCO-PISCO-ICA

CONTRATISTA : CONSORCIO KAORI

PRESUPUESTO CONTRATADO : S/ 685,671.02 INC/IGV

INICIO DE OBRA : 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017

A. AVANCE VALORIZADO		
(Periodo del 15 al 30 de Noviembre del 2017)		
Costo directo +GG+Utilidad	S/.	<u>144,026.11</u>
(1) LIQUIDACIÓN BRUTA L. B.	S/.	144,026.11
B. DEDUCCIONES		
(2) Amortización del Adelanto		0.00
(3) Reintegro del adelanto		0.00
(5) Gastos de Licitación		0.00
(6) Multa		0.00
(1) - (2) - (3) LIQUIDACIÓN NETA	S/.	144,026.11
C. REINTEGROS		
(7) Reajuste Formula Polinomial	S/.	0.00
D. A PAGAR AL CONTRATISTA		
En efectivo L. N. + (7)		144,026.113
En I.G.V. (18%)		<u>25,924.700</u>
SUB TOTAL A PAGAR	S/.	169,950.81
Retención Fondo Garantía 10%	S/.	<u>68,567.10</u>
TOTAL A PAGAR	S/.	101,383.71
D. CALENDARIO DE COMPROMISO		
(L. N. + IGV) TOTAL A FACTURAR		
E. AVANCE VALORIZADO ACUMULADO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017		
AVANCE EJECUTADO		24.79%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO		24.79%
AVANCE PROGRAMADO		13.95%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO		13.95%


CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

METRADOS EJECUTADOS


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

Handwritten mark

PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
FECHA: NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	Nº Repet.	Nº Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
01	OBRAS PROVISIONALES											
01.01	CASETA PROVISIONAL PARA GUARDIANIA Y ALMACEN		m2									50.00
01.02	ALQUILER DE BAÑO QUIMICO PARA PERSONAL DE OBRA		mes								0.56	2.00
01.03	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA DE 3.6X2.4M		und								1.00	1.00
01.04	CERCO DE OBRA CON POSTES DE MADERA Y TRIPLAY		m								50.00	50.00
01.05	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO 116HP-75KW		mes								0.57	2.00
01.06	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS - LAGUNA GRANDE		est								1.00	1.00
02	OBRAS PRELIMINARES											
02.01	DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA CONFINADA		m2									42.45
	CAPILLA					8.30		2.50	20.75		19.11	
						0.90		1.82	-1.64			
	MURO PERIMETRAL - PAÑO 7					7.00		2.25	15.75		17.00	
	MURO PERIMETRAL - PAÑO 11					1.00		1.25	1.25			
	OFICINA/DEPOSITO (INSERCIÓN DE VIGAS)					26.54		0.20	5.31		6.33	
						5.13		0.20	1.03			
02.02	DESCALIFICADO EN Muros EXTERIORES		m2									175.67
	OFICINA					15.38		2.60	39.99		38.06	
						1.00		2.20	-2.20			
						1.20		1.00	-1.20			
						2.20		0.15	0.66			
						1.00		0.15	0.15			
						1.20		0.15	0.36			
						1.00		0.15	0.30			
	DEPOSITO					18.07		2.60	46.98		45.05	
						1.00		2.20	-2.20			

117

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP Nº 75620
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vargamiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN

PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
NOVIEMBRE 2017

FECHA:

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	Nº Repet.	Nº Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
02.04	DESCALIFICADO EN CIELO RASO		m2		2,00				76.78		153.56	
	SS.HH. MUJERES				1,00	1,00	1,40		1.40		1.40	1.40
02.05	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO DE 0.10m		m2									155.71
	OFICINA				1,00	3,06	5,13		15.70		15.85	
					1,00	1,00	0,15		0.15			
	DEPOSITO				1,00	4,33	5,13		22.21		22.36	
					1,00	1,00	0,15		0.15			
	SS.HH. VARONES				1,00	3,32	3,22		10.69		10.81	
					1,00	0,82	0,15		0.12			
	SS.HH. MUJERES				1,00	3,12	3,22		10.05		10.17	
					1,00	0,82	0,15		0.12			
	VEREDAS								22.61		96.52	
	DMV1								22.39			
	DMV2								18.72			
	DMV3								13.69			
	DMV4								8.46			
	DMV5								10.65			
	DMV6											
02.06	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO		m3									21.81
	DME1									4.90	4.90	
	DME2									1.00	1.00	
	DME3									4.65	4.65	
	DME4									4.67	4.67	
	DME5									1.45	1.45	
	DME6									3.46	3.46	
	DME7									0.42	0.42	
	DME8									0.42	0.42	
	DME9									0.42	0.42	
	DME10									0.42	0.42	

CONSORCIO KADRI
Oscar J. Vilcamiza Intancque
REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
FECHA: NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	N° Repet.	N° Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
02.07	DESCALIFICADO DE COBERTURAS DE TECHOS		m2									101.61
	OFICINA			1.00		3.29	5.43		17.86		17.86	
	DEPOSITO			1.00		4.33	5.43		23.51		23.51	
	SS.HH. VARONES			1.00		3.51	3.52		12.36		12.36	
	SS.HH. MUJERES			1.00		3.40	3.52		11.97		10.57	
				-1.00		1.40	1.00		-1.40			
	MUELLE			1.00		9.10	4.10		37.31		37.31	
02.08	DESMONTAJE DE CARPINTERIA DE MADERA		m2									11.38
	PUERTAS											
	OFICINA			1.00		2.20	1.00		2.20		2.20	
	DEPOSITO			1.00		2.20	1.00		2.20		2.20	
	SS.HH. VARONES			1.00		2.18	0.82		1.79		1.79	
	SS.HH. MUJERES			1.00		2.18	0.82		1.79		1.79	
	VENTANAS											
	OFICINA			1.00		1.20	1.00		1.20		1.20	
	DEPOSITO			1.00		1.20	1.00		1.20		1.20	
	SS.HH. VARONES			1.00		1.00	0.50		0.50		0.50	
	SS.HH. MUJERES			1.00		1.00	0.50		0.50		0.50	
02.09	DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS		und									7.00
	SS.HH. VARONES											
	INODORO			1.00							1.00	
	LAVADERO			1.00							1.00	
	URINARIO			2.00							2.00	
	SS.HH. MUJERES											
	INODORO			1.00							1.00	
	LAVADERO			2.00							2.00	
02.10	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM		m3									61.90

114

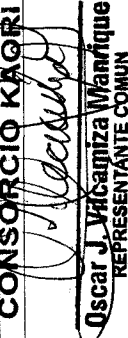
CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcañiza Marique
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
FECHA: NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	Nº Repet.	Nº Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
	DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERÍA CONFINADA			1.45			0.15		42.45	9.23	9.23	
	DESCALIFICADO EN MUROS EXTERIORES			1.45			0.02		175.67	3.82	3.82	
	DESCALIFICADO EN MUROS INTERIORES			1.45			0.02		380.98	8.29	8.29	
	DESCALIFICADO EN CIELO RASO			1.45			0.02		FALSO			
	DEMOLICIÓN DE PISOS DE CONCRETO DE 0.10m			1.45			0.15		155.71	33.87	33.87	
	DESCALIFICADO DE COBERTURAS DE TECHOS			1.20			0.05		101.61	6.10	6.10	
	DESMONTAJE DE CARPINTERIA DE MADERA			1.00			0.05		11.38	0.57	0.57	
03	ALBAÑILERIA											
03.01	MURO DE LADRILLO ARCILLA KK 18 HUECOS SOGA		m2									5.22
	CAMARA DE BOMBAS 1				1.00	3.60		1.45	5.22		5.22	
04	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS											
04.01	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO C/MORTERO 1:5		m2									69.91
	SS.HH. VARONES				1.00	12.40		1.80	22.32		35.16	
				-1.00		0.82		1.80	-1.48			
				2.00		3.85		1.80	13.86			
				1.00		1.85		0.15	0.28			
				2.00		1.80		0.05	0.18			
	SS.HH. MUJERES				1.00	15.71		1.80	28.28		34.74	
				-1.00		0.82		1.80	-1.48			
				1.00		3.85		1.80	6.93			
				2.00		1.85		0.15	0.56			
				1.00		1.85		0.15	0.28			
				2.00		1.80		0.05	0.18			
04.02	TARRAJEO DE MUROS INTERIORES		m2									58.11
	OFICINA				1.00	15.38		2.48	38.14		34.74	
				-1.00		1.00		2.20	-2.20			
				-1.00		1.20		1.00	-1.20			

CONSORCIO KAGRI

Oscar J. Viganiza Wlanrique
 REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP Nº 75620
 RESIDENTE DE OBRA

PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGION ICA
FECHA: NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	Nº Repet.	Nº Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
	SS.HH. VARONES				1.00	12.40		0.60	7.44		6.63	
					-1.00	0.82		0.38	-0.31			
					-1.00	1.00		0.50	-0.50			
	SS.HH. MUJERES				1.00	15.71		0.60	9.43		8.61	
					-1.00	0.82		0.38	-0.31			
					-1.00	1.00		0.50	-0.50			
	SS.HH. TIMPANOS				1.00	16.25		0.50	8.13			
04.03	TARRAJEO DE MUROS EXTERIORES		m2									157.19
	OFICINA				1.00	3.36		2.26	7.59		24.00	
					1.00	5.43		2.26	12.27			
					1.00	3.36		2.26	7.59			
					-1.00	1.00		2.26	-2.26			
					-1.00	1.20		1.00	-1.20			
	SS.HH. VARONES				1.00	6.81		2.48	16.89		14.60	
					-1.00	0.82		2.18	-1.79			
					-1.00	1.00		0.50	-0.50			
	SS.HH. MUJERES				1.00	6.62		2.48	16.42		14.13	
					-1.00	0.82		2.18	-1.79			
					-1.00	1.00		0.50	-0.50			
	CERCO PERIMETRAL PAÑO 1				1.00				44.17		44.17	
	PAÑO 2				1.00				44.18		44.18	
	CAMARA DE BOMBAS 1				1.00	7.50		1.80	13.50		13.50	
					1.00	1.50		1.10	1.65		1.65	
					1.00	1.20		0.80	0.96		0.96	
04.05	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO = 15 CM.		m									39.61
	OFICINA				2.00	2.20					4.40	
					1.00	1.00					1.00	
					2.00	1.20					2.40	
					2.00	1.00					2.00	

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilgamiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP Nº 75620
RESIDENTE DE OBRA

PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
FECHA: NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	N° Repet.	N° Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
	SS.HH. VARONES				2.00	1.80					3.60	
					2.00	1.85					3.70	
					2.00	2.18					4.36	
					1.00	0.82					0.82	
					2.00	1.00					2.00	
	SS.HH. MUJERES				1.00	1.80					1.80	
					1.00	2.65					2.65	
					1.00	1.85					1.85	
					1.00	1.85					1.85	
					2.00	2.18					4.36	
					1.00	0.82					0.82	
					2.00	1.00					2.00	
05	PISOS Y PAVIMENTOS											
05.01	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE CIPL		m2									185.85
	OFICINA				1.00	3.06	5.13		15.70		15.85	
					1.00	1.00	0.15		0.15			
	SS.HH. VARONES				1.00	3.32	3.22		10.69		10.81	
					1.00	0.82	0.15		0.12			
	SS.HH. MUJERES				1.00	3.12	3.22		10.05		10.17	
					1.00	0.82	0.15		0.12			
	VEREDAS										149.02	
	CVN2								12.00			
	CVN3								93.88			
	CVN4								8.28			
	CVN5								34.86			
05.02	BASE GRANULAR E=0.10M CIPL		m2									185.85
	OFICINA				1.00	3.06	5.13		15.70		15.85	
					1.00	1.00	0.15		0.15			

221

CONSORCIO KAGRI
Oscar J. Vicamiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
FECHA: NOVIEMBRE 2017

Ítem	Descripción	Eje Referencia	Unid.	Nº Repet.	Nº Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m ²)	Volumen (m ³)	Parcial	Total
05.03	SS.HH. VARONES				1.00	3.32	3.22		10.69		10.81	36.83
					1.00	0.82	0.15	0.12				
					1.00	3.12	3.22	10.05		10.17		
					1.00	0.82	0.15	0.12				
								149.02				
05.04	VEREDAS CVN2 CVN3 CVN4 CVN5								12.00			36.83
								93.88				
								8.28				
								34.86				
05.05	FALSO PISO DE E-4" DE CONCRETO 1:10		m ²		1.00	3.06	5.13		15.70		15.85	20.98
					1.00	1.00	0.15	0.15				
					1.00	3.32	3.22	10.69		10.81		
					1.00	0.82	0.15	0.12				
					1.00	3.12	3.22	10.05		10.17		
					1.00	0.82	0.15	0.12				
05.05	OFICINA				1.00	3.06	5.13		15.70		15.85	20.98
					1.00	1.00	0.15	0.15				
					1.00	3.32	3.22	10.69		10.81		
					1.00	0.82	0.15	0.12				
					1.00	3.12	3.22	10.05		10.17		
05.05	SS.HH. MUJERES				1.00	3.12	3.22		10.05		10.17	20.98
					1.00	0.82	0.15	0.12				
05.05	PISO DE CERAMICO ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRAFICO		m ²		1.00	3.32	3.22		10.69		10.81	20.98
					1.00	0.82	0.15	0.12				
05.05	SS.HH. VARONES				1.00	3.32	3.22		10.69		10.81	20.98
					1.00	0.82	0.15	0.12				

CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Mantique
REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP Nº 75620
RESIDENTE DE OBRA

PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	Nº Repet.	Nº Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
	SS.HH. MUJERES				1.00	3.12	3.22		10.05		10.17	
					1.00	0.82	0.15		0.12			149.02
05.06	VEREDA		m2									
	CVN2								12.00			
	CVN3								93.88			
	CVN4								8.28			
	CVN5								34.86			
06	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS											
06.01	ZOCALO DE CERAMICO COLOR 0.30X0.20M		m2									69.91
	SS.HH. VARONES				1.00	12.40	1.80		22.32		35.16	
					-1.00	0.82	1.80		-1.48			
					2.00	3.85	1.80		13.86			
					1.00	1.85	0.15		0.28			
					2.00	1.80	0.05		0.18			
	SS.HH. MUJERES				1.00	15.71	1.80		28.28		34.74	
					-1.00	0.82	1.80		-1.48			
					1.00	3.85	1.80		6.93			
					2.00	1.85	0.15		0.56			
					1.00	1.85	0.15		0.28			
					2.00	1.80	0.05		0.18			31.84
06.03	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO H=0.40 m		m									
	OFICINA/DEPOSITO				1.00	20.05					20.05	
	SERVICIOS HIGIENICOS				1.00	5.92			5.92		5.92	
					1.00	5.72			5.72		5.72	
					1.00	0.15			0.15		0.15	
06.04	BRUÑAS DE 1.00cm		m									31.84
	OFICINA/DEPOSITO				1.00	20.05					20.05	
	SERVICIOS HIGIENICOS				1.00	5.92			5.92		5.92	

CONSORCIO KADRI

Oscar J. Vicalmiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP Nº 75620
PERU

PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
FECHA: NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	Nº Repet.	Nº Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
07	COBERTURAS											
07.02	COBERTURA CON PLANCHA ONDULADA DE FIBROCEMENTO		m2									40.14
	OFICINA/DEPOSITO				1.00	3.00	4.00		12.00		12.00	
	SS.HH.			1.00	7.00		4.22		29.54		29.54	
				-1.00	1.40		1.00		-1.40		-1.40	
07.04	VIGUETA ACERO 3"X3"X2mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO		m									54.78
	OFICINA/DEPOSITO			2.00	5.23						10.46	
				1.00	8.44						8.44	
				5.00	0.53						2.65	
	SS.HH.			2.00	3.32						6.64	
				4.00	1.66						6.64	
				4.00	1.57						6.28	
				1.00	6.90						6.90	
				1.00	4.12						4.12	
				5.00	0.53						2.65	
07.05	VIGUETA ACERO 4"X4"X2.5mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO		m									39.44
	OFICINA/DEPOSITO			2.00	7.84						15.68	
	SS.HH.			2.00	6.90						13.80	
				3.00	3.32						9.96	
13	VIARIOS											
13.01	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL		gib								0.40	0.40

108

CONSORCIO KAOFI
Oscar J. Vicamiza Mantique
REPRESENTANTE COMÚN

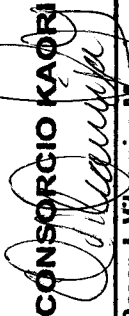
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP Nº 75620
RESIDENTE DE OBRA


10/11

PLANILLA DE METRADOS ARQUITECTURA

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE,
DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
FECHA: NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	N° Repet.	N° Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
13.02	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		glb								0.28	0.28
13.03	CORTE DE MECHAS EN COLUMNA		und									39.00

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Valcariza Narriño
 REPRESENTANTE COMÚN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

PLANILLA DE METRADOS DE ESTRUCTURAS

PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
 FECHA: NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	Nº Repet.	Nº Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcial	Total
01	MOVIMIENTO DE TIERRAS											
01.01	EXCAVACION PARA CIMENTO CORRIDO		m3		1.00	3.60	0.40	0.40		0.58	0.58	0.58
	CAMARA DE BOMBAS 1											
01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3 D=15 KM		m3	1.30						0.58	0.75	0.75
	EXCAVACION PARA CIMENTO CORRIDO											
02	CONCRETO SIMPLE											
02.01	CIMENTO CORRIDO											
02.01.01	SOLADO PARA CIMENTO CORRIDO		m2									1.44
	CAMARA DE BOMBAS 1				1.00	3.60	0.40	0.40	1.44		1.44	
02.01.02	CONCRETO PARA CIMENTO CORRIDO		m3		1.00	3.60	0.40	0.40		0.58	0.58	0.58
	CAMARA DE BOMBAS 1											
02.02	SOBRECIMIENTO											
02.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO		m2									1.44
	CAMARA DE BOMBAS 1			2.00	1.00	3.60		0.20	1.44		1.44	
02.02.02	CONCRETO 1:8 + 25% P.M EN SOBRECIMIENTOS		m3									0.22
	CAMARA DE BOMBAS 1											
03	CONCRETO ARMADO											
03.03.03	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN LOSAS ARMADAS		kg		1.00	3.60	0.15	0.40		0.22	0.22	9.97
	CAMARA DE BOMBAS 1				6.00	1.50					5.04	

CONSORCIO KAORI
 Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP Nº 75620
 RESIDENTE DE OBRA

PLANILLA DE METRADOS DE ESTRUCTURAS

PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
FECHA: NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Eje Referencia	Unid.	N° Repet.	N° Elem.	Longitud (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Area (m2)	Volumen (m3)	Parcela	Total
		3/8"	0.56		8.00	1.10					4.93	
03.03.04	CONCRETO EN LOSAS ARMADAS $f_c=280\text{Kg/cm}^2$ INCL. ACAB. FROTACHADO	m3										0.33
	CAMARA DE BOMBAS 1					1.50	1.10	0.20		0.33	0.33	
04	VARIOS											
04.01	REPARACION ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m2										23.32
	CERCO PERIMETRAL - LATERAL											
	PAÑO 1			2.00					5.85		11.70	
	PAÑO 2			2.00					5.81		11.62	
												23.32

CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcañiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

PLANILLA DE METRADOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS

PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO,
PROVINCIA DE PISCO REGIÓN ICA
FECHA: NOVIEMBRE 2017

Item	Descripción	Und	Dim1	Dim2	Nº Elem.	Parcial	Cantidad
01	OBRAS PRELIMINARES						
01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN INSTALACIONES ELECTRICAS	glb					1.00
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS						
02.01	EXCAVACION PARA CANALIZACION ELECTRICA DE 0.60m HASTA PROF. 0.70m	m3					19.88
	TUBERIA PVC de 50mm		47.34	0.60	0.70		19.88
	1 a 2						

CONSORCIO KAONI
[Signature]
Oscar J. Vilcamiza Mantique
REPRESENTANTE COMÚN

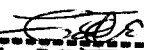
[Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten mark]


VALORIZACION MENSUAL SEGÚN COMPONENTES Y PARTIDAS

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



VALORIZACION DE OBRA Nº 01 (15 NOVIEMBRE AL 30 NOVIEMBRE)

OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

OBRA: PRESUPUESTO CONTRATADO SI 685,671.02
 ENTIDAD: FECHA DE ENTREGA DE TERRENO 14/11/2017
 CONTRATISTA: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO 15/11/2017
 SUPERVISOR: ING. JOSE LUIS LEON PINTO 80 DIAS CALENDARIOS
 RESIDENTE: ING. CARLOS FREDDY ESPINOZA SANTIAGO

Item	Descripción	Unid.	COSTO PROYECTO		ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO POR VALORIZAR	
			Materia	Precio (B.M.)	Cantidad (B.M.)	Materia	%	Valorizado	%	Valorizado	Materia	%
01	ARQUITECTURA											
01.01	OBRAS PROVISIONALES	m2	50.00	131.32	6586.00	0.00	0.00%	50.00	100.00%	6586.00	0.00	0.00%
01.02	CASITA PROVISIONAL PARA GUARDIANA Y ALMACEN	mes	2.00	600.00	1600.00	0.00	0.00%	0.56	28.00%	448.00	1.44	72.00%
01.03	ALQUILER DE BANO QUIMICO PARA PERSONAL DE OBRA	und	1.00	1600.00	1600.00	0.00	0.00%	1.00	100.00%	1600.00	0.00	0.00%
01.04	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M	m	50.00	52.38	2619.00	0.00	0.00%	50.00	100.00%	2619.00	0.00	0.00%
01.05	CERCO DE OBRA CON POSTES DE MADERA Y TRIPPLAY	mes	1.00	22878.72	22878.72	0.00	0.00%	0.57	57.00%	13040.87	0.43	43.00%
01.06	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO 116 HP - 75 KW	ent	1.00	6887.04	6887.04	0.00	0.00%	1.00	100.00%	6887.04	0.00	0.00%
02	MOBILIZACION Y DESMOBILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS - LAGUNA GRANDE											
02.01	OBRAS PRELIMINARES	m2	42.45	17.39	738.21	0.00	0.00%	42.45	100.00%	738.21	0.00	0.00%
02.02	DEMOLICION DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA CONFINADA	m2	175.67	25.14	4416.34	0.00	0.00%	175.67	100.00%	4416.34	0.00	0.00%
02.03	DESCALIFICADO EN MUROS EXTERIORES	m2	380.98	25.14	9577.84	0.00	0.00%	380.98	100.00%	9577.84	0.00	0.00%
02.04	DESCALIFICADO EN MUROS INTERIORES	m2	1.40	47.21	66.09	0.00	0.00%	1.40	100.00%	66.09	0.00	0.00%
02.05	DESCALIFICADO EN MUROS CIELO RASO	m2	155.71	21.86	3392.68	0.00	0.00%	155.71	100.00%	3392.68	0.00	0.00%
02.06	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO DE 0.10 m	m3	21.81	335.62	7319.67	0.00	0.00%	21.81	100.00%	7319.67	0.00	0.00%
02.07	DESCALIFICADO DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m3	101.61	24.50	2489.45	0.00	0.00%	101.61	100.00%	2489.45	0.00	0.00%
02.08	DESCALIFICADO DE COBERTURAS DE TECHOS	m2	101.61	5.34	542.61	0.00	0.00%	101.61	100.00%	542.61	0.00	0.00%
02.09	DEMONTAJE DE CARPINTERIA DE MADERA	und	7.00	11.10	77.70	0.00	0.00%	7.00	100.00%	77.70	0.00	0.00%
02.10	DESARMADO DE APARATOS SANITARIOS	m3	61.90	31.38	1942.42	0.00	0.00%	61.90	100.00%	1942.42	0.00	0.00%
03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3. D=18 CM											
03.01	ALBAÑILERIA	m2	77.31	65.68	5077.72	0.00	0.00%	5.22	6.75%	342.85	72.08	93.26%
04	MURO DE LADRILLO DE ARCILLA KK 18 HUECOS SOGA											
04.01	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS	m2	69.91	26.34	1855.41	0.00	0.00%	69.91	100.00%	1855.41	0.00	0.00%
04.02	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO CIMORTERO 1:5	m2	97.40	28.35	2781.19	0.00	0.00%	97.40	100.00%	2781.19	0.00	0.00%
04.03	TARRAJEO DE MUROS INTERIORES	m2	840.20	31.69	27883.84	0.00	0.00%	157.19	17.86%	4981.35	723.01	82.14%
04.04	CIELORASOS CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA	m2	3.50	53.91	188.69	0.00	0.00%	3.50	100.00%	188.69	0.00	0.00%
04.05	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO =15 CM.	m	239.12	18.39	4397.42	0.00	0.00%	39.61	16.56%	728.43	198.51	83.44%
05	PISOS Y PAVIMENTOS											
05.01	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE CIPL	m2	220.21	9.02	1986.29	0.00	0.00%	185.85	84.40%	1676.37	34.36	16.60%
05.02	BASE GRANULAR E=0.10M CIPL	m2	220.21	21.92	4826.44	0.00	0.00%	185.85	84.40%	1676.37	34.36	16.60%
05.03	FALSO PISO DE E=4" DE CONCRETO 1:10	m2	97.40	28.35	2781.19	0.00	0.00%	97.40	100.00%	2781.19	0.00	0.00%
05.04	CONTRAPISO SPM	m2	80.15	24.44	1959.29	0.00	0.00%	80.15	100.00%	1959.29	0.00	0.00%
05.05	PISO DE CERAMICA ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRAFICO	m2	58.19	63.02	3668.45	0.00	0.00%	20.88	36.45%	1322.16	39.21	64.55%
05.06	VEREDA	m2	161.02	97.07	14920.01	0.00	0.00%	148.02	92.55%	12875.17	12.00	7.45%
06	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS											
06.01	ZOCALO DE CERAMICA COLOR E=0.30X0.20M	m2	89.91	86.50	7756.22	0.00	0.00%	69.91	100.00%	6047.22	0.00	0.00%
06.02	CONTRAZOCALO CERAMICO H=0.10M	m	33.30	14.21	473.19	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	33.30	100.00%
06.03	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO H=0.40 M	m	38.33	3.42	648.20	0.00	0.00%	31.84	87.64%	588.49	4.49	12.36%
06.04	BRUNAS DE 1.00 CM	m	38.33	3.14	114.00	0.00	0.00%	31.84	87.64%	99.98	4.49	12.36%
07	COBERTURAS											
07.01	COBERTURA LADRILLO PASTELERO	m2	1.85	49.74	92.07	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	1.85	100.00%
07.02	COBERTURA CON PLANCHA ONDULADA DE FIBROCEMENTO	m2	80.15	58.41	4680.44	0.00	0.00%	40.14	48.87%	2384.30	40.35	50.13%
07.03	POLICARBONATO COLOR BLANCO. E=16MM (INC. ACCESORIOS, PROVISION Y COLOCAC	m2	215.25	105.37	22689.59	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	215.25	100.00%
07.04	VIGLATA CIELO 3"x3"x2.5mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	40.19	49.19	1988.94	0.00	0.00%	54.78	24.47%	2701.61	169.13	75.59%
07.05	VIGLATA CIELO 4"x4"x2.5mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	164.31	52.33	8593.71	0.00	0.00%	39.44	21.41%	2063.90	144.71	78.59%
07.06	COLUMNETA ACERO 4"x4"x4mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	37.17	184.80	6832.28	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	37.17	100.00%
08	CARPINTERIA DE MADERA											
08.01	PUERTA APANELADA DE MADERA CON MARCO DE MAD. CEDR 1 1/2"x6"	m2	4.40	260.80	1146.64	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	4.40	100.00%
08.02	PUERTA CONTRAPLACADA E=45 MM, TRIPLAY LUPUNA 6MM, CON MARCO DE MAD. CEDR	m2	3.38	215.42	728.12	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	3.38	100.00%
08.03	TABIQUE DE MELAMINA PARA BAÑOS Y VESTIDORES. E=15 MM	m2	4.48	259.53	1162.69	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	4.48	100.00%
09	CARPINTERIA METALICA											
09.01	REJILLA METALICA EN VENTANAS	m2	4.36	62.74	273.65	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	4.36	100.00%
09.02	MANTENIMIENTO DE PUERTA METALICA INC. TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m2	28.00	31.74	888.72	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	28.00	100.00%
09.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 1.00x1.80 m C/REJILLA	und	2.00	363.40	726.80	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	2.00	100.00%
10	CARPINTERIA DE ALUMINIO											
10.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO	m2	3.40	195.63	665.14	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	3.40	100.00%
11	CERRAJERIA											
11.01	CERRADURA DE DOS GOLPES EN PUERTA CON TIRADOR	und	4.00	102.38	409.52	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	4.00	100.00%
11.02	BISAGRA CAPUCHINA 3 1/2" X 3 1/2"	und	12.00	19.44	233.28	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	12.00	100.00%
12	PINTURA											

CONSORCIO KAORI
 Oscar J. Vitamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP Nº 75620
 RESIDENTE DE O.P.P.A

VALORIZACION DE OBRA N° 01 (15 NOVIEMBRE AL 30 NOVIEMBRE)

OBRA: PRESUPUESTO CONTRATADO S/ 685.671,02

ENTIDAD: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

CONTRATISTA: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

SUPERVISOR: CONSORCIO KAORI

RESIDENTE: ING. JOSE LUIS LEON PINTO

ING. CARLOS FREDDY ESPINOZA SANTIAGO

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO: 14/11/2017

FECHA DE INICIO DE OBRA: 15/11/2017

PLAZO DE EJECUCION: 60 DIAS CALENDARIOS

Item	Descripción	Unid.	COSTO - PROYECTO		ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO POR VALORIZAR				
			Metrado	Próximo (M)	Metrado	%	Valorizado	%	Metrado	%	Valorizado	%	Metrado	%	Valorizado
12.01	PINTURA EN LIGROS, COLUMNAS Y VIGAS DE INTERIORES CON LATEX	m2	81,40	13,83	1284,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81,40	100,00%	1284,06	100,00%
12.02	PINTURA EN LIGROS, COLUMNAS Y VIGAS DE EXTERIORES CON LATEX	m2	573,14	15,91	9118,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	573,14	100,00%	9118,66	100,00%
12.03	PINTURA EN BIELO BASSO CON PINTURA LATEX	m2	1,40	10,68	14,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,40	100,00%	14,97	100,00%
12.04	PINTURA DE LOGOTIPO FONDERES SEGUN DISEÑO	und	1,00	1463,48	1463,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00%	1463,48	100,00%
13	VARIOS														
13.01	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	Glb	1,00	8152,41	8152,41	0,00	0,00	40,00%	3260,96	40,00%	3260,96	0,60	60,00%	4891,45	60,00%
13.02	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Glb	1,00	2853,08	2853,08	0,00	0,00	40,00%	1141,23	40,00%	1141,23	0,60	60,00%	1711,65	60,00%
13.03	CORTE DE MECHAS EN COLUMNA	und	38,00	3,47	135,33	0,00	0,00	39,00%	135,33	100,00%	135,33	0,00	0,00%	0,00	0,00%
13.04	DEFENSA DE LLANTAS	m	40,30	317,95	12813,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,30	100,00%	12813,39	100,00%
13.05	BIFAS	und	10,00	483,03	4830,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	100,00%	4830,30	100,00%
13.06	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	Glb	1,00	4098,69	4098,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00%	4098,69	100,00%
13.08	ESTRUCTURAS														
01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	m3	7,28	48,28	351,48	0,00	0,00	58,79%	28,00	7,97%	28,00	6,70	92,03%	323,48	92,03%
01.01	EXCAVACION PARA CIMENTO CORRIDO	m3	9,47	31,38	297,17	0,00	0,00	7,97%	23,54	7,92%	23,54	8,72	92,08%	273,63	92,08%
01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3													
02	CIMENTO CORRIDO														
02.01	SOLADO PARA CIMENTO CORRIDO	m2	11,37	31,85	362,13	0,00	0,00	1,44	45,86	12,66%	45,86	9,93	87,34%	316,27	87,34%
02.01.01	CONCRETO PARA CIMENTO CORRIDO	m3	7,28	244,41	1779,30	0,00	0,00	58,79%	141,76	7,97%	141,76	6,70	92,03%	1687,54	92,03%
02.01.02	SOPRECIAMIENTO	m3													
02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO	m2	26,70	50,25	1341,68	0,00	0,00	1,44	5,39%	5,39%	5,39%	25,26	94,61%	1289,32	94,61%
02.02.01	CONCRETO 1:8-25% P.M. EN SOBRECIMIENTO	m3	2,00	277,33	554,66	0,00	0,00	0,22	61,01	11,00%	61,01	1,78	89,00%	493,65	89,00%
03	CONCRETO ARMADO														
03.01	COLUMNAS														
03.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS	m2	4,95	54,97	272,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,95	100,00%	272,10	100,00%
03.01.02	ACERO FY4200 KG/CM2 GRADO 60 EN COLUMNAS	kg	178,19	5,41	964,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178,19	100,00%	964,01	100,00%
03.01.05	CONCRETO EN COLUMNAS Fc=280 KG/CM2	m3	1,29	502,55	648,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,29	100,00%	648,29	100,00%
03.02	VIGAS														
03.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS	m2	21,11	60,95	1286,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,11	100,00%	1286,65	100,00%
03.02.02	ACERO FY4200 KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS	kg	218,23	5,41	1180,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	218,23	100,00%	1180,62	100,00%
03.02.05	CONCRETO EN VIGAS Fc=280 KG/CM2	m3	1,96	527,47	1044,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,96	100,00%	1044,39	100,00%
03.03	LOSAS MACIZAS														
03.03.01	ENCOFRADO NORMAL EN LOSAS	m2	21,97	68,98	1515,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,97	100,00%	1515,49	100,00%
03.03.02	PLACA COLABORANTE CALIBRE 22	m2	200,50	96,24	1989,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,50	100,00%	1989,62	100,00%
03.03.03	ACERO FY4200 KG/CM2 GRADO 60 EN LOSAS ARMADAS	kg	609,45	5,77	3516,53	0,00	0,00	9,87	1,64%	1,64%	1,64%	57,53	96,36%	3459,00	96,36%
03.03.04	CONCRETO EN LOSAS ARMADAS Fc=280 KG/CM2 INC. ACABADO FROTACHADO	m3	32,93	534,10	17587,91	0,00	0,00	0,33	176,25	1,00%	176,25	32,90	99,00%	17411,66	99,00%
04	VARIOS														
04.01	REPARACION ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m2	252,80	55,24	13964,67	0,00	0,00	23,32	1288,20	9,22%	1288,20	229,48	90,76%	12676,47	90,76%
01	INSTALACIONES SANITARIAS														
01.01	SISTEMA DE AGUA DE MAR														
01.01.01	CAJETA DE CAPTACION	und	1,00	3489,28	3489,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00%	3489,28	100,00%
01.01.01.01	ACCESORIOS DE EQUIPO DE SUCCION	und	2,00	4908,74	9817,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	100,00%	9817,48	100,00%
01.01.02	EQUIPO DE BOMBEO	Glb	2,00	1620,05	3640,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	100,00%	3640,10	100,00%
01.01.02.01	ADQUIS/INST.02 ELECTROBOMBAS POT 2.0 HP	und	1,00	4771,03	4771,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00%	4771,03	100,00%
01.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	und	1,00	3543,72	3543,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00%	3543,72	100,00%
01.01.03	SISTEMA DE FILTRADO - DESINFECCION	und	1,00	1127,71	1127,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00%	1127,71	100,00%
01.01.03.01	EQUIPO DE FILTRADO - DESINFECCION	und	1,00	4771,03	4771,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00%	4771,03	100,00%
01.01.03.02	ACCESORIOS PARA SISTEMA DE CLORACION Y DESINFECCION	und	1,00	1127,71	1127,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00%	1127,71	100,00%
01.01.04	LINEA DE IMPULSION A CISTERNA														
01.01.04.01	EXCAVACION DE ZANJAS PITUBERIA	m	47,35	21,90	1052,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,35	100,00%	1052,23	100,00%
01.01.04.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA PITUBERIA	m	47,56	1,17	55,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,56	100,00%	55,65	100,00%
01.01.04.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	47,56	17,64	838,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,56	100,00%	838,96	100,00%
01.01.04.04	SUM./INST. 1/P/PRUBEA HIDRA./TUB PVC Ø 1" C-10	m	52,06	39,00	2030,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52,06	100,00%	2030,34	100,00%
01.01.04.05	RELL./COMP. C/PL VIBRADOR/ MANUAL E/T N	m	47,56	7,93	377,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,56	100,00%	377,15	100,00%
01.01.05	TANQUES														
01.01.05.01	TANQUE DE POLIETILENO 1100 LITROS INCLUYE ACC. INTERIORS	und	1,00	759,44	759,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00%	759,44	100,00%
01.01.05.02	TANQUE DE POLIETILENO 1100 LITROS INCLUYE ACC. INTERIORS Y TANQUE ELEVADO	und	1,00	1177,44	1177,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00%	1177,44	100,00%
01.01.06	LINEA DE DISTRIBUCION SUSPENDIDA														

CONSORCIO KAORI
 Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

VALORIZACION DE OBRA N° 01 (15 NOVIEMBRE AL 30 NOVIEMBRE)

PRESUPUESTO CONTRATADO S/ 685.671.02
 FECHA DE ENTREGA DE TERRENO 14/11/2017
 FECHA DE INICIO DE OBRA 15/11/2017
 PLAZO DE EJECUCION 60 DIAS CALENDARIOS

OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 CONTRATISTA: CONSORCIO KAORI
 SUPERVISOR: ING. JOSE LUIS LEON PINTO
 RESIDENTE: ING. CARLOS FREDDY ESPINOZA SANTIAGO

Item	Unid.	Descripción	COSTO - PROYECTO			ANTERIOR			ACTUAL			ACUMULADO			SALDO POR VALORIZAR		
			Materiales	Mano de obra (M.O.)	Costos (M.O.)	Materiales	%	Valorizado	Materiales	%	Valorizado	Materiales	%	Valorizado	Materiales	%	Valorizado
01.01.06.01	m	SUM. INST. T/SUSPENDIDA TUB PVC Ø 3/4" C-5	73.00	77.92	5888.16	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	5888.16	
01.01.06.02	m	SUM. INST. T/SUSPENDIDA TUB PVC Ø 1" C-5	52.06	79.25	4125.76	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	4125.76	
01.01.07.01	plc	SALIDA DE AGUA DE MAR	2.00	69.97	139.94	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	139.94	
01.01.08.01	valv	VALVULAS	4.00	62.72	250.88	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	250.88	
01.01.08.02	und	VALVULA ESFERICA DE 3/4" PVC GUNIONES UNIVERSALES	2.00	72.66	145.36	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	145.36	
01.01.09.01	und	ACCESORIOS	2.00	3.40	6.80	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	6.80	
01.01.09.02	und	MANGUERA FLEXIBLE 3/4" - 2.00 m	2.00	21.90	43.80	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	43.80	
01.01.10.01	m	PISTOLA MANGUERAS DE AGUA	177.12	6.40	1133.57	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1133.57	
01.02.01.01	m	CANALETAS	10.80	93.45	1009.26	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1009.26	
01.02.01.02	m	CANALETA DE CONCRETO ARMADO (INTERIOR+PARED+FONDO) ACABADO PULIDO	43.20	46.23	1997.14	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1997.14	
01.02.01.03	m	ANGULO EN L DE 1 3/4" x 1 3/4" x 1/8" INCL. F° PARA ANCLAJE DE 3/8" Ø 1.5m	21.60	143.55	3102.84	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	3102.84	
01.02.01.04	m	SANEAMIENTO	12.22	21.80	266.40	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	266.40	
01.02.01.05	m	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	12.22	14.30	174.30	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	174.30	
01.02.01.06	m	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	12.22	17.84	218.58	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	218.58	
01.02.01.07	m	SUMP. DICAMA DE APOYO (E=10 cm)	12.22	36.67	446.67	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	446.67	
01.02.01.08	m	SUMP. INST. T/P/PRUEBA HIDRA/TUB. PVC Ø 4" SAP	12.22	7.93	96.94	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	96.94	
01.02.01.09	m	RELL/COMP. CPL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	7.86	31.36	246.65	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	246.65	
01.02.01.10	m	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3. D=15 Km.	1.00	34.09	34.09	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	34.09	
01.02.01.11	m	SANEAMIENTO	16.42	3.86	63.36	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	63.36	
01.02.01.12	m	PRUEBAS HIDRAULICAS	1.00	447.11	447.11	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	447.11	
01.02.01.13	und	TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS ACCESORIOS	1.00	797.28	797.28	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	797.28	
01.02.01.14	und	CAJA DE CONCRETO DE 0.80m x 1.30m CON TAPA DE CONCRETO	1.00	797.28	797.28	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	797.28	
01.02.01.15	und	ACCESORIOS TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS	1.00	797.28	797.28	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	797.28	
01.02.01.16	und	SISTEMA DE AGUA POTABLE	2.00	1238.44	2476.88	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	2476.88	
01.02.01.17	und	TANQUES	3.00	1177.44	3532.32	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	3532.32	
01.02.01.18	und	TANQUE DE POLIETILENO 2800 LITROS INCLUYE ACC. INTERIORS	2.00	3623.74	7247.48	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	7247.48	
01.02.01.19	und	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	2.00	1930.05	3860.10	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	3860.10	
01.02.01.20	und	EQUIPO DE BOMBEO	2.00	1090.05	2180.10	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	2180.10	
01.02.01.21	und	ADQUIS. INST./OZ ELECTROBOMBAS POT. 1.5 HP	1.40	21.87	30.62	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	30.62	
01.02.01.22	und	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	1.40	1.17	1.64	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	1.64	
01.02.01.23	und	LINEA DE IMPULSION A CISTERNA	1.40	17.64	24.70	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	24.70	
01.02.01.24	und	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	1.40	39.00	54.60	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	54.60	
01.02.01.25	und	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	1.40	7.93	11.10	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	11.10	
01.02.01.26	und	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 cm)	1.40	7.93	11.10	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	11.10	
01.02.01.27	und	SUMP/INST. T/P/PRUEBA HIDRA/TUB. PVC Ø 1" G-10	1.40	81.81	114.53	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	114.53	
01.02.01.28	und	RELL/COMP. CPL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	6.00	81.81	490.86	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	490.86	
01.02.01.29	und	VALVULAS	5.98	6.40	38.27	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	38.27	
01.02.01.30	m	PRUEBAS HIDRAULICAS PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	11.85	21.80	258.33	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	258.33	
01.02.01.31	m	RED DE DESAGUE DOMESTICO	11.85	1.17	13.66	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	13.66	
01.02.01.32	m	SANEAMIENTO	11.85	17.84	209.03	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	209.03	
01.02.01.33	m	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	11.85	35.67	422.69	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	422.69	
01.02.01.34	m	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	4.20	159.68	670.72	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	670.72	
01.02.01.35	m	SUMP/INST. T/P/PRUEBA HIDRA/TUB. PVC Ø 4" SAP	11.85	7.93	93.97	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	93.97	
01.02.01.36	m	SUMP/INST. VENT/TUB. PVC Ø 2" SAP INCL. SOMBRERO	7.86	31.38	246.65	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	246.65	
01.02.01.37	m	RELL/COMP. CPL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	11.85	31.38	246.65	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	246.65	
01.02.01.38	m	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3. D=15 Km.	7.86	31.38	246.65	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	246.65	
01.02.01.39	m	TANQUE SEPTICO	11.85	31.38	246.65	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	246.65	

CONSORCIO KAORI
 Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

VALORIZACION DE OBRA N° 01 (15 NOVIEMBRE AL 30 NOVIEMBRE)

OPCIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

PRESUPUESTO CONTRATADO SI 685.671,02

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO 14/11/2017
FECHA DE INICIO DE OBRA 15/11/2017
PLAZO DE EJECUCION 60 DIAS CALENDARIOS

OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

CONTRATISTA FONDOS NACONAL DE DESARROLLO PESQUERO
SUPERVISOR ING. JOSE LUIS LEON PINTO
RESIDENTE ING. CARLOS FREDDY ESPINOZA SANTIAGO

Table with columns: Item, Descripción, Unidad, Costo Proyecto, Anterior, Actual, Acumulado, Material, Valorizado, Material, Valorizado, Material, Valorizado, Material, Valorizado, Material, Valorizado. Rows include items like BIODIGESTOR 5000 LT, TANQUE DEPOSITO DE EFLUENTES, CAMARA DE LODOS, etc.

CONSORCIO KAORI Oscar J. Vilcamiza Manrique REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago REG. CIP N° 75620 RESIDENTE DE OBRA

VALORIZACION DE OBRA N° 01 (15 NOVIEMBRE AL 30 NOVIEMBRE)

OPCIÓN DE PRESUPUESTO CONTRATADO S/ 685.671,02
 FECHA DE ENTREGA DE TERRENO 14/11/2017
 FECHA DE INICIO DE OBRA 15/11/2017
 PLAZO DE EJECUCION 60 DIAS CALENDARIOS

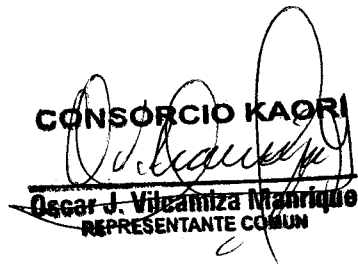
OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA
 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 CONTRATISTA CONSORCIO KAORI
 SUPERVISOR ING. JOSE LUIS LEON PINTO
 RESIDENTE ING. CARLOS FREDDY ESPINOZA SANTIAGO

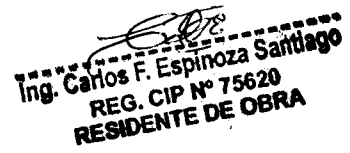
Item	Descripción	Unid	COSTO - PROYECTO		ANTERIOR		ACTUAL		ACUMULADO		SALDO POR VALORIZAR	
			Metrado	Presup. (S/)	Metrado	%	Metrado	%	Metrado	%	Metrado	%
09,05	BUZONETA DE CONCRETO PARA ELECTRICIDAD	und	7,00	344,53	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	7,00	100,00%
10	VARIOS											
10,01	PRUEBA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	Glb	1,00	1200,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	1,00	100,00%
11,01	POZO DE TIERRA, SEGUN DETALLE	und	1,00	1532,21	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	1,00	100,00%
11,02	PODIO PARA BOMBAS, SEGUN DISEÑO	und	4,00	396,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	4,00	100,00%
	COSTO DIRECTO			464,883,71			115,220,89				115,220,89	
	GASTOS GENERALES (10,00 %)			60,729,26			17,283,13				17,283,13	
	UTILIDAD (6,00%)			48,486,17			11,522,09				11,522,09	
	SUBTOTAL			581,077,14			144,026,11				144,026,11	
	FC		1,00	581,077,14			144,026,11				144,026,11	
	IBV (18%)			104,593,89			25,924,70				25,924,70	
	PRESUPUESTO DE OBRA			685,671,02			169,950,81				169,950,81	
	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO %			100,00%			24,79%				24,79%	

CONSORCIO KAORI
 Oscar J. Viscamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilamiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN

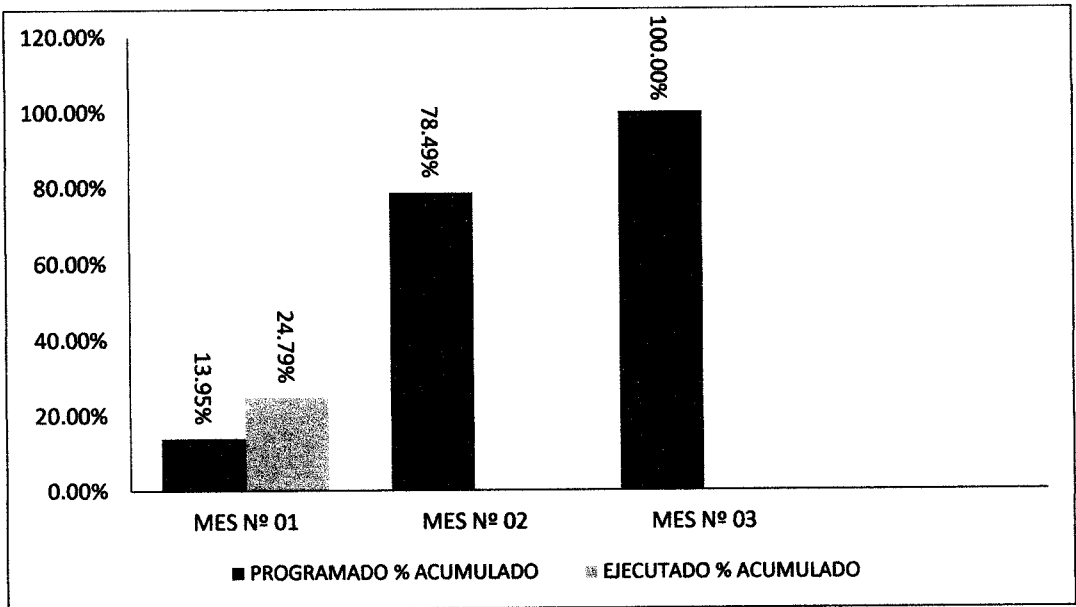

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

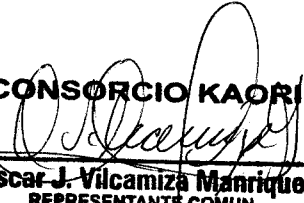
A.


CUADRO COMPARATIVO DE VALORIZACION DE OBRA N° 01

OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

VALORIZACION	PROGRAMADO		EJECUTADO	
	% MENSUAL	% ACUMULADO	% MENSUAL	% ACUMULADO
MES N° 01	13.95%	13.95%	24.79%	24.79%
MES N° 02	64.54%	78.49%		
MES N° 03	21.51%	100.00%		




CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten mark]

GRAFICO COMPARTIVO DE AVANCE MONTO PROGRAMADOS VS MONTOS


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

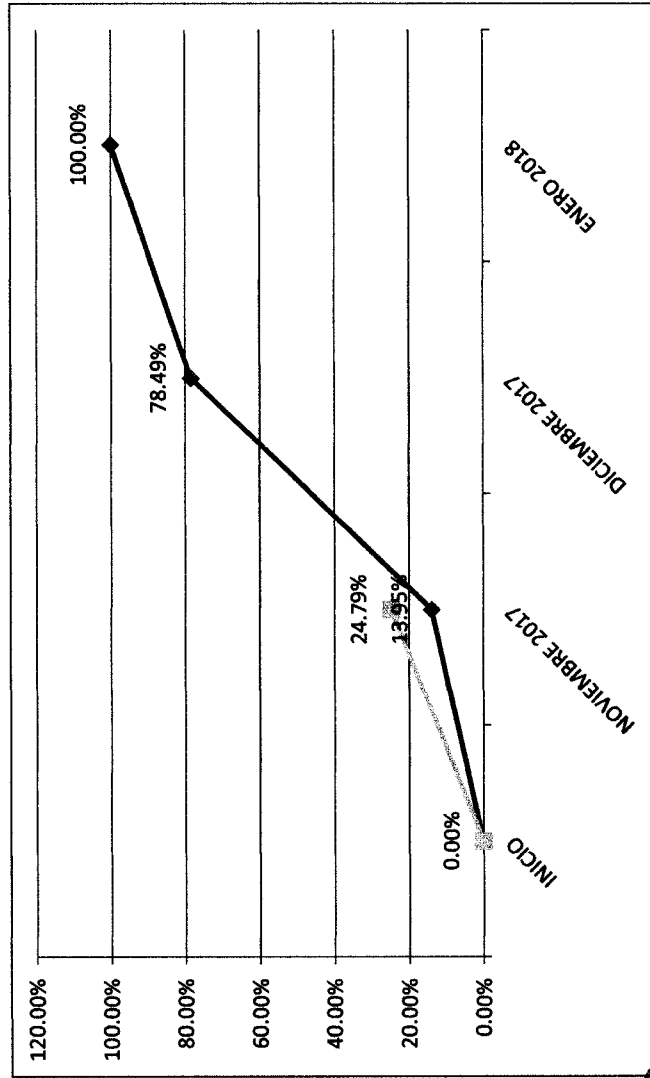


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



DIAGRAMA COMPARATIVO ENTRE AVANCE EJECUTADO Y PROGRAMADO

OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
 HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA
ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
MODALIDAD DE CONTRATA: CONSORCIO KAORI
EMPRESA CONTRATISTA: OSCAR JAVIER VILCAMIZA MANRIQUE
REPRESENTANTE COMUN: ING. CARLOS FREDDY ESPINOZA
RESIDENTE DE OBRA: ING. JOSE LUIS LEON PINTO
SUPERVISOR: LAGUNA GRANDE - PISCO - PISCO - ICA
LUGAR:



PROGRAMADO
 EJECUTADO

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS ACTUALIZADOS

MES	MONTOS TOTAL (incl IG/V)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
	S/.	S/.	%	%
INICIO		0.00	0.00%	0.00%
NOVIEMBRE 2017	95,622.42	95,622.42	13.95%	13.95%
DICIEMBRE 2017	442,555.19	538,177.61	64.54%	78.49%
ENERO 2018	147,493.41	685,671.02	21.51%	100.00%
TOTAL	685,671.02	685,671.02	100.00%	100.00%

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS

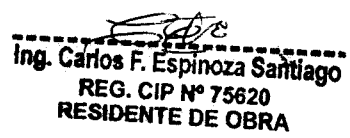
MES	MONTOS TOTAL (incl IG/V)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
	S/.	S/.	%	%
INICIO		0.00	0.00%	0.00%
NOVIEMBRE 2017	169,950.81	169,950.81	24.79%	24.79%
DICIEMBRE 2017				
ENERO 2017				
TOTAL	169,950.81	169,950.81	24.79%	24.79%

REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA
 CARLOS F. ESPINOZA SANTIAGO

OSCAR JAVIER VILCAMIZA MANRIQUE
 REPRESENTANTE COMUN
 CONSORCIO KAORI

CALENDARIO VALORIZADO


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Marique
REPRESENTANTE COMUN

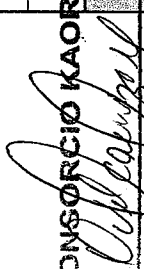

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA AJUSTADO AL INICIO DE PLAZO

L.P. AS N° 0015-2017-FONDEPES
 OBRA "OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"


PRESUPUESTO REFERENCIAL S/. 685,671.02 Includido IGV
 PRESUPUESTO CONTRACTUAL S/. 685,671.02 Includido IGV
 CONTRATISTA CONSORCIO KAORI
 SUPERVISOR ING. JOSE LUIS LEON PINTO
 RESIDENTE ING. CARLOS FREDDY ESPINOZA SANTIAGO
 FECHA 30 de Noviembre del 2017

ITEM	DESCRIPCION	PARCIAL	MES 01 NOV (16 DIAS)	MES 02 DIC (31 DIAS)	MES 03 ENE (13 DIAS)
1.00	"OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA"	464,861.71	64,828.76	300,037.42	99,995.51
	COSTO DIRECTO	464,861.71	64,828.76	300,037.42	99,995.51
	GASTO GENERALES 15.00%	69,729.26	9,724.31	45,005.61	14,999.33
	UTILIDAD 10.00%	46,486.17	6,482.88	30,003.74	9,999.55
	SUB TOTAL	581,077.14	81,035.95	375,046.77	124,994.41
	FR	581,077.14	81,035.95	375,046.77	124,994.41
	IGV 18%	104,593.88	14,586.47	67,508.42	22,498.99
	TOTAL	685,671.02	95,622.42	442,555.19	147,493.41
	AVANCE PARCIAL PROGRAMADO %		13.95%	64.54%	21.51%
	AVANCE ACUMULADO PROGRAMADO %		13.95%	78.49%	100.00%
	AVANCE FISICO VALORIZADO		169,950.81		
	AVANCE FISICO EJECUTADO %		24.79%		
	AVANCE FISICO EJECUTADO ACUMULADO %		24.79%		

CONSORCIO KAORI

 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REPRESENTANTE COMUN
 REG. CIP. 75620

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA									
PROYECTO :	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA								
CLIENTE :	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO								
LUGAR :	PISCO - PISCO - ICA								
Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	FECHA: NOVIEMBRE 2017			3° VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)
						17 DIAS (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	31 DIAS	12 DIAS	
HECHO POR :									
REVISADO POR :									
01	ARQUITECTURA								
01.01	OBRAS PROVISIONALES	m2	50,00	131,32	6.566,00				
01.02	CASETA PROVISIONAL PARA GUARDIANIA Y ALMAGEN	mes	2,00	800,00	1.600,00			632,00	320,00
01.03	ALQUILER DE BANDO QUIMICO PARA PERSONAL DE OBRA	und	1,00	1.800,62	1.800,62				
01.04	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3 60X2 40M	m	50,00	52,38	2.619,00				
01.05	CERCO DE OBRA CON POSTES DE MADERA Y TRIPLAY	mes	1,00	22.878,72	22.878,72			9.637,85	
01.06	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO 116 HP - 75 KW	est	1,00	6.887,04	6.887,04				
02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS - LAGUNA GRANDE								
02.01	OBRAS PRELIMINARES								
02.01	DEMOLICION DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA CONFINADA	m2	42,45	17,39	738,21				
02.02	DESCALIFICADO EN MUROS EXTERIORES	m2	175,67	25,14	4.416,34				
02.03	DESCALIFICADO EN MUROS INTERIORES	m2	380,98	25,14	9.577,84				
02.04	DESCALIFICADO EN MUROS CIELO RASO	m2	1,40	47,21	66,09				
02.05	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO DE 0.10 m	m2	155,71	21,66	3.372,68				
02.06	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m3	21,81	335,62	7.319,87				
02.07	DESCALIFICADO DE COBERTURAS DE TECHOS	m2	101,61	24,50	2.489,45				
02.08	DESMTAJE DE CARPINTERIA DE MADERA	m2	11,38	5,34	60,77				
02.09	DESMTAJE DE APARATOS SANITARIOS	und	7,00	11,10	77,70				
02.10	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE V=10M3, D=15 KM	m3	61,90	31,38	1.942,42				
03	ALBAÑILERIA								
03.01	MURO DE LADRILLO DE ARCILLA KK 18 HUECOS SOGA	m2	77,31	65,68	5.077,72				
04	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS								
04.01	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO CMORTERO 1 5	m2	69,91	26,54	1.855,41				
04.02	TARRAJEO DE MUROS INTERIORES	m2	91,40	28,35	2.581,19				
04.03	TARRAJEO DE MUROS EXTERIORES	m2	860,20	31,69	27.893,54				5.578,71
04.04	CIELORRASOS CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA	m2	3,50	53,91	188,69				188,69
04.05	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO =15 CM	m	298,12	18,39	4.397,42				1.451,15
05	PISOS Y PAVIMENTOS								
05.01	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE CIPL	m2	220,21	9,02	1.986,29				
05.02	BASE GRANULAR E=0.10M CIPL	m2	220,21	27,52	6.060,18				
05.03	FALSO PISO DE E=4" DE CONCRETO 1:10	m2	60,15	44,44	2.673,07				
05.04	CONTRAPISO 5CM	m2	60,15	29,93	1.800,29				
05.05	PISO DE CERAMICA ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRAFICO	m2	59,19	63,02	3.730,15				
05.06	VEREDA	m2	161,02	87,07	14.020,01				
06	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS								
06.01	ZOCALO DE CERAMICA COLOR 0.30x0.20M	m2	69,91	86,50	6.047,22				3.628,33
06.02	CONTRAZOCALO CERAMICO H=0.10M	m	33,30	14,21	473,19				236,60
06.03	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO H=0.40 M	m	36,33	18,42	669,20				334,60
06.04	BRUNAS DE 1 00 CM	m	36,33	3,14	114,08				57,04
07	COBERTURAS								
07.01	COBERTURA LADRILLO PASTELERO	m2	1,65	49,74	82,07				82,07
07.02	COBERTURA CON PLANCHA ONDULADA DE FIBROCEMENTO	m2	80,49	58,41	4.540,44				4.540,44
07.03	POLICARBONATO COLOR BLANCO, E=16MM (INC. ACCESORIOS, PROVISION Y COLOCACION)	m2	215,26	105,87	22.789,58				22.789,58
07.04	VIGUETA ACERO 3"x3"x27mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	223,91	40,19	8.998,94				8.998,94
07.05	VIGUETA ACERO 4"x4"x25mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	184,21	52,33	9.639,71				9.639,71
07.06	COLUMNETA AGERO 4"x4"x44mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	37,17	194,60	7.233,28				7.233,28

CONSORCIO KABRI
Oscar J. Vilcañiza Madroque
Oscar J. Vilcañiza Madroque
 REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA									
PROYECTO : OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA									
CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO									
LUGAR: PISCO - PISCO - ICA									
FECHA: NOVIEMBRE 2017									
Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	17 DIAS			12 DIAS
						1° VALORIZACION (DEL 15 AL 30 DE NOV.)			
		HECHO POR :				2° VALORIZACION (DEL 01 AL 31 DE DIC.)		3° VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)	
		REVISADO POR :							
08	CARPINTERIA DE MADERA								
08.01	PUERTA APANELADA DE MADERA CON MARCO DE MAD. CEDRO 1 1/2"x6"	m2	4.40	260.60	1,146.64			1,146.64	
08.02	PUERTA CONTRAPLACADA E=45 MM, TRIPLAY LUPUNA 6MM, CON MARCO DE MAD. CEDRO 1 1/2"x4"	m2	3.58	215.42	771.20			771.20	
08.03	TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES, E=15 MM	m2	4.48	259.53	1,162.69			1,162.69	
09	CARPINTERIA METALICA								
09.01	REJILLA METALICA EN VENTANAS	m2	4.36	82.74	360.75			360.75	
09.02	MANTENIMIENTO DE PUERTA METALICA INC. TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, ENCUADRE, REPOSICION DE ACCESORIOS Y ENGRASE	m2	28.00	31.87	892.36			892.36	
09.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 1.00x1.80 m CREJUELLA	und	2.00	383.40	766.80			766.80	
10	CARPINTERIA DE ALUMINIO								
10.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO	m2	3.40	195.63	665.14			665.14	
11	CERRAJERIA								
11.01	CERRADURA DE DOS GOLPES EN PUERTA CON TIRADOR	und	4.00	102.38	409.52			274.38	135.14
11.02	BISAGRA CAPUCHINA 3 1/2" X 3 1/2"	und	12.00	19.44	233.28			156.30	76.98
12	PINTURA								
12.01	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS DE INTERIORES CON LATEX	m2	91.40	13.83	1,264.06				1,264.06
12.02	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS DE EXTERIORES CON LATEX	m2	573.14	15.91	9,118.66				9,118.66
12.03	PINTURA EN CIELO RASO CON PINTURA LATEX	m2	1.40	10.69	14.97				14.97
12.04	PINTURA DE LOGOTIPO FONDEPES SEGUN DISEÑO	und	1.00	1,463.48	1,463.48				1,463.48
13	VIARIOS								
13.01	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	Glb	1.00	8,152.41	8,152.41			2,282.67	1,630.48
13.02	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Glb	1.00	2,853.08	2,853.08			798.86	570.62
13.03	CORTE DE MECHAS EN COLUMNA	und	39.00	3.47	135.33				135.33
13.04	DEFENSA DE LLANTAS	m	40.30	317.95	12,813.39				12,813.39
13.05	BITAS	und	10.00	483.03	4,830.30				4,830.30
13.06	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	Glb	1.00	4,098.69	4,098.69				4,098.69
ESTRUCTURAS									
01	MOVIMIENTO DE TIERRAS								
01.01	EXCAVACION PARA CIMENTO CORRIDO	m3	7.28	48.28	351.48			175.74	
01.02	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	9.47	31.38	297.17			148.68	
02	CONCRETO SIMPLE								
02.01	CIMENTO CORRIDO								
02.01.01	SOLADO PARA CIMENTO CORRIDO	m2	11.37	31.85	362.13			362.13	
02.01.02	CONCRETO PARA CIMENTO CORRIDO	m3	7.28	244.41	1,779.30			1,779.30	
02.02	SOBRECIMIENTO								
02.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO	m2	26.70	50.25	1,341.68			1,341.68	
02.02.02	CONCRETO F=1.8+25% P.M. EN SOBRECIMIENTO	m3	2.00	277.33	554.66			554.66	
03	CONCRETO ARMADO								
03.01	COLUMNAS								
03.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS	m2	4.95	54.97	272.10			272.10	
03.01.02	ACERO F=4200 KGCM2 GRADO 60 EN COLUMNAS	kg	178.19	5.41	964.01			964.01	
03.01.03	CONCRETO EN COLUMNAS F=280 KGCM2	m3	1.29	502.55	648.29			648.29	

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO KAORI
Osvaldo J. Vite-Amiza Mantique
REPRESENTANTE COMUN

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	FECHA: NOVIEMBRE 2017		
						17 DIAS	31 DIAS	12 DIAS
						1º VALORIZACION (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	2º VALORIZACION (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	3º VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)
PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA								
CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO								
LUGAR: PISCO - PISCO - ICA								
HECHO POR : REVISADO POR :								
03.02	VIGAS							
03.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS	m2	21.11	60.95	1,286.65			
03.02.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS	kg	218.23	5.41	1,180.52			
03.02.03	CONCRETO EN VIGAS f'c=280 KG/CM2	m3	1.98	527.47	1,044.39			
03.03	LOSAS MACIZAS							
03.03.01	ENCOFRADO NORMAL EN LOSAS	m2	21.97	88.98	1,515.49			
03.03.02	PLACA COLABORANTE CALIBRE 22	m2	200.5	99.24	19,897.62			
03.03.03	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN LOSAS ARMADAS	kg	609.45	5.77	3,516.53			
03.03.04	CONCRETO EN LOSAS ARMADAS f'c=280 KG/CM2 INC. ACABADO FROTACHADO	m3	32.93	534.10	17,587.91			
04	VARIOS							
04.01	REPARACION ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m2	252.80	55.24	13,964.67			
INSTALACIONES SANITARIAS								
01	SISTEMA DE AGUA DE MAR							
01.01	RED DE AGUA DE MAR							
01.01.01	CASETA DE CAPTACION	und	1.00	3,489.28	3,489.28			
01.01.01.01	ACCESORIOS DE EQUIPO DE SUCCION	und	2.00	4,906.74	9,817.48			
01.01.02	EQUIPO DE BOMBEO	Glb	2.00	1,820.05	3,640.10			
01.01.02.01	ADQUIS/INST 022 ELECTROBOMBAS POT 2.0 HP							
01.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA							
01.01.03	SISTEMA DE FILTRADO - DESINFECCION							
01.01.03.01	EQUIPO DE FILTRADO - DESINFECCION	und	1.00	4,771.03	4,771.03			
01.01.03.02	ACCESORIOS PARA SISTEMA DE FILTRADO Y DESINFECCION	und	1.00	3,543.72	3,543.72			
01.01.03.03	ACCESORIOS PARA SISTEMA DE FLORACION Y DESINFECCION	und	1.00	1,127.71	1,127.71			
01.01.04	LINEA DE IMPULSION A CISTERNA							
01.01.04.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	47.35	21.80	1,032.23			
01.01.04.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	47.56	1.17	55.65			
01.01.04.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	47.56	17.64	838.96			
01.01.04.04	SUM/INST. T/PRUEBA HIDRA/TUB PVC Ø 1" C-10	m	52.06	39.00	2,030.34			
01.01.04.05	RELL./COMP. C/PL VIBRADOR/ MANUAL E/T N	m	47.56	7.93	377.15			
01.01.05	TANQUES							
01.01.05.01	TANQUE DE POLIETILENO 1100 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	und	1.00	759.44	759.44			
01.01.05.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	und	1.00	1,177.44	1,177.44			
01.01.06	LINEA DE DISTRIBUCION SUSPENDIDA							
01.01.06.01	SUM/INST. T/SUSPENDIDA/TUB PVC Ø 3/4" C-5	m	73.00	77.92	5,688.16			
01.01.06.02	SUM/INST. T/SUSPENDIDA/TUB PVC Ø 1" C-5	m	52.06	79.25	4,125.76			
01.01.07	SALIDA DE AGUA DE MAR							
01.01.07.01	SALIDA DE AGUA DE MAR PVC SAP 3/4" P/MANGUERA FLEXIBLE	plo	2.00	69.97	139.94			
01.01.08	VALVULAS							
01.01.08.01	VALVULA ESFERICA DE 3/4" PVC UNIONES UNIVERSALES	und	4.00	62.72	250.88			
01.01.08.02	VALVULA ESFERICA DE 1" PVC UNIONES UNIVERSALES	und	2.00	72.68	145.36			
01.01.09	ACCESORIOS							
01.01.09.01	MANGUERA FLEXIBLE 3/4" - 2.00 m	und	2.00	3.40	6.80			
01.01.08.02	PISTOLA MANGUERAS DE AGUA	und	2.00	21.90	43.80			
01.01.10	PRUEBAS HIDRAULICAS							
01.01.10.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	m	177.12	6.40	1,133.57			

CONSORCIO KAORI
[Firma]
Oscar J. Vicamiza Marique
 REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP Nº 75620
 RESIDENTE DE OBRA

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA									
PROYECTO :	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA								
CLIENTE :	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO								
LUGAR :	PISCO - PISCO - ICA								
Item	Descripción	HECHO POR :		REVISADO POR :		FECHA: NOVIEMBRE 2017		12 DIAS	
		Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	1º VALORIZACION (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	2º VALORIZACION (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	3º VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)	
01.02	RED DE DESAGUE DE AGUA DE MAR								
01.02.01	CANALETAS	m	10.80	93.45	1.009.26			1.009.26	
01.02.01.01	CANALETA DE CONCRETO ARMADO (INTERIOR=PARED-FONDO) ACABADO PULIDO	m	43.20	46.23	1.997.14			1.997.14	
01.02.01.02	ANGULO EN L DE 1 3/4" x 1 3/4" x 1/8" INCL. F° PARA ANCLAJE DE 3/8" @ 1.5m	m	21.60	143.65	3.102.84			3.102.84	
01.02.01.03	SUMINISTRO DE REGILLA DE FIBRA DE VIDRIO P/CANALETAS								
01.02.02	SANEAMIENTO	m	12.22	21.80	266.40			266.40	
01.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	12.22	11.17	14.30			14.30	
01.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	12.22	17.84	215.96			215.96	
01.02.01.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	12.22	36.67	435.88			435.88	
01.02.01.04	SUM/INST. T/PUEBA HIDRA/TUB. PVC Ø 4" SAP	m	12.22	7.93	96.90			96.90	
01.02.01.05	RELL/COMP. CPL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m3	7.86	31.38	246.65			246.65	
01.02.01.06	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.								
01.02.03	SANEAMIENTO	und	1.00	34.09	34.09			34.09	
01.02.03.01	SUMIDERO DE 4"								
01.02.04	PRUEBAS HIDRAULICAS	m	16.42	3.86	63.36			63.36	
01.02.04.01	PRUEBA HIDRAULICA P/DESAGUE								
01.02.05	TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS ACCESORIOS	und	1.00	447.11	447.11			447.11	
01.02.01.01	CAJA DE CONCRETO DE 0.80m x 1.30m CON TAPA DE CONCRETO	und	1.00	797.28	797.28			797.28	
01.02.01.02	ACCESORIOS TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS								
02	SISTEMA DE AGUA POTABLE								
02.01	RED DE AGUA POTABLE								
02.01.01	TANQUES	und	2.00	1.928.44	3.856.88			3.856.88	
02.01.01.01	TANQUE DE POLIETILENO 2800 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	und	3.00	1.177.44	3.532.32			3.532.32	
02.01.01.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO								
02.01.02	EQUIPO DE BOMBEO	und	2.00	3.623.74	7.247.48			7.247.48	
02.01.02.01	ADQUIS. INST./02 ELECTROBOMBAS POT 1.5 HP	Glb	2.00	1.820.05	3.640.10			3.640.10	
02.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	Glb	2.00	1.060.05	2.120.10			2.120.10	
02.01.02.03	ACCESORIOS PARA CASETA/T. LEVADO								
02.01.03	LINEA DE IMPULSION A CISTERNA	m	1.40	21.80	30.52			30.52	
02.01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	1.40	1.17	1.64			1.64	
02.01.03.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	1.40	17.64	24.70			24.70	
02.01.03.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	5.98	39.00	233.22			233.22	
02.01.03.04	SUM/INST. T/PUEBA HIDRA/TUB. PVC Ø 1" C-10	m	1.40	7.93	11.10			11.10	
02.01.03.05	RELL/COMP. CPL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	und	6.00	81.81	490.86			490.86	
02.01.04	VALVULAS	m	6.00	81.81	490.86			490.86	
02.01.04.01	VALVULA COMPUERTA DE 1/2"								
02.01.05	PRUEBAS HIDRAULICAS	m	5.98	6.40	38.27			38.27	
02.01.04.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA								
02.02	RED DE DESAGUE DOMESTICO								
02.02.01	SANEAMIENTO	m	11.85	21.80	258.33			258.33	
02.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	11.85	13.86	13.86			13.86	
02.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	11.85	17.64	209.03			209.03	
02.02.01.03	PREP. DICAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	11.85	35.67	427.69			427.69	
02.02.01.04	SUM/INST. T/PUEBA HIDRA/TUB. PVC Ø 4" SAP	m	4.20	38.02	158.68			158.68	
02.02.01.05	SUM/INST. VENT/7 TUB. PVC Ø 2" SAP INCL. SOMBRERO	m	11.85	7.93	93.97			93.97	
02.02.01.06	RELL/COMP. CPL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m3	7.86	31.38	246.65			246.65	
02.02.01.07	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.								

CONSORCIO KAORI
[Firma]
Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE O.P.P.A.

CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

PROYECTO :		OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA						
CLIENTE:		FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO						
LUGAR:		PISCO - PISCO - ICA						
Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	FECHA: NOVIEMBRE 2017		
						17 DIAS (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	31 DIAS (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	12 DIAS (DEL 01 AL 13 DE ENE.)
02.02.02	TANQUE SEPTICO	und	1.00	6,566.69	6,566.69			
02.02.01.01	BIODIGESTOR 5000 LT	und	1.00	1,374.77	1,374.77			
02.02.01.02	TANQUE DEPOSITO DE EFUENTES	und	1.00	773.35	773.35			
02.02.01.03	CAMARA DE LODOS SEGUN DISEÑO	und	1.00	773.35	773.35			
02.03	APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS							
02.03.01	APARATOS SANITARIOS							
02.03.01.01	INODORO COLOR BLANCO CON ASIENITO	und	2.00	352.18	704.36			704.36
02.03.01.02	URINARIO	und	2.00	379.18	758.36			758.36
02.03.02	LAVATORIOS							
02.03.01.01	LAVATORIO DE PARED	und	4.00	200.84	803.36			803.36
02.03.03	ACCESORIOS							
02.03.03.01	DUCHAS CROMADAS DE CABEZA GIRATORIA Y LLAVE	und	2.00	82.08	164.18			164.18
02.03.03.02	GRIFERIA PARA URINARIOS	und	2.00	102.30	204.60			204.60
02.03.03.03	GRIFERIA PARA LAVATORIO DE PARED	und	4.00	205.61	822.44			822.44
02.03.03.04	PAPELERA C/ E ADHESIVO C/SILICONA BLANCO STANDARD	und	2.00	19.90	39.80			39.80
02.03.03.05	JABONERA LOSA BLANCO	und	2.00	19.90	39.80			39.80
02.03.03.06	TOALLERA DE BARRA	und	2.00	28.90	57.80			57.80
01	INSTALACIONES ELECTRICAS							
01.01	OBRAS PRELIMINARES							
01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN INSTALACIONES ELECTRICAS	Cib	1.00	1,004.74	1,004.74			1,004.74
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
02.01	EXCAVACION PARA CANALIZACION ELECTRICA DE 0.80m HASTA PROF. 0.70m	m3	67.59	36.20	2,446.76			2,446.76
02.02	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m3	53.11	34.87	1,851.95			1,851.95
02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10M3, D=15 KM	m3	18.83	31.38	590.89			590.89
03	TUBERIA Y DUCTOS							
03.01	TUBERIA CONDUIT							
03.01.01	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC, Ø 25 mm	m	45.10	83.17	3,750.97			3,750.97
03.01.02	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC, Ø 25 mm	m	51.70	58.46	3,022.38			3,022.38
03.02	VIGAS							
03.02.01	TUBERIA DE PVC DE 50 mm	m	171.44	10.96	1,878.98			1,878.98
03.02.02	TUBERIA DE PVC DE 25 mm	m	24.34	3.84	93.47			93.47
03.03	DUCTOS DE CONCRETO							
03.03.01	DUCTO DE CONCRETO 2 VIAS	m	68.61	21.20	1,454.53			1,454.53
04	CAJA DE PASE							
04.01	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO 135x135x29 mm	und	30.00	150.31	4,509.30			4,509.30
04.02	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO 180x180x141 mm	und	2.00	594.92	1,189.84			1,189.84
04.03	SUM. E INST. DE CAJA CONDUIT OVALADA TIPO 3/4 NPT CTAPA UL	und	4.00	27.31	109.24			109.24
04.04	SUM. E INST. DE CAJA CONDUIT OVALADA TIPO 3/4 NPT CTAPA UL	und	5.00	26.41	132.05			132.05
05	CONDUCTORES ELECTRICOS							
05.01	SUM. E INST. DE CABLE N2XOH 10 mm2, 0.6/1KV	m	209.88	10.13	2,126.08			2,126.08
05.02	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 1x6 mm2, 450/750 V	m	258.00	5.53	1,426.74			1,426.74
05.03	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 1x4 mm2, 450/750 V	m	538.33	4.70	2,530.15			2,530.15
05.04	SUM. E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x2.5 mm2	m	34.50	5.86	202.17			202.17
05.05	CONDUCTOR DESNUDO 10 mm2	m	14.00	10.95	151.90			151.90

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP Nº 75620
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN

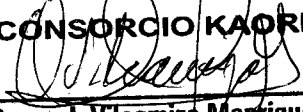
CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA									
PROYECTO :	OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA								
CLIENTE:	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO								
LUGAR:	PISCO - PISCO - ICA								
Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio (S/.)	Total (S/.)	FECHA: NOVIEMBRE 2017			3° VALORIZACION (DEL 01 AL 13 DE ENE.)
						17 DIAS (DEL 15 AL 30 DE NOV.)	31 DIAS (DEL 01 AL 31 DE DIC.)	12 DIAS	
06	ILUMINACION								
06.01	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA PIADOSAR LED 56W CKIT DE EMERGENCIA, PI65, SIMILAR AL MODELO WT120C LED 60S/640 PSUL 1500 DE PHILIPS	und	7.00	394.04	2,758.28				2,758.28
06.02	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA PIADOSAR LED 56W, IP 65, SIMILAR AL MODELO WT120C LED 60S/640 PSUL 1500 DE PHILIPS	und	9.00	130.78	1,177.02				1,177.02
06.03	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA PIADOSAR 2x54W CKIT DE EMERGENCIA, IP 66, SIMILAR MODELO PHILIPS - GE - SYLVANIA	und	6.00	452.85	2,717.10				2,717.10
06.04	SUM. E INST. DE BALIZA LED 12W, IP 65, NORMA OACI	und	1.00	653.85	653.85				653.85
07	INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES								
07.01	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE, SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE BTICINO, EMPOTRADA EN CAJA IDROBOX SIMILAR AL MODELO 25502 DE BTICINO	und	7.00	131.24	918.68				918.68
07.02	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR DOBLE, SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE BTICINO, EMPOTRADA EN CAJA IDROBOX SIMILAR AL MODELO 25502 DE BTICINO	und	1.00	133.74	133.74				133.74
07.03	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE, SIMILAR AL MOD-5262-I DE LEVITON, EMPOTRADA EN CAJA RECTANGULAR CONDULETE DE UNA ENTRADA (ø 20 mm) C/TAPA HERMETICA	und	13.00	123.40	1,604.20				1,604.20
07.04	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE, SIMILAR AL MOD-5262-I DE LEVITON, EMPOTRADA EN CAJA RECTANGULAR EXISTENTE, CON PLACA DOBLE BAQUELIETA	und	4.00	39.89	155.56				155.56
08	INTERRUPTORES DE NIVEL								
08.01	SUM. E INST. DE BOYAS DE NIVEL	und	2.00	261.09	522.18				522.18
09	TABLEROS ELECTRICOS								
09.01	SUM. E INST. DE TABLERO ARRANQUE Y PROTECCION DE BOMBA PIADOSAR DE POLYESTER	und	2.00	3,372.66	6,745.32				6,745.32
09.02	TABLERO GENERAL TG, SEGUN UNIFILAR-DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	467.54	467.54				467.54
09.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-1, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR - DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	1,237.02	1,237.02				1,237.02
09.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-2, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR - DPA LAGUNA GRANDE	und	1.00	904.78	904.78				904.78
09.05	BUZONETA DE CONCRETO PARA ELECTRICIDAD	und	7.00	344.53	2,411.71				2,411.71
10	VIARIOS								
10.01	PRUEBA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	Clb	1.00	1,200.00	1,200.00				1,200.00
11.01	POZO DE TIERRA, SEGUN DETALLE	und	1.00	1,532.21	1,532.21				1,532.21
11.02	PODIO PARA BOMBAS, SEGUN DISEÑO	und	4.00	99.00	396.00				396.00
	COSTO DIRECTO			464,861.71	464,828.76	300,037.42	45,005.61	30,003.74	99,995.53
	GASTOS GENERALES (15%)			69,729.26	9,724.31	45,005.61	30,003.74	9,995.55	14,999.33
	UTILIDAD (10%)			46,486.17	6,482.88	30,003.74	375,046.77	124,994.41	9,995.55
	SUBTOTAL			581,077.14	81,035.95	375,046.77	67,508.42	22,498.99	124,994.41
	IGV (18%)			104,593.88	14,586.47	67,508.42	442,555.19	147,493.40	22,498.99
	PRESUPUESTO DE OBRA			685,671.02	95,622.42	442,555.19	64.54%	78.49%	21.51%
	AVANCE MENSUAL (%)			100.00%	13.95%	13.95%	78.49%	100.00%	100.00%
	AVANCE ACUMULADO (%)								

CONSORCIO KAORI
[Firma]
Oscar J. Villcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

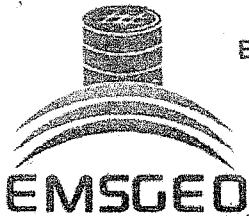
[Firma]

ENSAYOS DE CALIDAD


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA





ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y GEOTÉCNICO DE SUELOS S.A.C.

CERTIFICADO DM 03 - Nº 272-17

LABORATORIO DE SUELOS, ANÁLISIS QUÍMICO, ESTUDIO DE SUELOS,
CON FINES DE CIMENTACIÓN, PAVIMENTOS, ENSAYOS DE
COMPRESIÓN, DENSIDAD DE CAMPO, SERVICIOS MÚLTIPLES



DISEÑO DE MEZCLA DE CONCRETO DE RESISTENCIA 280 Kg/cm²

SOLICITA : CONSORCIO KAORI

OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE
PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA
GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA

UBICACIÓN : LAGUNA GRANDE

DISTRITO : PISCO

PROVINCIA : PISCO

REGION : ICA

NOVIEMBRE-2017




ING. DANIEL CUEVAS SERNA
ESP. EN GEOTECNICA DE SUELOS
CIP. 117293


ANDRÉS AVELINO CÁCERES K-16 PARCONA - ICA

Email : daniel_gret@hotmail.com

CONSORCIO KAORI

CEL. : 956931175


Oscar J. Vicamiza Miantrique
REPRESENTANTE COMÚN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP. 75620
RESIDENTE



ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y GEOTÉCNICO DE SUELOS S.A.C.

INFORME: D.M.-06-Nº 272-17

LABORATORIO DE SUELOS, ANÁLISIS QUÍMICO, ESTUDIO DE SUELOS,
CON FINES DE CIMENTACIÓN, PAVIMENTOS, ENSAYOS DE
COMPRESIÓN, DENSIDAD DE CAMPO, SERVICIOS MÚLTIPLES.

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

SOLICITA	: CONSORCIO KAORI
OBRA	: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA
UBICACIÓN	: LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA
FECHA	: 18/11/2017

AGREGADO FINO

CANTERA : PAMPA DEL ÑOCO (GIORFFINO)

PESO UNITARIO SECO EN ESTADO SUELTO	1683 Kg/m ³
PESO UNITARIO SECO EN ESTADO COMPACTO	1817 Kg/m ³
PESO ESPECÍFICO	2.63 Gr/cm ³
PORCENTAJE DE HUMEDAD NATURAL	0.70 %
PORCENTAJE DE ABSORCIÓN	0.68 %
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL	Nº 4
MODULO DE FINEZA	2.99
PESO TOTAL DE LA MUESTRA	738.0 Gr

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO

TAMIZ		GRS. RET.	RET (%)	(%) RET . ACUM	PASA (%)
Nº	ABERTURA (mm)				
3/8"	9.525		0.00	0.0	100.00
Nº 4	4.760	17.00	2.30	2.3	97.70
Nº 8	2.380	82.00	11.11	13.4	86.59
Nº 16	1.190	86.00	11.65	25.1	74.93
Nº 30	0.590	314.00	42.55	67.6	32.38
Nº 50	0.297	189.00	25.61	93.2	6.78
Nº 100	0.149	30.00	4.07	97.3	2.71
Nº 200	0.074	9.00	1.22	98.5	1.49
-200		11.00	1.49	100.0	-
Peso inicial:		738.00			



ING. DANIEL CUEVAS SERNA
ESP. EN GEOTÉCNICA DE SUELOS
CIP 117293

NOTA: La muestra de agregado fue proporcionado por el solicitante.

ANDRÉS AVELINO CÁCERES K-16 PARCONA - ICA

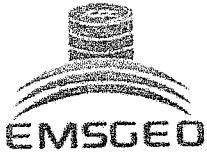
Email :daniel_gret@hotmail.com

CEL. : 956931175

CONSORCIO KAORI

Oscar Vilcañiz

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP. 75620
RESIDENTE



ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y GEOTÉCNICO DE SUELOS S.A.C.

INFORME: D.M.-06-Nº 272-17

LABORATORIO DE SUELOS, ANÁLISIS QUÍMICO, ESTUDIO DE SUELOS, CON FINES DE CIMENTACIÓN, PAVIMENTOS, ENSAYOS DE COMPRESIÓN, DENSIDAD DE CAMPO, SERVICIOS MÚLTIPLES.

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

SOLICITA	: CONSORCIO KAORI
OBRA	: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO-PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA
UBICACIÓN	: LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA
FECHA	: 18/11/2017

AGREGADO GRUESO (PIEDRA CHANCADA)

CANTERA : PAMPA DEL ÑOCO (GIORFFINO)

PESO UNITARIO SECO EN ESTADO SUELTO	1524 Kg/m ³
PESO UNITARIO SECO EN ESTADO COMPACTO	1656 Kg/m ³
PESO ESPECÍFICO	2.63 Gr/cm ³
PORCENTAJE DE HUMEDAD NATURAL	0.4 %
PORCENTAJE DE ABSORCIÓN	1.20 %
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL	1/2"
MODULO DE FINEZA	3.74
PESO TOTAL DE LA MUESTRA	6643.0 Gr

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO

TAMIZ		PESOS RETENIDOS	RET (%)	(%) RET. ACUM.	PASA (%)
Nº	ABERTURA (mm)				
1 1/2"	38.100		0.00	0.0	100.00
1"	25.400	0.00	0.00	0.0	100.00
3/4"	19.050	0.00	0.00	0.0	100.00
1/2"	12.700	5020.00	75.57	75.6	24.43
3/8"	9.525	1560.00	23.48	99.1	0.95
Nº 4	4.760	28.00	0.42	99.5	0.53
Nº 8	2.380	17.00	0.26	99.7	0.27
Nº 200	0.074	13.00	0.20	99.9	0.08
-200		5.00	0.08	100.0	-
Peso Inicial:		6643.00			

NOTA: La muestra de agregado fue proporcionado por el solicitante



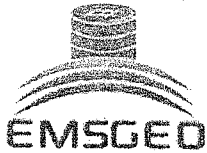
ING. DANIEL CUEVAS SERNA
ESP. EN GEOTÉCNICA DE SUELOS
CIP. 117202

ANDRÉS AVELINO CÁCERES K-16 PARCONA - ICA
Email : daniel_gret@hotmail.com

CEL. : 956931175

CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Manrique
REG. CIP. 75620
RESIDENTE



ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y GEOTÉCNICO DE SUELOS S.A.C.

INFORME: D.M.-06-Nº 272-17

LABORATORIO DE SUELOS, ANÁLISIS QUÍMICO, ESTUDIO DE SUELOS, CON FINES DE CIMENTACIÓN, PAVIMENTOS, ENSAYOS DE COMPRESIÓN, DENSIDAD DE CAMPO, SERVICIOS MÚLTIPLES.

SOLICITA	: CONSORCIO KAORI
OBRA	: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA
UBICACIÓN	: LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA
FECHA	: 18/11/2017

CANTERA: PAMPA DEL ÑOCO (GIORFFINO)

DOSIFICACION DE CONCRETO PARA f_c 280 kg/cm²

f_c = 280kg/cm² a los 28 días en condiciones normales y en probetas cilíndricas de 6" x 12"

a) CANTIDAD DE MATERIALES PARA UN METRO CUBICO				
Cemento portland Tipo V				463.52 Kg/m ³
Arena				729.79 Kg/m ³
Piedra				882.99 Kg/m ³
Agua				223.18 Lt/m ³
b) CARACTERÍSTICAS DE LA MEZCLA				
A/C				0.47
SLUMP TEST				3" - 4"
Densidad				2299.48 Kg/m ³
c) PARA UNA BOLSA DE CEMENTO				
Cemento portland Tipo V				42.5 Kgs/bolsa
Arena				66.91 Kgs/bolsa
Piedra				80.96 Kgs/bolsa
Agua				20.46 Lts/bolsa
PROPORCION	Cemento portland Tipo V	ARENA	PIEDRA	AGUA
PROPORCION EN PESO	1	1.57	1.90	0.48
PROPORCION EN VOLUMEN	1	1.85	2.24	20.46 Lt/Bls



[Signature]
 ING. DANIEL CUEVAS SERNA
 ESP. EN GEOTECNICA DE SUELOS
 CIP. 117293

NOTA: La muestra de agregado fue proporcionado por el solicitante.

ANDRÉS AVELINO CÁCERES K-16 PARCONA - ICA

Email : daniel_gret@hotmail.com

CONSORCIO KAORI

CEL. : 956931175

[Signature]
 Oscar J. Wicayza Manrique

[Signature]
 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP. 75620
 RESIDENTE



ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y GEOTÉCNICO DE SUELOS S.A.C.

INFORME: D.M.-06-Nº 272-17

LABORATORIO DE SUELOS, ANÁLISIS QUÍMICO, ESTUDIO DE SUELOS,
CON FINES DE CIMENTACIÓN, PAVIMENTOS, ENSAYOS DE
COMPRESIÓN, DENSIDAD DE CAMPO, SERVICIOS MÚLTIPLES.

1- PROCESO CONSTRUCTIVO $F_c = 280 \text{ kg/cm}^2$

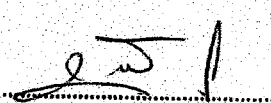
Para el Proyecto Denominado :

OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA

2- RECOMENDACIONES

- El agua empleada en la preparación y curado del concreto deberá ser de preferencia potable, se utilizará aguas No potables solo si están limpias y libres de cantidades perjudiciales de aceite, ácidos, álcalis, sales, materia orgánica u otras.
- El curado consiste en mantener un contenido satisfactorio de humedad y temperatura en el concreto recién vaciado, de manera que pueda desarrollar las propiedades deseadas.
- La duración del curado es de 7 días o el tiempo para alcanzar el 70 % de la resistencia especificada a la compresión o de acuerdo al cemento que se está utilizando.
- Realizar pruebas de consistencia del concreto fresco a fin de ajustar el agua necesaria, toda vez que los materiales tienen humedad variables.




ING. DANIEL CUEVAS SERNA
ESP. EN GEOTÉCNICA DE SUELOS
CIP. 117293

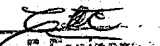
ANDRÉS AVELINO CÁCERES K-16 PARCONA - ICA

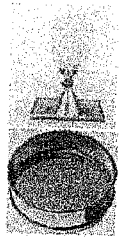
Email :daniel_gret@hotmail.com

CONSORCIO KAORI

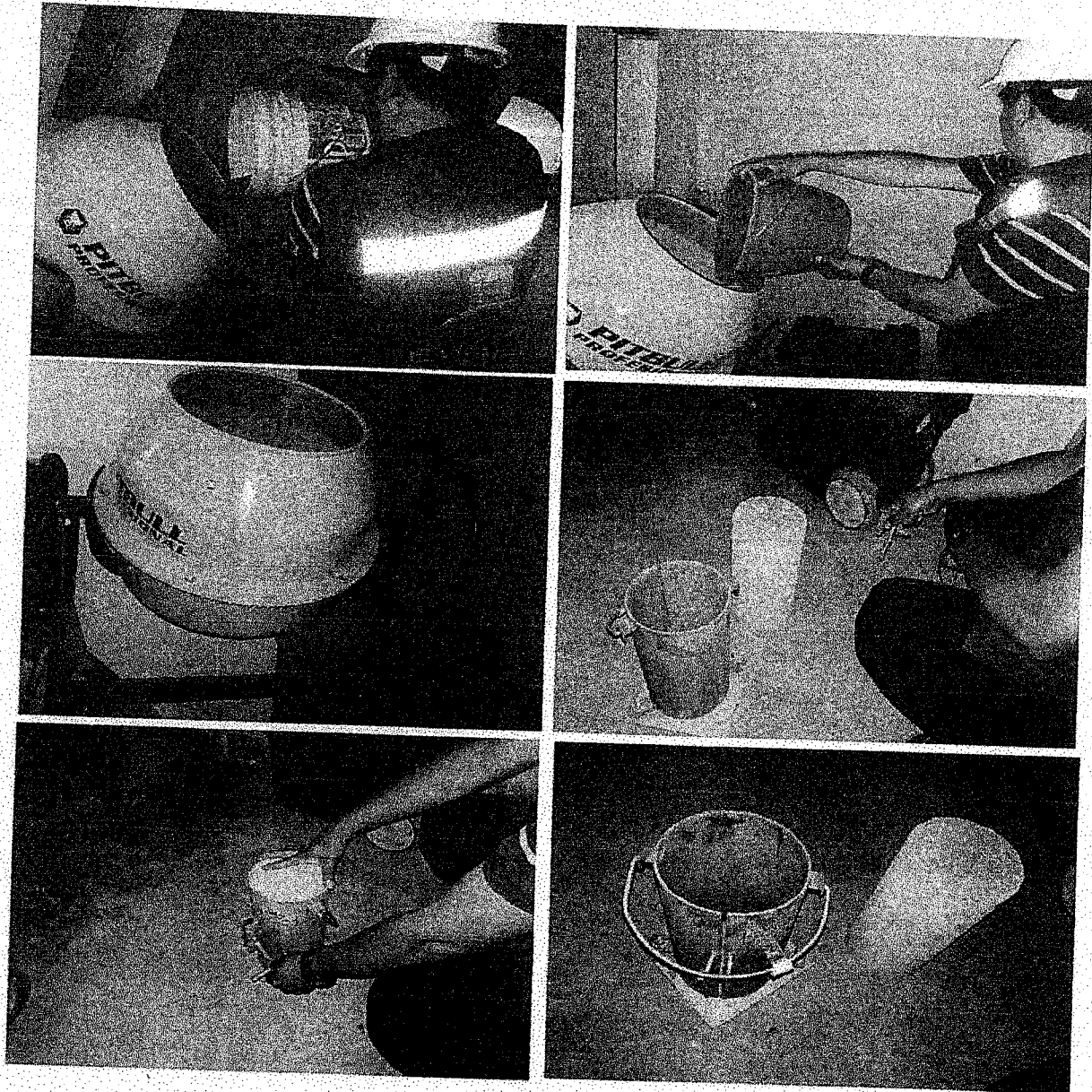

Oscar J. Wrayanza Manrique
INGENIERO EN GEOTÉCNICA

CEL. : 956931175


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP. 75620
RESIDENTE



PANEL FOTOGRAFICO DE ELABORACION DE DISEÑO DE MEZCLA




11



[Signature]
ING. DANIEL CUEVAS SERNA
 ESP. EN GEOTÉCNICA DE SUELOS
 CIP. 117293

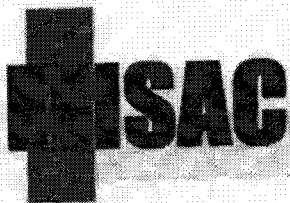
CERTIFICADO DE CALIDAD DE LOS MATERIALES


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA





Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° DMC-210-002-035/2017

EVALUACION DE MATERIAL

ARENA DE RIO

OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE DISTRITO DE PISCO PROVINCIA PISCO—ICA.

SOLICITA : JOSE LUIS LEON PINTO.



UBICACIÓN :
PISCO.
PISCO.
ICA.

PISCO, DICIEMBRE DEL 2017.

[Signature]
Esteban Esteban Tello
INGENIERO CIVIL
N° 10000140000000000000

Olcina	E-mail	esteban@chavari.com
Passaje José Chávez, N° 4—Lote 2	Celular	980 833 001 / 945494729
Av. Luis Montano 8° Cuadra	Ciudad	964 861 115
Chincha Alta — Chincha — Ica	fax	026 234940

CONSORCIO KAORI
[Signature]
Oscar J. Villalobos Marique
REPRESENTANTE COMÚN

[Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP. 75020
RESIDENTE

[Handwritten mark]



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° DMC-210-002-035/2017

EVALUACION DE MATERIALES PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE

SOLICITANTE : JOSE LUIS LEON PINTO.
 OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO—ICA.
 FECHA : 01 DE DICIEMBRE DE 2017.
 CANTERA : LISANA

ANALISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADO FINO



Peso Total de la muestra : 3,729.00 gr.

Mailas o Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Que Pasa	% Retenido Acumulado
3/8"	2.00	0.05	100.00	0.05
N° 4	24.00	0.64	99.36	0.70
N° 8	24.00	0.64	98.71	1.34
N° 16	57.00	1.53	97.18	2.87
N° 30	670.00	17.97	79.22	20.84
N° 50	1,931.00	51.78	27.43	72.62
N° 100	751.00	20.14	7.29	92.76
N° 200	220.00	5.90	1.39	98.68
Fondo	50.00	1.34	0.05	100.00

Modulo de Fineza	1.70
------------------	------

Esteban A. Echevarria

 Esteban A. Echevarria
 INGENIERO CIVIL
 N° 10280 DE LICENCIAMIENTO

Oficina: Pasaje José Olayo, N° 1 - Lote 1
 Av. Luis Macedo 8° Cuadra
 Checha Alta - Chiclayo - Ica

E-mail: esteban@echevarriaingenieros.com
 Celular: 978 833 091 / 945454728
 Oficina: 354 667 318
 Fax: 356 254540

CONSORCIO KAORI
Jose L. Leon Pinto
 José L. Leon Pinto
 REPRESENTANTE COMUN

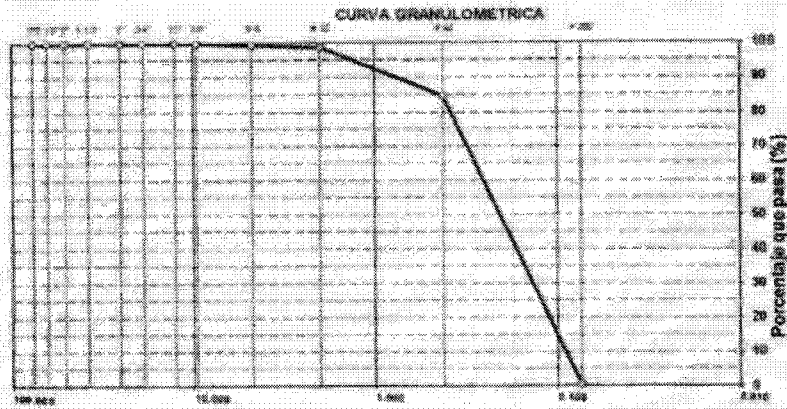
Carlos F. Espinoza
 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP: 75620
 RESIDENTE



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación Nº DMC-219-002-035/2017

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO						
ASTM D-422, AASHTO T-44, MTC E 107-2000						
TAMIZ	ABERT. (mm)	PESO RET.	LIBET. PARC.	% RET. AC.	% Q. PASA	DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA
5	75.000					PEQU TOTAL = 3.000.0 gr
2 1/2"	63.500					
2"	50.800					
1 1/2"	38.100					LEWTE LEWATED * SP
1"	25.400					LEWTE PLASTICO * SP
3/4"	19.000					INDICE PLASTICO * SP
1/2"	12.500				100.0	CLASIF. AASHTO * A-1-b (0)
3/8"	9.500	10.0	0.3	0.3	99.7	CLASIF. UCCS * SW
1/4"	6.300		0.0	0.3	99.7	
# 4	4.750	20.0	0.0	0.6	99.3	
# 6	2.500	20.0	0.5	1.5	98.7	
# 10	2.000				98.7	
# 15	1.180	60.0	1.5	2.0	97.2	
# 30	0.600	480.0	12.3	13.2	84.8	
# 40	0.420				84.8	
# 50	0.300	2.670.0	89.0	93.8	16.2	
# 100	0.149	500.0	12.8	96.7	3.3	
# 200	0.074	190.0	2.8	96.3	0.5	
# 250	FOLEO	10.0	0.0	100.0		
FRACCIÓN		3.000.0				Coef. Uniformidad 1.1
TOTAL		3.000.0				Coef. Curvatura 2.3
Descripción suelo:		Arena Bien Gradaada sin Fines				Tipo de muestra: Raje
						Número de muestra 3.0



Guillermo Esteban Tello
Guillermo Esteban Tello
 INGENIERO CIVIL
 DEL COLEGIO INGENIEROS P. CHILE

Dirección: Pasaje José Olayo, N.º 3 - Calle 3, Av. Luis Mattaró 8° Cuadra, Chiriquí Alto - Chiriquí - C.R.
 E-mail: esteban@chevarriaingenieros.com
 Teléfono: 506 833 051 / 94540479
 Celular: 994 897 313
 Fijo: 296 254540

CONSORCIO KAORI
Oscar Vilamiz
Oscar Vilamiz Manrique
 REPRESENTANTE COMÚN

Carlos F. Espinoza
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP 75620
 RESIDENTE

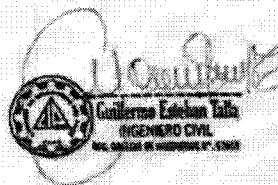


Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación Nº DMC-210-002-035/2017

HUMEDAD NATURAL					
ASTM D 2216, NTC E 108-2000					
Nº ENSAYOS		1	2	3	PROMEDIO
Nº TARRO		5	8	11	
PESO TARRO + SUELO HUMEDO	(g)	431.70	285.90	285.90	
PESO TARRO + SUELO SECO	(g)	429.90	283.40	283.40	
PESO DE AGUA	(g)	1.80	12.50	12.50	
PESO DEL TARRO	(g)	39.00	39.00	39.00	
PESO DEL SUELO SECO	(g)	390.90	244.40	244.40	
CONTENIDO DE HUMEDAD	(%)	0.5	5.1	5.1	3.6

Observaciones:



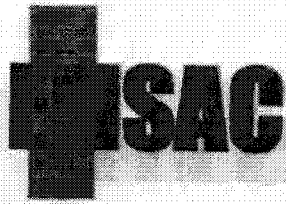
Oficina: Pasaje José Olayo, Mz J-Lote 3,
 Av. Luis Alvarado 1ª Cuadra,
 Chacabamba - Chuquisaca - Bolivia

E-mail: esteban@estebaningenieros.com
 Celular: 995 833 091 / 945451720
 Oficina: 964 857 316
 Fijo: 050-254446

CONSORCIO KAORI

 Oscar J. Vicentini
 REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP. 75620
 RESIDENTE



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° DMC-210-002-038/2017

ANÁLISIS DE SALES DEL SUELO NTP339,152-2002, NTP339,177-2002, NTP339,178-2002				
OBRA : OPTIMIZACIÓN DEL DESDIBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS NEOLÓGICOS		Informe N° : EMS-03-002-25-2017		
MATERIAL : AGREGADO FINO		Fecha : 1/12/2017		
UBICACIÓN : CANTERA LISANA		Realizado por : Tec. ELMET.		
MUESTRA : C-10 / M-01		Revisado por : Ing. G.E.T.		
PROF. (m) : 0.00 - 1.50				
Metodología	Muestra	B.A.T. (ppm)	Cl	SO4
Salts Solubles Totales (Determinación de Sales Solubles en Suelos y Aguas Subterráneas); Cloruro Soluble (Determinación de Cloruros Solubles y Aguas Subterráneas); Sulfato Soluble (Determinación de Sulfatos Solubles en Suelos y Aguas Subterráneas)	Agregado Fino.	220	T5.5	21.4

NOTA: De la comparación de los resultados de los Análisis Químicos y los límites permisibles de agresión de Sulfatos y Sales se muestran resultados de grado de agresión leve, más de acuerdo al Correo 318-83-ACI (Americana), incluso se haga uso de cemento tipo II sin embargo se sugiere el uso de Cemento Tipo V, en toda obra de concreto armado en contacto con el suelo de fundación. Además Exista El Cemento Tipo MS, que se emplea donde sean importantes las precauciones contra el ataque moderado por los sulfatos, este cemento se usa de la misma manera que el cemento Portland tipo II, se debe preparar el concreto con baja relación agua/cemento para que se garantice la resistencia a los sulfatos.



Oficina	Correo
Proyecto José Olaya, Mz. 7 - 10813	msalinas@cezaa.com
Av. Luis Millaire P. Cuzco	Celular
Ciudad Alameda - Chiclaya - Peru	094 827 210
	Fax
	056-204040

h



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° DMC-210-002-039/2017

ANÁLISIS DE SALES DEL SUELO				
NTP 235,152-2002, NTP 239,177-2002, NTP 339,178-2002				
OBRA		OPTIMIZACIÓN DEL DESMIGRADOR PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROLÓGICOS.	Informe N°: EMS-01-002-06-2017 Fecha: 19/2/2017.	
MATERIAL		AGREGADO GRUESO	Realizado por: T.ec. EJAET.	
UBICACIÓN		CANTERA LIBANA.	Revisado por: Ing. G.E.T.	
MUESTRA		C-101 M-01		
PROF. (m)		1,80 - 1,50		
Metodología	Muestra	S.S.T. (ppm)	Cl	SO4
Sales Solubles Totales (Determinación de Sales Solubles en Suelos y Aguas Subterráneas); Cloruro Soluble (Determinación de Cloruros Solubles y Aguas Subterráneas); Sulfato Soluble (Determinación de Sulfatos Solubles en Suelos y Aguas Subterráneas).	Agregado Grueso.	228	76.3	23.5

NOTA: De la comparación de los resultados de los Análisis Químicos y los límites permisibles de agresión de Sulfatos y Sales se muestran resultados de grado de afectación leve, que de acuerdo al Comité 319-23-ACI (Americana), indica se haga uso de cemento tipo I sin embargo se sugiere el uso de Cemento Tipo V, en toda obra de concreto armado en contacto con el suelo de fundación. Además existe el Cemento Tipo MS, que se emplea donde sean requeridos las precauciones contra el ataque moderado por los sulfatos, solo cemento en caso de la misma manera que el cemento Portland tipo I, se debe preparar el concreto con baja relación agua/materiales cementarios para que se permita la resistencia a los sulfatos.

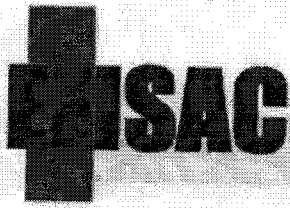


Oficina: Pasaje José Olaya, No. 1 - Lote 1
Av. Luis Múzquiz 8° Ciudad
Chimbo Alto - Chivilta - Ica.

E-mail: asesoradobedemateriales@msc.com
Celular: 996 633 091 / 945454729
Oficina: 044 507 316
Fax: 044 234690

CONSORCIO KAORI
Escobar
Escobar, *Vicente* Manrique
REPRESENTANTE COMUN

Esteban
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP. 75820
RESIDENTE



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° DMC-210-002-035/2017

EVALUACION DE MATERIALES

ARENA GRUESA

OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE DISTRITO DE PISCO PROVINCIA PISCO-ICA

SOLICITA : JOSE LUIS LEON PINTO

UBICACION : PISCO, PISCO, ICA



PISCO DICIEMBRE DEL 2017



Oficina: Pesque José Olaya, Mz. J-1-01/03, Av. Luis Mascaraño 3° Cuadra, Dirección Alta - Chincha - Ica. Email: esmit@chevalta.com, esmit@chevalta.com, esmit@chevalta.com, esmit@chevalta.com. Celular: 956 633 091 / 945404729. Oficina: 954 867 315. Fax: 536 284640.

CONSORCIO KAORI, J. Vilca...

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago, REG. CIP. 75620, RESIDENTE



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° DMC-210-002-035/2017

EVALUACION DE MATERIALES PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE

SOLICITANTE : JOSE LUIS LEON PINTO.
 OBRA : OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO—ICA.
 FECHA : 01 DE DICIEMBRE DE 2017.
 Cantero : LISANA

ANALISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADO GRUESO

Peso Total de la muestra : 5,200.00 gr.



Mallas o Tamices	Peso Retenido	% Retenido	% Que Pasa	% Retenido Acumulado
3/8"	0.00	0.00	100.00	0.00
N° 4	100.00	1.92	98.08	1.92
N° 8	935.00	17.95	80.13	19.87
N° 16	1,350.00	25.92	54.21	45.79
N° 30	855.00	16.41	37.80	62.20
N° 50	374.00	7.18	30.62	69.38
N° 100	1,523.00	29.24	1.38	98.62
N° 200	59.00	1.13	0.25	99.75
Fondo	13.00	0.25	0.00	100.00

Modulo de Fineza	2.36
------------------	------



Oficina: Pisco José Celys, Mz. J-Lote 2
 Av. Luis Montes B° Cuarta
 Chicla Alta - Chicla - Ica

E-mail: esteban.tello@ingenieros.com
 Celular: 986 833 001 / 945454729
 Oficio: 964 897 318
 Fijo: 000-284620

CONSORCIO KAORI
 Oscar J. Vicalanza Inzunza
 REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP. 75620
 RESIDENTE

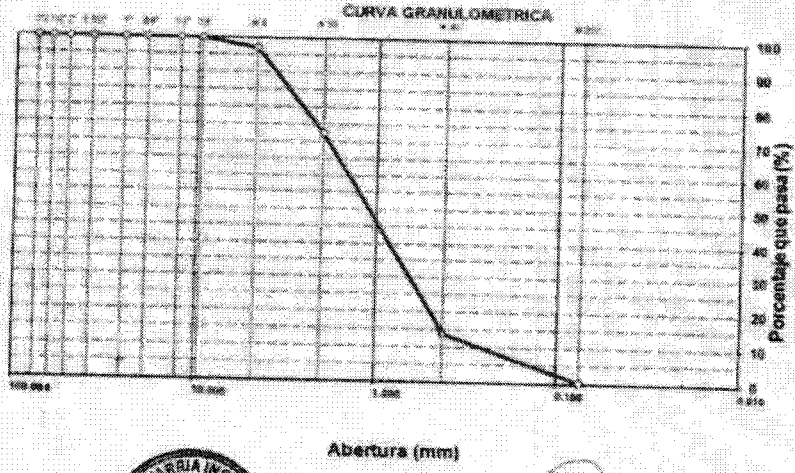
71-C



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° DMC-210-002-035/2017

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO						
ASTM D-422, ASIENTO 1-85, NTC E 107-2000						
TAMIZ	ABERT. (mm)	PESO RET.	% RET. PARC.	% RET. AC.	% Q. PASA	DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA
3"	76.200					PESO TOTAL = 3.960 g
2 1/2"	63.500					
2"	50.800					
1 1/2"	38.100					
1"	25.400					LIBRE LIQUIDO = NP
3/4"	19.000					LIBRE PLASTICO = NP
1/2"	12.700					NO DE PLASTICO = NP
3/8"	9.500					CLASIF. ASIENTO = A-1-E (0)
1/4"	6.350					CLASIF. SUELO = SW
#4	4.750	420.0	10.6	3.0	89.4	
#6	2.500	960.0	24.2	27.2	72.8	
#10	2.000				72.8	
#20	0.850	1.450.0	36.6	54.1	35.9	
#40	0.425	880.0	22.2	56.2	13.8	
#60	0.250	450.0	11.4	67.7	2.1	
#100	0.150	70.0	1.8	69.5	0.5	
#200	0.075	30.0	0.8	69.8	0.3	
#400	0.037	10.0	0.3	69.9	0.3	
FRACCIÓN		3.960 g				
TOTAL		3.960 g				
Descripción suelo:		Arena Bien Graduada sin Fina.				



Oficina: Páez 2388 Chilo - Mz. A - Lote 3 - Fr. Las Mesetas 3° Cuadra - Ciudad Alta - Chiriquí - C.R.
 Email: esteban@tecnarriaingenieros.com
 Celular: 308 803 101 / 645454729
 Oficina: 964 397 310
 Fax: 056 234640

CONSORCIO KAORI
[Signature]
 Oscar J. Escobar Manriquez
 REPRESENTANTE COMUN

[Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP. 78620
 RESIDENTE



Análisis, Control de Calidad y Ensayo de Materiales

Certificación N° DMC-210-002-035/2017

HUMEDAD NATURAL				
ASTM D 2216, NTC E 108-2000				
N° ENSAYOS	1	2	3	PROMEDIO
N° TARRO	6	8	11	
PESO TARRO + SUELO HUMEDO (g)	443.90	443.90	443.90	
PESO TARRO + SUELO SECO (g)	442.10	442.10	442.10	
PESO DE AGUA (g)	1.80	1.80	1.80	
PESO DEL TARRO (g)	39.00	39.00	39.00	
PESO DEL SUELO SECO (g)	403.10	403.10	403.10	
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	0.4	0.4	0.4	0.4

Observaciones:



Oficina:
 Paseo José Díaz, Mz. 2 - Lote 2
 Av. Luis Silesario 2° Cuadra
 Chinchá Abz - Chinchá - Ica


E-mail: estebanechevamarangonaco@ceac.com
 Celular: 990 833 081 / 845494729
 Oficina: 804 867 516
 Fijo: 058-204640


CONSORCIO KAORI
[Signature]
 Ing. J. Vicamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMÚN

[Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiaño
 REG. CIP. 75620
 RESIDENTE

CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL RESIDENTE DE OBRA


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vicamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA





LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): ESPINOZA SANTIAGO CARLOS FREDDY

Adscrito al Consejo Departamental de: ICA

Con Registro de Matrícula del CIP N°: 75620

Fecha de Incorporación: 22/10/2003

Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

SERVICIOS PROFESIONALES

ENTIDAD O PROPIETARIO

LUGAR

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA

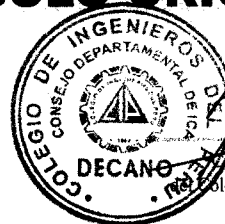
DÍA	MES	AÑO
31	01	2018

ICA, 28 de AGOSTO del 2017

VÁLIDO SOLO ORIGINAL



Ing. Jorge Elias Domingo Alva Hurtado Decano Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago REG. CIP N° 75620 RESIDENTE DE OBRA


CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique REPRESENTANTE COMUN

CUADERNO DE OBRA

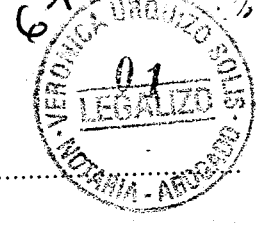

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

12



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

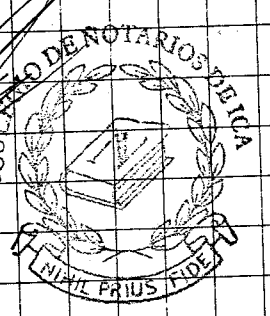
FECHA

N° 310 - 2017

En Chíncha, Distrito de Pueblo Nuevo, el día diez de Noviembre del año 2017. Yo **VERÓNICA MARÍA URQUIZO SOLÍS**, Abogado - Notario de Chíncha en aplicación de los artículos 112 al 116° del Decreto Legislativo Del Notariado, D. Leg N° 1049, legalizo la Apertura del presente Libro denominado Cuaderno de Obra N° 01 correspondiente a Ejecución de la Obra de Optimización del Desembarcadero Logístico Artesanal Sala de Procesamiento de Productos Hidrobiológicos el mismo que consta de 50 folios 11 Cuadros en cada uno de los cuales estampo mi sello notarial este libro queda registrado bajo el N° 310-2017 en mi Registro Cronológico de legalización e Apertura de Libros y Hojas sueltas correspondientes al presente año, de todo lo que doy fe.



~~Dra. VERÓNICA URQUIZO SOLÍS~~
~~ABOGADO~~
~~NOTARIO DE CHINCHA~~



NOTARIA VERÓNICA URQUIZO SOLÍS
Av. Víctor Andrés Bermúdez
Pueblo Nuevo - Chíncha
Teléfono: 323465



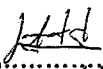
INSPECTOR

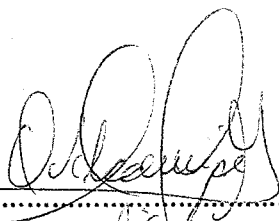


ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En la localidad de LAGUNA GRANDE, del Distrito de Paracas, Provincia de Pisco, Departamento de Ica, siendo las 10:00 a.m. del 14 de noviembre 2017, reunidos con la presencia del Ing. José María Chipana Mercado en representación de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola (DIGENIPAA) - FONDEPES, del Supervisor el Ing. José Luis León Pinto y el contratista representado por el Sr. Oscar Javier Vilcamiza Manrique; se procede a la entrega del terreno donde se ejecutará la **"OBRA DE OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE"**, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA; en un plazo de ejecución de 60 días calendarios y un monto contractual de S/. 685,671.02 .Con lo cual se da cumplimiento a las Directivas emitidas por la Alta Dirección y al Contrato N° 036-2017-FONDEPES.

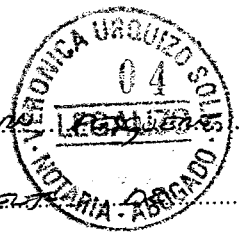
En consecuencia y, luego de recorrer todo el tramo se ha verificado que el terreno es compatible con los alcances del proyecto y se encuentra disponible para el inicio de la obra; se concluye el acto de entrega de terreno a las 13:00 p.m. del mismo día y en señal de conformidad se procede a suscribir la presente acta.


 Ing. Civil José María Chipana Mercado
 Por la DIGENIPAA


 Oscar Vilcamiza Manrique
 Por el Contratista


 JOSÉ LEÓN PINTO
 Supervisor

12



CUADERNO DE LA OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL

Propietario: PESQUERA SANTA SANDA SIDA DE PARCESAMIELO

Dirección: PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE UGUIS GRANDE, OBTIEN DE PESCO, PAVIMENTO DE ASFO, RECALZADO.

Contratista: CONSTRUCCION KOCHE

FECHA

ASIENTO	Nº 01	DEL	RESIDENTE DE OBRA	FECHA: 15/11/2019.
<p>EL DÍA DE HOY SE HA DADO INICIO A LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS PRELIMINARES; COMO SON EL DESPLAZAMIENTO DE CERRAMAJOS DE VIGAS HORIZONTALES DE HOMBRES Y MUJERES Y OBREROS SANTIAGOS (MUDANZA, LAVADERO); DESMONTAJE EL DESMONTAJE DE CUBIERTA DE ALMACÉN (Techo) DE IGUAL MANERA SE HA EFECTUADO EL DESMONTAJE DE MUROS DE MUR DE GRAMA Y DEPÓSITO (Exterior).</p>				
<p>Ing. Carlos F. Espinoza Santiago REG. CIP Nº 75620 RESIDENTE DE OBRA</p>				
ASIENTO	Nº 02	DEL	RESIDENTE DE OBRA	FECHA: 15/11/2019
<p>SE HA EFECTUADO UN RECONOCIMIENTO DEL DISEÑO DE LAS COMPONENTES QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO HAYENDO OBSERVADO CONJUNTAMENTE CON LA SUPERVISIÓN LA SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EL CENSO DEMOGRÁFICO EXISTENTE CONTIENE TRABAJOS DE METODIZACIÓN SUPERIOR EN COLUMNAS JUEGOS Y MUROS; HAYENDO OBSERVADO QUE EN LO RELATIVO DE PARTES DE CONSTRUCCIÓN DEL DISEÑO EN COLUMNAS Y MUROS EN INTERIOR REALMENTE LOS MUROS ESTÁN SIN GRASA PORTE EXISTENTES TANTO VER QUE HAY ESTADOS EXISTENTE SIN TORNILLEROS. - SE OBSERVA REALMENTE EL DEPÓSITO QUE LA ESTRUCTURA (MURAS, COLUMNAS) PRESENTAN FENDAS E REALMENTE EL DISEÑO DE COLUMNAS ESTO CORRIENDO E INSEGURO Y NO CUMPLEN LA FUNCIÓN PARA EL CUAL HA SIDO EJECUTADO. - LA HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO PROGRAMADO SE ENCUENTRA FUERA DEL DISEÑO DEL PROYECTO (ESTRUCTURAL) HAYENDO SE EXISTE QUE NO SE PUEDE EJECUTAR EN ESTO DISEÑO ESTANDO SUJETO A EVALUACIÓN SU EJECUCIÓN. - LA OBRA SE ENCUENTRA FUERA DE FONDO EN EL PARTIDO DE CONSTRUCCIÓN INDICÁNDOSE ESTOS PUNTOS Y QUE 				





CUADERNO DE LA OBRA: OPTIMIZACION DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL

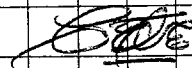
Propietario: ENTESUDU SLD DE PARTICIPACION DE PRODUCTOS EL LA LOCALIDAD DE LAZARO GARCIA, DISTRITO DE REGO ILO

Dirección:

Contratista: COLSONIA KOCAT

FECHA

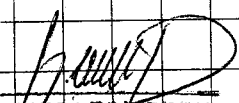
ESTADO	SUBITO	A	SUBSIDIO	SE	SE	EFECTIVO
CAMBIO	0	NO	EN ESTOS	CANTONALES		

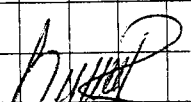

 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

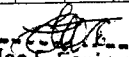
Asiento N° 03 Del SUPERVISOR DE OBRAS Fecha: 15/11/2017

*Se ha verificado los trabajos de Descalificade de muros exteriores en la oficina, depósito y ss-hh, me cuenta con señalizaciones y Tampoco está cercado con cinta de seguridad ni mallas en área de trabajo, Así mismo se le hace presente que los aparatos Sanitarios deben ser puestos a disposición al (DPA) por su meturo deben ser inventariados y almacenados, se le hace conocimiento al Residente de Obra que debe proporcionar los certificados de calidad de los materiales, así mismo el diseño de mezcla que según el expediente tiene una resistencia de 280 Kg/cm².

*Según las Verificaciones de campo y levantamiento que se a realiza con el Residente de Obra en el area perimetrica y depósito existen columnas en mal estado, el acero está expuesto y me tiene recibimiento por el tema de las averias que se ha sufrido la columna, por lo tanto se va hacer el informe de compatibilidad describiendo lo que se a verificado en campo para ser entregado a FONDEPES.


 JOSE LUIS LEÓN PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 98390


 JOSE LUIS LEÓN PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 98390


 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago





CUADERNO DE LA OBRA: ...OPTIMIZACIÓN... DEL... DESARROLLO DE LA...
 DIVERSIDAD, S.O. DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
 Propietario: EL CO. UNICOMIDA DE LAZARUS GARDER, AV. SANTA ROSA...
 DISTRITO DE PISCOS, REGIÓN ILO.
 Dirección:
 Contratista: CONSORCIO KACRE

FECHA

ASIENTO	Nº 04	DEL	RESIDENTE DE OBRA	FECHA: 16/11/2017
SE	PROSIBRE	QUE	LOS TRABAJOS DE	DESCARGA DE
MUNOS	EN	SEÑALES	EXTERIORES	(EXTERIORES).
INDICAR	SE	MUNOS DE	OPERA Y	DEPOSITO
ASIRMA	SE HA	INDICADO	LO DEMANDA DE	OPERA (OPERA
Y	DEPOSITO	DE	OPERA	LO DEMANDA DE
VEREDOS	EXTERIORES	DE	OPERA	Y VEREDOS DE
A	MUNOS			
ASIRMA	SE HA	INDICADO	LO DEMANDA DE	LO
CAPITAL	PORTE	SUPERIOR	MUNOS DE	OPERA; PE PUNTO
MUNOS	PAR	LO	TAMBE	SE HA
LO	EXTERIORES	DEL	MATERIAL	DE DEMANDA CON
LA	OPERA	OPERA	OPERA	DE LA
RESERVA	Y	NO	OPERA	OPERA
CON	LOS	EXTERIORES	QUE	OPERA
RESERVA				

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP Nº 75620
 RESIDENTE DE OBRA

Asiento Nº 05 DEL SUPERVISOR DE OBRA Fecha: 16/11/2017
 Se ha verificado los trabajos de climatización y descalcificación, se a
 coordinado la eliminación de material excedente con el
 Residente para que sea fuera del área de Reserva, dando el
 visto bueno que sea así.

JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 96390

JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP Nº 96390
 INSPECTOR

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP Nº 75620





CUADERNO DE LA OBRA: OPTIMIZACION DEL DISEÑO DE LA OBRA

Propietario: DTESANDU, S.A. DE DABLESAMIENTO DE PRODUCTOS DE ALUMINIO Y ACERO DE PISO, PROVINCIA DE BOCA, REGIÓ SED.

Dirección: ...

Contratista: CRISTIAN KARNE

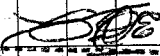
FECHA

Asiento N° 06 Del RESIDENTE DE OBRA Fecha: 17/11/2017

Se ha desarrollado en obra actividades de armado de concreto, armado de hierro y cemento tipo V, así como también impermeabilizante.

Desarrollado se viene procediendo el mazo de veredas exteriores del local mudanzas; efectuándose el corte superior de terreno; efectuándose la compactación con compactador tipo rodillo; luego se efectuó la colocación de capa de drenado 8-10cm efectuándose igualmente el compactado; procediéndose al enrase de veredas; se efectuó durado de supermanera para el vaciado de concreto en veredas;


De igual manera se ha efectuado el drenado de puntos veredas y drenajes sanitarios (drenado, drenado, drenado y drenado); igualmente se está desarrollando los muros exteriores de SS. AH. para mudanza el terreno.


 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

Asiento N° 07 Del SUPERVISOR DE OBRA Fecha: 17/11/2017

Se le hace presente al Residente que esos materiales deben ir cubiertos con plásticos para que no se contaminen; También se le hace presente que mejorar el material granular que va hacer la base de las veredas se le suministró que sea suficiente, se da el visto bueno para el vaciado del primer trazo de las veredas que está en el Salón Mudanzas; Así mismo se le hace presente que se debe colocar el cartel de Obra en el frente de la obra del muelle para que sea visible; se hace presente que debe acondicionar la oficina provisional de la Obra (PC y impresora) Así mismo mejorar el terreno


 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago


 JOSE LUIS PINPOINT
 INGENIERO





CUADERNO DE LA OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL
 PROFESORAL SOLO DE PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS
 Propietario: HIDROBOLSA EREDA EN LA LOCALIDAD DE LA RUA
 GRANDE, DISTRITO DE PANDOSI, PROVINCIA DE ORE, PERÚ
 Dirección: ICA
 Contratista: CONSORCIO KOCARI

FECHA

de mejoramientos manuales, se le hace presente también que debe instalarse los botones presional para el personal que este laborando en la obra.

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

ASIENTO N° 08 DEL RESIDENTE DE OBRA FECHA: 12/1/12
 CON AUTORIZACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA SE PROCEDE AL
 VACIADO DE CONCRETO EN VEREDOS; EFECTUÁNDOSE EL
 VACIADO EN VEREDOS EN EL TRAMO DE VEREDOS Y EL TRAMO DE
 EN VEREDOS. IGUALMENTE SE PROCEDE A MANTENER UN
 SEGUNDO TRAMO DE VEREDOS EN EL TRAMO DE
 SIN MANTENIMIENTO EFECTUÁNDOSE LA COMPACTACIÓN RESPECTIVA
 Y EL SACAPADO; EN LO TANTO SE HA PROCEDEDO
 AL VACIADO DE CONCRETO EN VEREDOS EN EL 200.
 TRAMO.

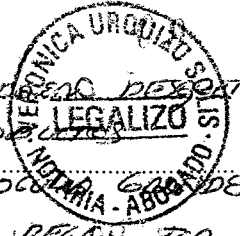
IGUALMENTE SE USA ESPONJADO LO DISMINUCIÓN DEL
 GRADO DE DIFUSIÓN DE AGUAS Y HEMERFENES Y
 SEQUITOS.

IGUALMENTE SE SALEVA A LA SUPERFICIE LOCACION
 EL TRASLADO DE LO SOB DE DESEMBAQUE DE
 RESERVA Y MONTEO CON LO FINADO DE PODER
 INTERIOR TRAMADO EN EL MUELLE PARALELO AL
 DE NUAL MONTEO SE ESTA EFECTUANDO YA EL
 COMPA DE VEREDOS LOCADOS POR LO MANTEN;
 EL MANTEN QUE SE MANTENIENDO LO MANTENIENDO EN
 UN PERIODO DE 20 DÍAS.

[Signature]
 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL

[Signature]
 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago



CUADERNO DE LA OBRA: OPTIMIZACION DEL DISEÑO DEL SUELO
DATEADOL SLO DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
 Propietario: ADMNIOLOGOS EN LA LOCALIDAD DE
 Dirección: DISTITO DE PANDOS, PROVINCIA DE PES, P.E.S.
 Contratista: CONSORCIO KOONZ

FECHA

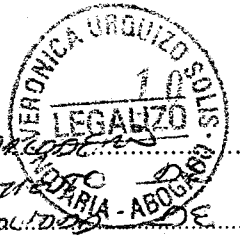
Asunto N° 09 Del SUPERVISOR DE OBRAS Fecha: 19/11/2017
 Se ha verificado la compactación del siguiente tramo de las varillas que están al lado del salin Multieros, así mismo el vibrado del concreto, se le recomienda mejorar con los osciladores de Bismarck. También se ha verificado el estado de las varillas que duraron 7 días, se está verificando con ayuda del administrador del muelle para la reubicación de los pescadores, se está realizando la nivelación de terreno con maquinaria para lo cual se acordó con FONDO PES al inicio de obra.

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96330

Asunto N° 10 DEL RESIDENTE DE OBRA FECHA 20/11/17
 SE HA VERIFICADO CON EL GRUPO DE VEREDAS VECINOS EL DIA ANTERIOR HABIENDOSE EFECTUADO CONCRETO CON LO ANTERIOR QUE SE MANTENIO LO ANTERIOR. TAMBIEN SE HA VERIFICADO EL ESTADO DE LAS PAREDES DE SERVICIOS HIGIENICOS VERIFICANDOSE EL MANTENIMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL. TAMBIEN SE HA VERIFICADO EL ESTADO EXTERNO DE SERVICIOS HIGIENICOS QUE SE ESTA REALIZANDO SEGURO CON ACUERDO PUNTO. TENDRIAMOS ES NECESARIO QUE SE REALICE ADICIONALMENTE LOS TRAMOS Y COMPONENTES. ASI PUESTO QUE ESTAN EN OBRAS POR PARTE DE FONDO PES

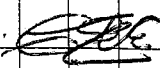
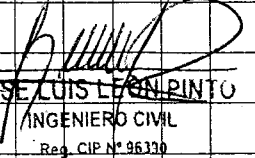
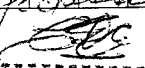
[Signature]
 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO



CUADERNO DE LA OBRA: OPTIMIZACION DEL DISEÑO DE
 Propietario: PEQUEÑA EMPRESA DISTRIBUIDOR SUD DE PROCESAMIENTO
PARAFUOS INDUSTRIAL S.A. EN LA LOCALIDAD DE
 Dirección: LOCUM ENDE, DISTRITO DE AIBUS, PROVINCIA DE
POOS, REGION TCO.
 Contratista: CONSTRUCION KONT

FECHA

LO TRABAJOS DE PUNTA PARA ESTOS TRABAJOS Y NO TENER INCONVENIENTES QUE PUEDAN OCASIONAR RETARDOS EN LOS TRABAJOS PROGRAMADOS.
 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago REG. CIP N° 75620 RESIDENTE DE OBRA
<p>Asiento N° 11 Del SUPERVISOR DE OBRA Fecha: 20/11/17</p> <p>Se ha verificado que el estado de las veredas está OK, su mismo se está verificando el acabado del Trazo de los muros exteriores de los baños, también se está usando el impermeabilizante para el mortero del forjado. Estamos en la labor de acabar el informe para presentarlo lo más rápido posible a FONDEPES para que nos den respuesta a las observaciones planteadas en campo.</p>
<p>Asiento N° 12 Del SUPERVISOR DE OBRAS Fecha 21/11/17</p> <p>Se le ha pedido al contratista la presencia del Ingeniero Residente en obra.</p> <p>Se verificaron los trabajos en dos frentes: Servicios higiénicos y Depósito, demanteje, descalificando.</p> <p>El Supervisor está realizando una verificación minuciosa de la metrada del expediente.</p>
 JOSE LUIS LEGUAIN PINTO INGENIERO CIVIL Reg. CIP N° 96330
<p>Asiento N° 13 DEL RESIDENTE DE OBRA Fecha: 22/11/17</p> <p>Se ha iniciado el Trazo de muro interior señal (Trazo Puntual) ; hasta 1.20m altura ; comienza se viene ejecutando la preparación de sol. revo. de la</p>
 JOSE LUIS LEGUAIN PINTO





CUADERNO DE LA OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DISEÑO DE LA OBRA

Propietario: DISEÑO DE LA OBRA DE PROYECTO DE PROYECTO

Dirección: DISTRITO DE ARELLANO, PROVINCIA DE PISA, REGIÓN TACNA

Contratista: CONSORCIO KOCAS

FECHA

de servicios higiénicos eficientes la calidad de material de afirmado y compactaciones; por lo tanto se presentará al leonista y se hará el control de calidad de S.S.H.P. igualmente el contratista asumirá el costo de betón de S.S.H.P. hombre y mujer no presentados en el edo. técnico. Asimismo se está presentando al leonista de los datos costados hechos; el detalle de estructura de señalización de mano; asimismo se continúa con el detalle de obra de concreto existente.

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

Avisado No. 14 Del Supervisor de Obra 22/11/17

Se verificó la Negada a obra del afirmado solicitado por la reparación.

Se continuó con el trabajo de terraje de muros interiores en servicio higiénico y el otro frente de descalificado de la oficina en sus muros interiores.

Se verificó el estado de la careta de bombas de agua potable, se usó cemento tipo I.

Se indicó mejorar el perfilado de las zapatas en la cimentación de la careta de bombas.

JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago





CUADERNO DE LA OBRA: ORDENAMIENTO DEL DISEÑO DE LA OBRA

Propietario: PROYECTOS S.A. DE INGENIERIA DE PROYECTOS

Dirección: ALMACÉN DE LA U. DE VALPARAÍSO, CALLE DE LA U. DE VALPARAÍSO, DISTRITO DE DISCE, PARRAL DE ABC, RECORRIDO

Contratista: CONSTRUCIONES KOCAT

FECHA

Asiento No 15 Del repensar de obra 23/11/17

Se le dio visto bueno al encajado de sobremiento de la cota de bombas. Se autorizó el vaciado del sobremiento. Se verificó el descalaficuto de los muros interiores de la oficina. Se verificó el curado de resacas. La superficie encontró mayores metradas en algunas portidas, demolición, concreto, acero las cuales serán informadas a FONDEPERE en el informe de compatibilidad.

[Signature]
JOSE LUIS LEÓN PINTO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N° 95390

Asiento No 16 DEL RESIDENTE DE OBRA FECHA 24/11/17.
Se corrigió el Tercer de muro interno de 55.44 procediendo al compactado del subrasante; efectuado el cambio de Tubos de arena y drenaje y procediendo a la colocación de Drenaje y Carpetas para Tercer se procedió al vaciado de falso piso en 55.44 hombre y mujeres. Asimismo se corrigió con la demolición de Cimentación de cemento asfáltico. Asimismo se ha mantenido el Tercer de muro interno y se ha ejecutado el Tercer de muro externo de la zona de cemento portland. Asimismo se ha procedido a la demolición de muros de Drenajes de los pisos 7 y 11. También se está efectuando la excavación para casta de banco de: pedregales y efectuando el vaciado de Cimentación de hormón. Asimismo se está preparando el Plan de Venta correspondiente con el Plan de Depósito y Tercer al nivel efectuando la colocación de Alfileres y el correspondiente.

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago

JOSE LUIS LEÓN PINTO
INGENIERO CIVIL



CUADERNO DE LA OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DISEÑO DE LA OBRA

Propietario: D. CARLOS E. ESPINOZA SANTIAGO DE MENDOZA

Dirección: DE AV. C. y PROVINCIA DE PINAR DEL RIO, REGIÓN Z.O.

Contratista: COLISERVIC KASATZ

FECHA

Asiento Nº 17 Del Supervisor de Obra 24/11/17

Se verificó el desencofrado del sobrecimiento de la coqueta de bombas, para notificar futuros.

Se comenzó el montaje de ladrillos en la coqueta de bombas.

Se verificó el terraje de las muros interiores de los servicios higiénicos pagado a 1.80

Se verificó el descalificado de muro interior de oficina

Se indicó uso constante de EPP a los trabajadores

Se le indicó al contratista que ponga más cuadrillas de personal

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 C.O.P. Nº 96306

Asiento Nº 18 DEL RESIDENTE DE OBRA Fecha: 25/11/17

Se procedió al levantamiento de carpas de 55m² bombas y muros. Asimismo se está procediendo al enlucido de paredes referidas el mismo; por lo tanto se procedió al levantamiento de un primer tramo verificando el bruto y acabado final. Asimismo se procedió a acortar ladrillo más de coqueta de bombas.

Verificarse su alineamiento y espesor de Juntas por lo tanto se concluye con el levantamiento de ladrillo en muros.

Se verificó la calidad de estuco interior del sótano de techo de Servicio Higiénicos y Oficina.

Igualmente se está efectuando el trabajo exterior de Oficina verificándose el acabado del mismo.

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL



CUADERNO DE LA OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DISEÑO DEL
 INTENSAL SOLO DE PASADIZO DE PRODUCTO
 Propietario: LOCOS EN LA LOCALIDAD DE UYU GRANDE, DISTRITO
 Dirección: DE PALLA, PROVINCIA DE RISKS, REGIÓN JCO.
 Contratista: CRISTIAN KORTI

FECHA

Asiunto No 19 DEL SUPERVISOR 27/11/12

El contratista comunica la renuncia del Ingeniero
 rondente, la cual será aceptada a la presentación
 de un reemplazo con la experiencia igual o mayor
 del actual ingeniero rondente.

Se verificó la demolición de elementos de concreto
 cimentación alrededor de la oficina y se indicó
 la eliminación pronta.

El contratista realizó la rampa provisional donde se
 trasladará momentáneamente el mueble
 se realizó la zanja para ductos eléctricos.

Se verificó el anclaje y vaciado de la cimbra de bomba
 con observación.

Entró una cuadrilla de trabajadores adicionales, en total
 14 personas.

JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 36390

Asiunto No 20 DEL RESIDENTE DE OBRA FECHA: 22/11/2012

Se procedió al anclaje de cimbra en piso de
 55 cm. bomba y muros con fajas de 3000; reparado
 el alfilerado y el nivel de acabe.

Se terminó el trabajo de muros externos de obra,
 pendiente se hará la reparación externa de la obra
 paramentos; luego del cual se hará el trabajo externo
 de pisos del tercer piso.

Finalmente se está procediendo al vaciado de
 de cimbra de bomba y el anclaje y vaciado de
 losa amada.

Asimismo se realizó el anclaje y vaciado de
 concreto en la cimbra externa al nivel de la bomba su
 acabe.

JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 36390



CUADERNO DE LA OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DISEÑO DE LA
 INSTALACIÓN DE MUESTRAS DE MADERA
 Propietario: BIOCOTAS EN LA LOCALIDAD DE LOBOS GRANDE
 Dirección: DE ARCE, PROVINCIA DE ASU, REGIÓN ICA
 Contratista: CONSORCIO KONTA



FECHA

Asiento N° 21 Del supervisor de obra 28/11/17

Se verificó el terraje de los derrones y el terraje de los servicios higiénicos. Se verificó el curado de la losa del techo de la casa de bombas. Se inició el descalificado de los muros de la fachada. Se preparó el muro del cerco perimetrico para el terraje.

El contratista empezó a cercar la zona del muelle. Llegó a obra el ladrillo 18 huecos, se adjunta el certificado de calidad del ladrillo.

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390

Asiento N° 22 DEL RESIDENTE DE OBRA FECHA: 29/11/17

Se procedió al arranque del Corrimo en murado. Se inició el desmontaje de los muros de la casa de bombas. Se efectuó el curado respectivo. Se continúa con la colocación de la cobertura de Plancha ondulada de fibrocemento; procediendo a la fijación del mismo.

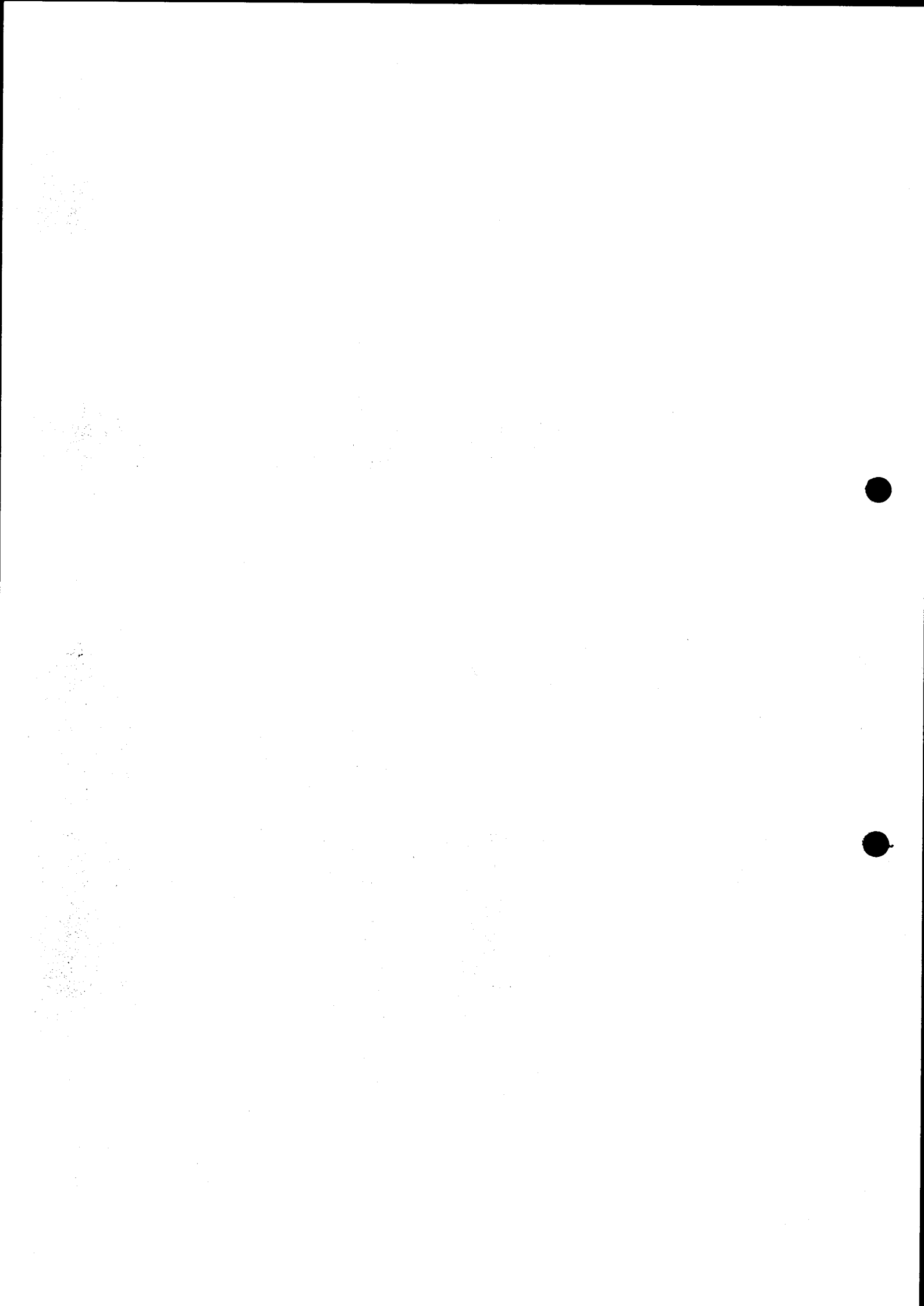
Se continúa con el tema de Muro exterior del Corrimo permitiendo efectuarse la instalación del Aluminio horizontal y vertical.

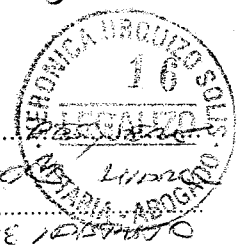
Por lo tanto se ha procedido a efectuar el Inj. y Rejilla de la Red de agua fría y proceder a la excavación de este con maquinaria.

[Signature]
 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago

[Signature]
 JOSE LUIS LEON PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96390





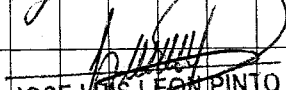


CUADERNO DE LA OBRA: OPTIMIZACION DEL DISEÑO DE LA
INGRESAR SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
 Propietario: BUSQUEDA EN LA LOCALIDAD DE LOQUIO GRANDE IQUIQUE
 Dirección: DE P.B.C.E., PROVINCIA DE P.B.C.E., REGIÓN T.A.C.A.
 Contratista: CONSTRUCCIONES KOSKI

FECHA

Asiata N° 23 Del Supervisor 29/11/17

Se terrapeo la cámara de bombas, interior, exterior.
 Se demolió la cisterna antigua ubicada junto al depósito. Este trabajo se indicó que sea manual para evitar dañar la infraestructura colindante.
 Se completó la delimitación del cerco del mueble para el traslado de las operaciones a una zona provisional.
 Se solicitó la presencia del Ingeniero Residente.


 JOSE LUIS LEOR PINTO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N° 96339

Asiata N° 24 DEL RESIDENTE DE ORO FECHA: 30/11/17.

Se prosigue a la instalación de la estructura metálica de Techo de 55.44. de bombas y máquinas. Igualmete a la ejecución de la cobertura de Planta ondulada de fibrocemento efectuándose la fijación respectiva.
 para todo lo concerniente con el Supervisor de obra se procedió a revisar los métodos propuestos en el presente mes los mismos que se detallan a continuación con la finalidad de autorizar la ejecución de obra del presente mes.
 Igualmente se indica que se está a la espera de la aprobación de los mayores métodos que se ejecutaron en Abasco y Cerro Perimetros.
 Se detalla el método a continuación:

RESUMEN DE PLANILLA DE METRADOS EJECUTADOS VALORIZACION N°

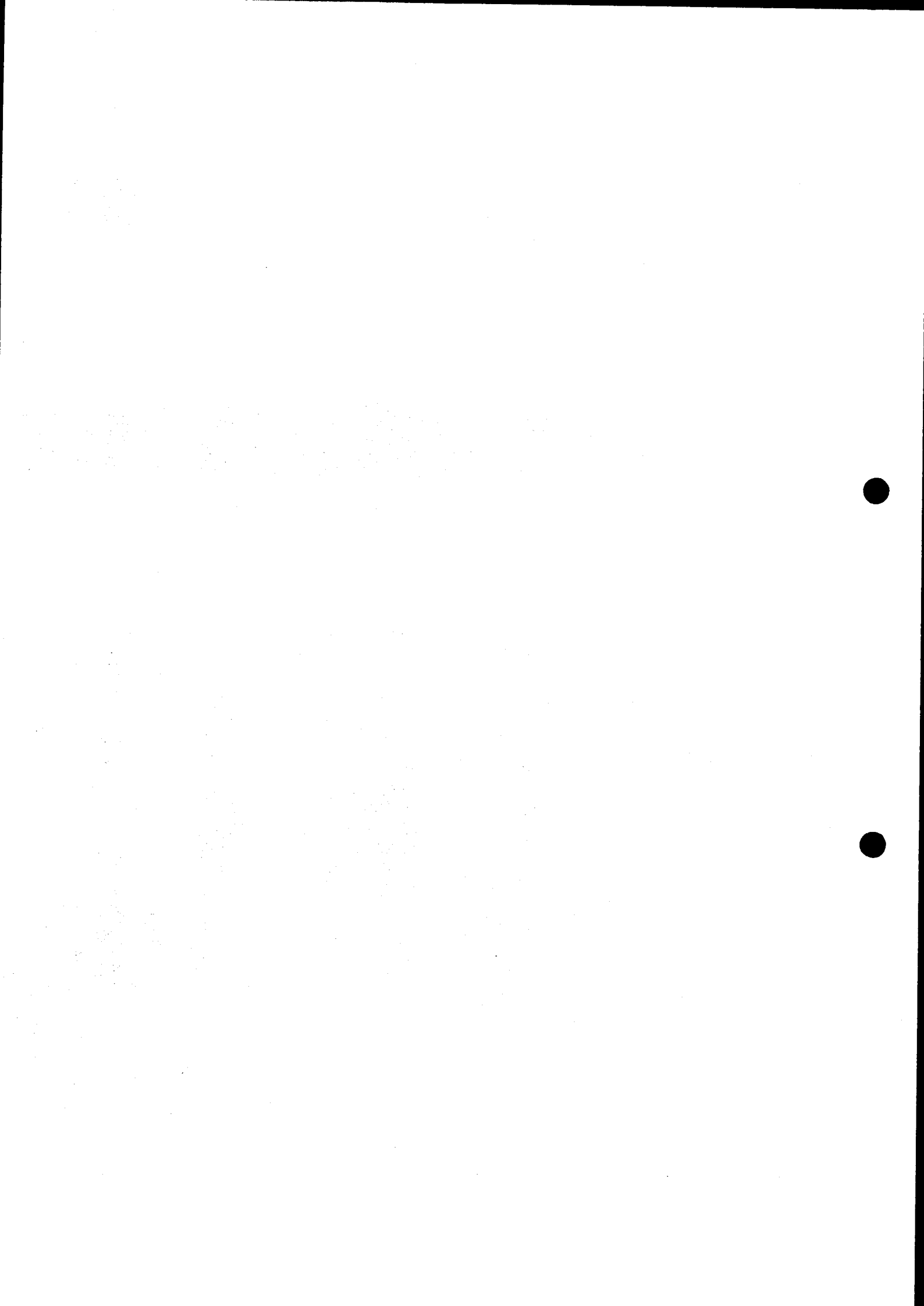
OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA
 ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 MODALIDAD DE EJECUCIÓN : CONTRATA
 ING. RESIDENTE : CARLOS FREDDY ESPINOZA SANTIAGO
 FECHA : NOVIEMBRE 2017

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO EJECUTADO
	ARQUITECTURA		
01	OBRAS PROVISIONALES		
01.01	CASETA PROVISIONAL PARA GUARDIANIA Y ALMACEN	m2	50.00
01.02	ALQUILER DE BAÑO QUIMICO PARA PERSONAL DE OBRA	mes	0.56
01.03	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M	und	1.00
01.04	CERCO DE OBRA CON POSTES DE MADERA Y TRIPLAY	m	50.00
01.05	ALQUILER DE GRUPO ELECTROGENO 116 HP - 75 KW	mes	0.57
01.06	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS - LAGUNA GRANDE	est	1.00
02	OBRAS PRELIMINARES		
02.01	DEMOLICION DE CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA CONFINADA	m2	42.45
02.02	DESCALIFICADO EN MUROS EXTERIORES	m2	175.67
02.03	DESCALIFICADO EN MUROS INTERIORES	m2	380.98
02.04	DESCALIFICADO EN MUROS CIELO RASO	m2	1.40
02.05	DEEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO DE 0.10 m	m2	155.71
02.06	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m3	21.81
02.07	DESCALIFICADO DE COBERTURAS DE TECHOS	m2	101.61
02.08	DESMONTAJE DE CARPINTERIA DE MADERA	m2	11.38
02.09	DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS	und	7.00
02.10	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE V=10M3, D=15 KM	m3	61.90
03	ALBAÑILERIA		
03.01	MURO DE LADRILLO DE ARCILLA KK 18 HUECOS SOGA	m2	5.22
04	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS		
04.01	TARRAJEO DEL TIPO RAYADO O PRIMARIO C/MORTERO 1:5	m2	69.91
04.02	TARRAJEO DE MUROS INTERIORES	m2	58.11
04.03	TARRAJEO DE MUROS EXTERIORES	m2	157.19
04.04	CIELORRASOS CON MEZCLA DE CEMENTO ARENA	m2	0.00
04.05	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO =15 CM.	m	39.61
05	PISOS Y PAVIMENTOS		
05.01	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE C/PL	m2	185.85
05.02	BASE GRANULAR E=0.10M C/PL	m2	185.85
05.03	FALSO PISO DE E=4" DE CONCRETO 1:10	m2	36.83
05.04	CONTRAPISO 5CM	m2	36.83
05.05	PISO DE CERAMICA ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRAFICO	m2	20.98
05.06	VEREDA	m2	149.02
06	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS		
06.01	ZOCALO DE CERAMICA COLOR 0.30x0.20M	m2	69.91
06.02	CONTRAZOCALO CERAMICO H=0.10M	m	0.00
06.03	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO H=0.40 M	m	31.84
06.04	BRUÑAS DE 1.00 CM	m	31.84
07	COBERTURAS		
07.01	COBERTURA LADRILLO PASTELERO	m2	0.00
07.02	COBERTURA CON PLANCHA ONDULADA DE FIBROCEMENTO	m2	40.14
07.03	POLICARBONATO COLOR BLANCO, E=16MM (INC. ACCESORIOS, PROVISION Y COLOCACION)	m2	0.00
07.04	VIGUETA ACERO 3"x3"x2"mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	54.78
07.05	VIGUETA ACERO 4"x4"x2.5"mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	39.44
07.06	COLUMNETA ACERO 4"x4"x4"mm C/TRATAMIENTO ANTICORROSIVO	m	0.00
08	CARPINTERIA DE MADERA		
08.01	PUERTA APANELADA DE MADERA CON MARCO DE MAD. CEDRO 1 1/2"x6"	m2	0.00
08.02	PUERTA CONTRAPLACADA E=45 MM, TRIPLAY LUPUNA 6MM, CON MARCO DE MAD. CEDRO	m2	0.00
08.03	TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES, E=15 MM	m2	0.00
09	CARPINTERIA METALICA		
09.01	REJILLA METALICA EN VENTANAS	m2	0.00
09.02	MANTENIMIENTO DE PUERTA METALICA INC. TRATAMIENTO ANTICORROSIVO,	m2	0.00
09.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 1.00x1.80 m C/REJILLA	und	0.00
10	CARPINTERIA DE ALUMINIO		
10.01	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO	m2	0.00
11	CERRAJERIA		
11.01	CERRADURA DE DOS GOLPES EN PUERTA CON TIRADOR	und	0.00
11.02	BISAGRA CAPUCHINA 3 1/2" X 3 1/2"	und	0.00
12	PINTURA		
12.01	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS DE INTERIORES CON LATEX	m2	0.00
12.02	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y VIGAS DE EXTERIORES CON LATEX	m2	0.00
12.03	PINTURA EN CIELO RASO CON PINTURA LAYEX	m2	0.00
12.04	PINTURA DE LOGOTIPO FONDEPES SEGÚN DISEÑO	und	0.00
13	VARIOS		

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago

RESIDENTE DE OBRA

INSPECTOR





01

OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA
ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
MODALIDAD DE EJECUCIÓN : CONTRATA
ING. RESIDENTE : CARLOS FREDDY ESPINOZA SANTIAGO
FECHA : NOVIEMBRE 2017

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO EJECUTADO
13.01	MITIGACION DEL IMPACTO AMBIENTAL	Glb	0.40
13.02	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Glb	0.40
13.03	CORTE DE MECHAS EN COLUMNA	und	39.00
13.04	DEFENSA DE LLANTAS	m	0.00
13.05	BITAS	und	0.00
13.06	LIMPIEZA Y ENTREGA FINAL DE OBRA	Glb	0.00
	ESTRUCTURAS		
01	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.01	EXCAVACION PARA CIMIENTO CORRIDO	m3	0.58
01.02	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	0.75
02	CONCRETO SIMPLE		
02.01	CIMIENTO CORRIDO		
02.01.01	SOLADO PARA CIMIENTO CORRIDO	m2	1.44
02.01.02	CONCRETO PARA CIMIENTO CORRIDO	m3	0.58
02.02	SOBRECIMIENTO		
02.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO	m2	1.44
02.02.02	CONCRETO 1:8+25% P.M. EN SOBRECIMIENTO	m3	0.22
03	CONCRETO ARMADO		
03.01	COLUMNAS		
03.01.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNAS	m2	0.00
03.01.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN COLUMNAS	kg	0.00
03.01.03	CONCRETO EN COLUMNAS fc=280 KG/CM2	m3	0.00
03.02	VIGAS		
03.02.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS	m2	0.00
03.02.02	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN VIGAS	kg	0.00
03.02.03	CONCRETO EN VIGAS fc=280 KG/CM2	m3	0.00
03.03	LOSAS MACIZAS		
03.03.01	ENCOFRADO NORMAL EN LOSAS	m2	0.00
03.03.02	PLACA COI ARORANTE CALIBRE 22	m2	0.00
03.03.03	ACERO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 EN LOSAS ARMADAS	kg	9.97
03.03.04	CONCRETO EN LOSAS ARMADAS fc=280 KG/CM2 INC. ACABADO FROTACHADO	m3	0.33
04	VARIOS		
04.01	REPARACION ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS DE CONCRETO	m2	23.32
	INSTALACIONES SANITARIAS		
01	SISTEMA DE AGUA DE MAR		
01.01	RED DE AGUA DE MAR		
01.01.01	CASETA DE CAPTACION		
01.01.01.01	ACCESORIOS DE EQUIPO DE SUCCION	und	0.00
01.01.02	EQUIPO DE BOMBEO		
01.01.02.01	ADQUIS./INST./02 ELECTROBOMBAS POT 2.0 HP	und	0.00
01.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	Glb	0.00
01.01.03	SISTEMA DE FILTRADO - DESINFECCION		
01.01.03.01	EQUIPO DE FILTRADO - DESINFECCION	und	0.00
01.01.03.02	ACCESORIOS PARA SISTEMA DE FILTRADO Y DESINFECCION	und	0.00
01.01.03.03	ACCESORIOS PARA SISTEMA DE CLORACION Y DESINFECCION	und	0.00
01.01.04	LINEA DE IMPULSION A CISTERNA		
01.01.04.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	0.00
01.01.04.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	0.00
01.01.04.03	PREP. D/CAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	0.00
01.01.04.04	SUM./INST. T/PRUEBA HIDRA./TUB PVC ø 1" C-10	m	0.00
01.01.04.05	RELL./COMP. C/PL VIBRADOR/MANUAL E/T.N	m	0.00
01.01.05	TANQUES		
01.01.05.01	TANQUE DE POLIETILENO 1100 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	und	0.00
01.01.05.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	und	0.00
01.01.06	LINEA DE DISTRIBUCION SUSPENDIDA		
01.01.06.01	SUM./INST. T/SUSPENDIDA/TUB PVC ø 3/4" C-5	m	0.00
01.01.06.02	SUM./INST. T/SUSPENDIDA/TUB PVC ø 1" C-5	m	0.00
01.01.07	SALIDA DE AGUA DE MAR		
01.01.07.01	SALIDA DE AGUA DE MAR PVC SAP 3/4" P/MANGUERA FLEXIBLE	pto	0.00
01.01.08	VALVULAS		
01.01.08.01	VALVULA ESFERICA DE 3/4" PVC C/UNIONES UNIVERSALES	und	0.00
01.01.08.02	VALVULA ESFERICA DE 1" PVC C/UNIONES UNIVERSALES	und	0.00
01.01.09	ACCESORIOS		
01.01.09.01	MANGUERA FLEXIBLE 3/4" - 2.00 m	und	0.00
01.01.08.02	PISTOLA MANGUERAS DE AGUA	und	0.00
01.01.10	PRUEBAS HIDRAULICAS		0.00

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIR. Nº 75626 ...

INSPECTOR

RESUMEN DE PLANILLA DE METRADOS EJECUTADOS VALORIZACION N° 01

OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 MODALIDAD DE EJECUCIÓN : CONTRATA
 ING. RESIDENTE : CARLOS FREDDY ESPINOZA SANTIAGO
 FECHA : NOVIEMBRE 2017

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO EJECUTADO
01.01.10.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	m	0.00
01.02	RED DE DESAGUE DE AGUA DE MAR		
01.02.01	CANALETAS		
01.02.01.01	CANALETA DE CONCRETO ARMADO (INTERIOR=PARED+FONDO) ACABADO PULIDO	m	0.00
01.02.01.02	ANGULO EN L DE 1 3/4" x 1 3/4" x 1/8" INCL. F° PARA ANCLAJE DE 3/8" @ 1.5m	m	0.00
01.02.01.03	SUMINISTRO DE REGILLA DE FIBRA DE VIDRIO P/CANALETAS	m	0.00
01.02.02	SANEAMIENTO		
01.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	0.00
01.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	0.00
01.02.01.03	PREP. D/CAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	0.00
01.02.01.04	SUM./ INST. T/PRUEBA HIDRA./ TUB. PVC Ø 4" SAP	m	0.00
01.02.01.05	RELL./ COMP. C/PL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m	0.00
01.02.01.06	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	0.00
01.02.03	SANEAMIENTO		
01.02.03.01	SUMIDERO DE 4"	und	0.00
01.02.04	PRUEBAS HIDRAULICAS		
01.02.04.01	PRUEBA HIDRAULICA P/DESAGUE	m	0.00
01.02.05	TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS ACCESORIOS		
01.02.01.01	CAJA DE CONCRETO DE 0.80m x 1.30m CON TAPA DE CONCRETO	und	0.00
01.02.01.02	ACCESORIOS TRAMPA DE GRASAS Y SOLIDOS	und	0.00
02	SISTEMA DE AGUA POTABLE		
02.01	RED DE AGUA POTABLE		
02.01.01	TANQUES		
02.01.01.01	TANQUE DE POLIETILENO 2800 LITROS INCLUYE ACC. INTERNOS	und	0.00
02.01.01.02	VALVULA Y ACCESORIOS PARA CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	und	0.00
02.01.02	EQUIPO DE BOMBEO		
02.01.02.01	ADQUIS./INST./02 ELECTROBOMBAS POT 1.5 HP	und	0.00
02.01.02.02	ACCESORIOS PARA LA BOMBA	Glb	0.00
02.01.02.03	ACCESORIOS PARA CASETA/T. LEVADO	Glb	0.00
02.01.03	LINEA DE IMPULSION A CISTERNA		
02.01.03.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	0.00
02.01.03.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	0.00
02.01.03.03	PREP. D/CAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	0.00
02.01.03.04	SUM./ INST. T/PRUEBA HIDRA./ TUB. PVC Ø 1" C-10	m	0.00
02.01.03.05	RELL./ COMP. C/PL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m	0.00
02.01.04	VALVULAS		
02.01.04.01	VALVULA COMPUERTA DE 1/2"	und	0.00
02.01.05	PRUEBAS HIDRAULICAS		
02.01.04.01	PRUEBA HIDRAULICA PARA TUBERIA DE AGUA FRIA	m	0.00
02.02	RED DE DESAGUE DOMESTICO		
02.02.01	SANEAMIENTO		
02.02.01.01	EXCAVACION DE ZANJAS P/TUBERIA	m	0.00
02.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	0.00
02.02.01.03	PREP. D/CAMA DE APOYO (E=10 cm)	m	0.00
02.02.01.04	SUM./ INST. T/PRUEBA HIDRA./ TUB. PVC Ø 4" SAP	m	0.00
02.02.01.05	SUM./ INST. VENT./ TUB. PVC Ø 2" SAP INCL. SOMBRERO	m	0.00
02.02.01.06	RELL./ COMP. C/PL VIBRADOS/MANUAL E/T. N	m	0.00
02.02.01.07	ELIMINACION DEMATERIAL EXCEDENTE V=10 m3, D=15 Km.	m3	0.00
02.02.02	TANQUE SEPTICO		
02.02.01.01	BIODIGESTOR 5000 LT	und	0.00
02.02.01.02	TANQUE DEPOSITO DE EFLUENTES	und	0.00
02.02.01.03	CAMARA DE LODOS SEGÚN DISEÑO	und	0.00
02.03	APARATOS Y ACCESORIOS SANITARIOS		
02.03.01	APARATOS SANITARIOS		
02.03.01.01	INODORO COLOR BLANCO CON ASIENTO	und	0.00
02.03.01.02	URINARIO	und	0.00
02.03.02	LAVATORIOS		
02.03.01.01	LAVATORIO DE PARED	und	0.00
02.03.03	ACCESORIOS		
02.03.03.01	DUCHAS CROMADAS DE CABEZA GIRATORIA Y LLAVE	und	0.00
02.03.03.02	GRIFERIA PARA URINARIOS	und	0.00
02.03.03.03	GRIFERIA PARA LAVATORIO DE PARED	und	0.00
02.03.03.04	PAPELERA C/EJE ADHESIVO C/SILICONA BLANCO STANDAR	und	0.00
02.03.03.05	JABONERA LOSA BLANCO	und	0.00
02.03.03.06	TOALLERA DE BARRA	und	0.00
	INSTALACIONES ELECTRICAS		
01	OBRAS PRELIMINARES		



RESUMEN DE PLANILLA DE METRADOS EJECUTADOS VALORIZACION N° 01

OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
 HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA
 ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
 MODALIDAD DE EJECUCIÓN : CONTRATA
 ING. RESIDENTE : CARLOS FREDDY ESPINOZA SANTIAGO
 FECHA : NOVIEMBRE 2017

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO EJECUTADO
01.01	TRAZO Y REPLANTEO EN INSTALACIONES ELECTRICAS	Glb	0.00
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
02.01	EXCAVACION PARA CANALIZACION ELECTRICA DE 0.60m HASTA PROF. 0.70m	m3	19.88
02.02	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m3	0.00
02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXEDENTE V=10M3, D=15 KM	m3	0.00
03	TUBERIA Y DUCTOS		
03.01	TUBERIA CONDUIT		
03.01.01	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC, Ø 25 mm	m	0.00
03.01.02	SUM. E INST. DE TUBERIA CONDUIT TIPO IMC, Ø 25 mm	m	0.00
03.02	VIGAS		
03.02.01	TUBERIA DE PVC DE 50 mm	m	0.00
03.02.02	TUBERIA DE PVC DE 25 mm	m	0.00
03.03	DUCTOS DE CONCRETO		
03.03.01	DUCTO DE CONCRETO 2 VIAS	m	0.00
04	CAJA DE PASE		
04.01	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO 135x135	und	0.00
04.02	SUM. E INST. DE CAJA DE PASE DE POLYESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO 180x180	und	0.00
04.03	SUM. E INST. DE CAJA CONDULET OVALADA TIPO 3/4 NPT C/TAPA.UL	und	0.00
04.04	SUM. E INST. DE CAJA CONDULET OVALADA TIPO 3/4 NPT C/TAPA.UL	und	0.00
05	CONDUCTORES ELECTRICOS		
05.01	SUM. E INST. DE CABLE N2XOH 10 mm2, 0.6/1KV	m	0.00
05.02	SUM. E INST. DE CABLE NH-30, 1x6 mm2, 450/750 V	m	0.00
05.03	SUM. E INST. DE CABLE NH-80, 1x4 mm2, 450/750 V	m	0.00
05.04	SUM. E INST. DE CABLE VULCANIZADO 2x2.5 mm2	m	0.00
05.05	CONDUCTOR DESNUDO 10 mm2	m	0.00
06	ILUMINACION		
06.01	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR LED 56W C/KIT DE EMERGENCIA, PI65, SIMILAR AL MODELO WT120C LED 60S/840 PSUL 1500 DE PHILIPS	und	0.00
06.02	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR LED 56W, IP 65, SIMILAR AL MODELO WT120C LED60S/840 PSU L1500 DE PHILIPS	und	0.00
06.03	SUM. E INST. DE LUMINARIA HERMETICA P/ADOSAR 2x54W C/KIT DE EMERGENCIA, IP 66, SIMILAR MODELO PHILIPS - GE - SYLVANIA	und	0.00
06.04	SUM. E INST. DE BALIZA LED 12W, IP 65, NORMA OACI	und	0.00
07	INTERRUPTORES Y TOMACORRIENTES		
07.01	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR SIMPLE, SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE BTICINO, EMPOTRADA EN CAJA IDROBOX SIMILAR AL MODELO 25502 DE BTICINO	und	0.00
07.02	SUM. E INST. DE INTERRUPTOR DOBLE, SIMILAR AL MOD-5001, DE LA SERIE BTICINO, EMPOTRADA EN CAJA IDROBOX SIMILAR AL MODELO 25502 DE BTICINO	und	0.00
07.03	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE, SIMILAR AL MOD-5262-1 DE LEVITON, EMPOTRADA EN CAJA RECTANGULAR CONDULET DE UNA ENTRADA (Ø 20 mm) C/TAPA HERMETICA	und	0.00
07.04	SUM. E INST. DE TOMACORRIENTE DOBLE, SIMILAR AL MOD-5262-1 DE LEVITON, EMPOTRADA EN CAJA RECTANGULAR EXISTENTE, CON PLACA DOBLE BAQUELITA	und	0.00
08	INTERRUPTORES DE NIVEL		
08.01	SUM. E INST. DE BOYAS DE NIVEL	und	0.00
09	TABLEROS ELECTRICOS		
09.01	SUM. E INST. DE TABLERO ARRANQUE Y PROTECCION DE BOMBA P/ADOSAR DE POLYESTE	und	0.00
09.02	TABLERO GENERAL TG, SEGUN UNIFILAR-DPA LAGUNA GRANDE	und	0.00
09.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-1, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR - DPA LAGUNA GRANDE	und	0.00
09.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-2, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR - DPA LAGUNA GRANDE	und	0.00
09.05	BUZONETA DE CONCRETO PARA ELECTRICIDAD	und	0.00
10	VARIOS		
10.01	PRUEBA ELECTRICA Y PUESTA EN SERVICIO	Glb	0.00
11.01	POZO DE TIERRA, SEGUN DETALLE	und	0.00
11.02	PODIO PARA BOMBAS, SEGUN DISEÑO	und	0.00



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA


Asiento No 25 DEL SUPERVISOR.

SE VERIFICO EN CONTUNTO CON EL INGENIERO RESIDENTE
LOS METRADOS PARA LA VALORIZACION DEL PRESENTE MUE
HALLANDOLO CONFORME, POR LO QUE SE RECOMIENDA
PRESENTAR EL INFORME DE VALORIZACION AL
CAREG DE MUE. SEGUN LO INDICADO EN EL ASIENTO
NO 24

[Signature]
JOSE LUIS LEON PINTO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP No 96390

PANEL FOTOGRAFICO

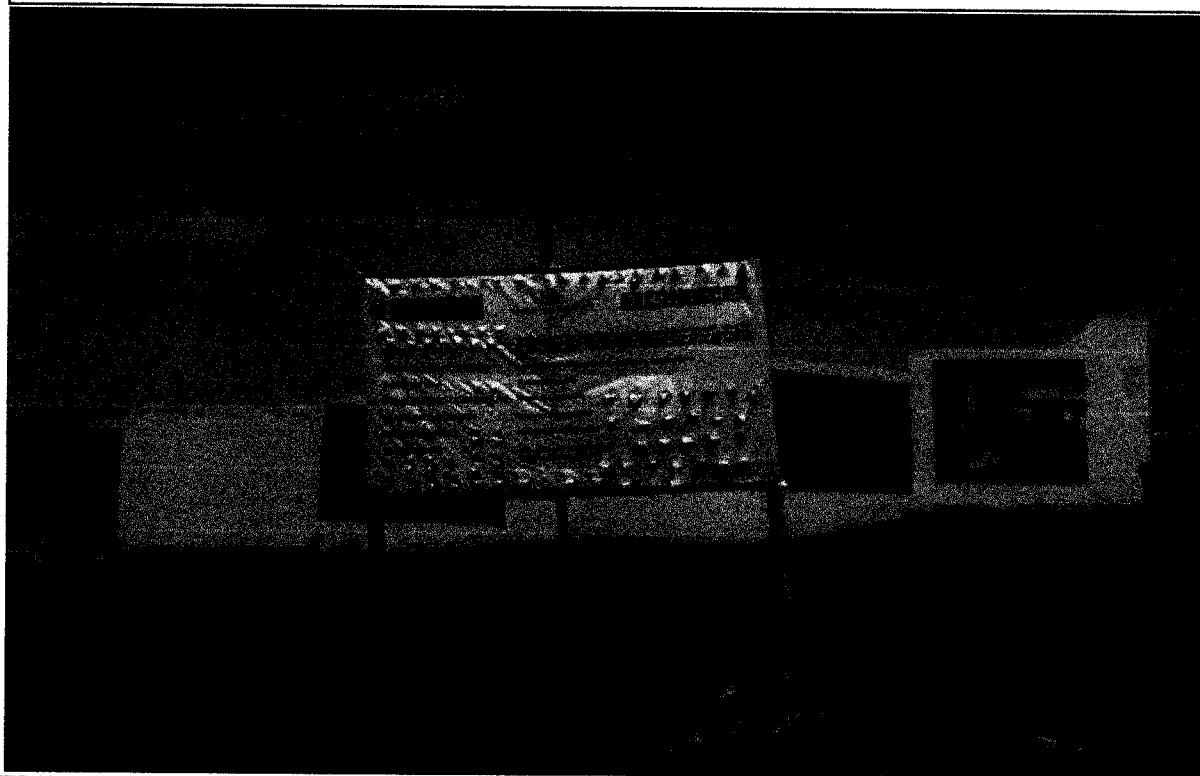

CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN



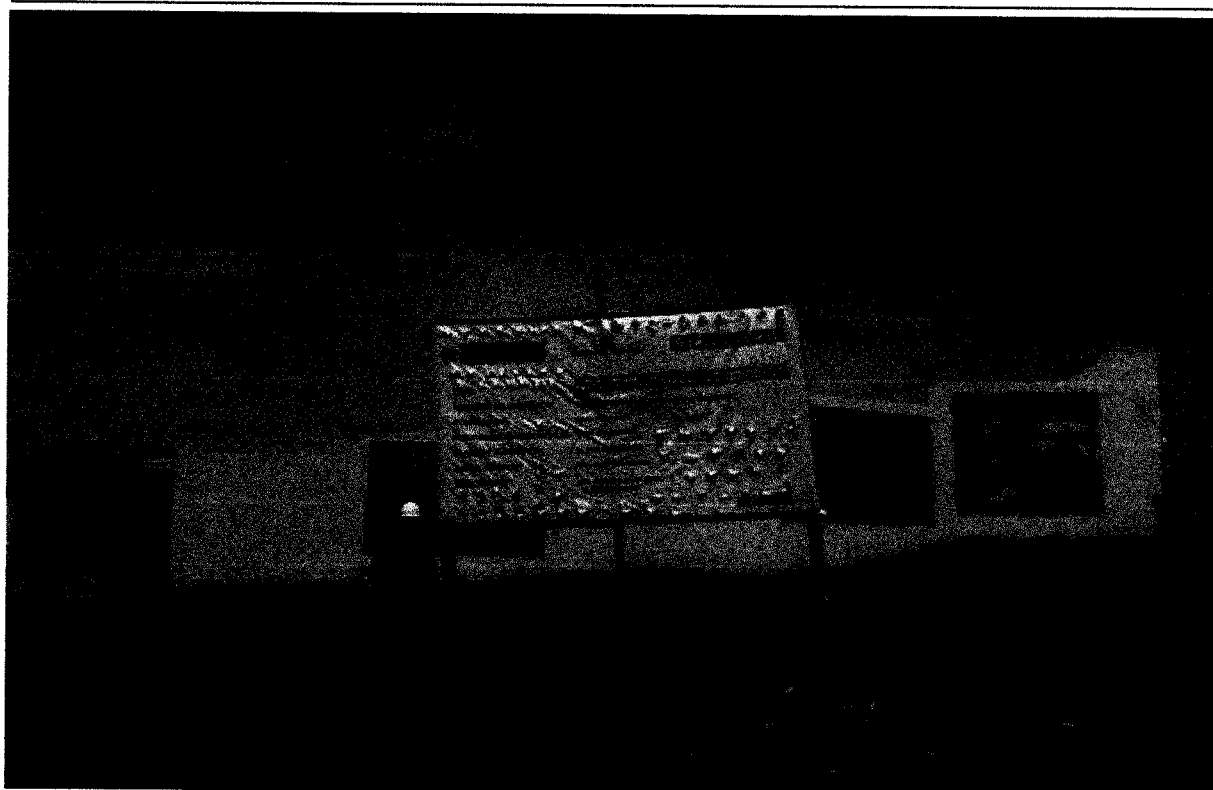
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

12

SE APRECIA EL CARTEL DE OBRA INSTALADO



SE APRECIA IGUALMENTE EL CARTEL DE OBRA VERIFICADO POR EL RESIDENTE



CONSORCIO KAORI
[Handwritten Signature]
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

[Handwritten Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten mark]

SE APRECIA EL CEMENTO ALMACENADO EN OBRA



SE APRECIA LOS AGREGADOS TRAIIDOS DE CANTERA

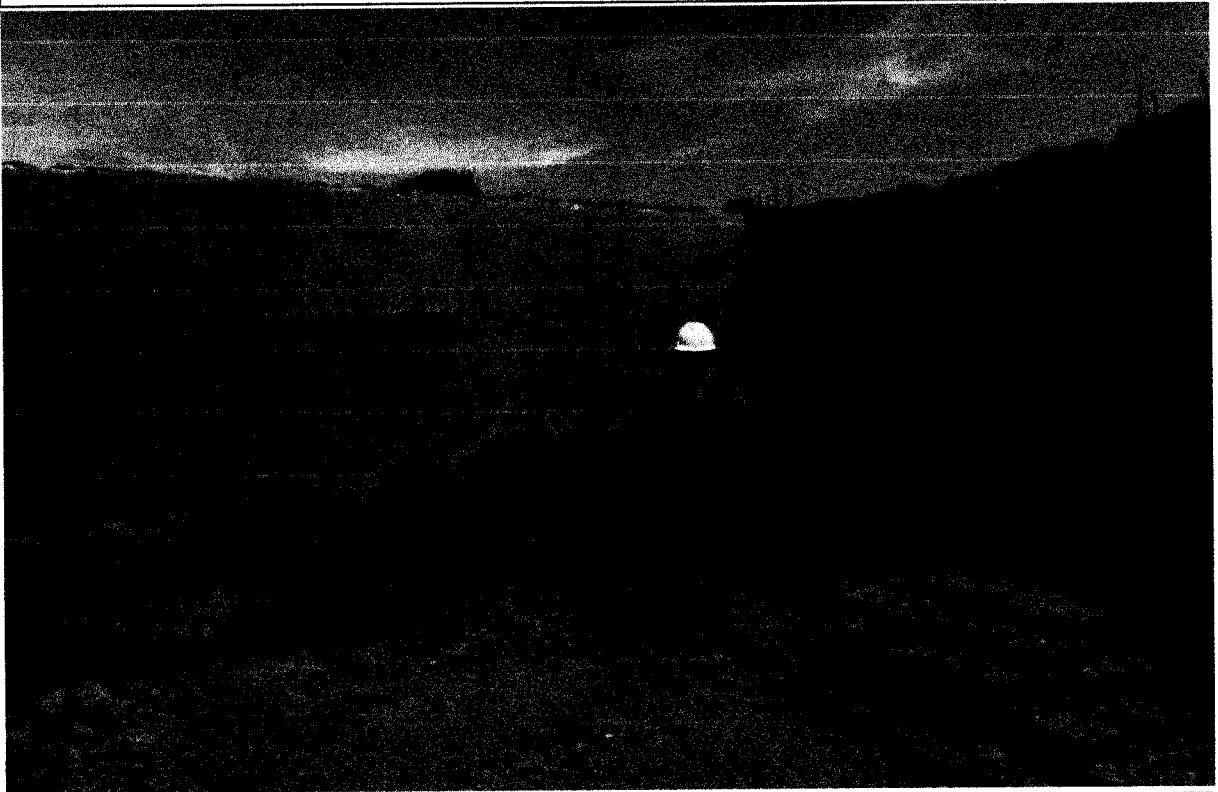


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

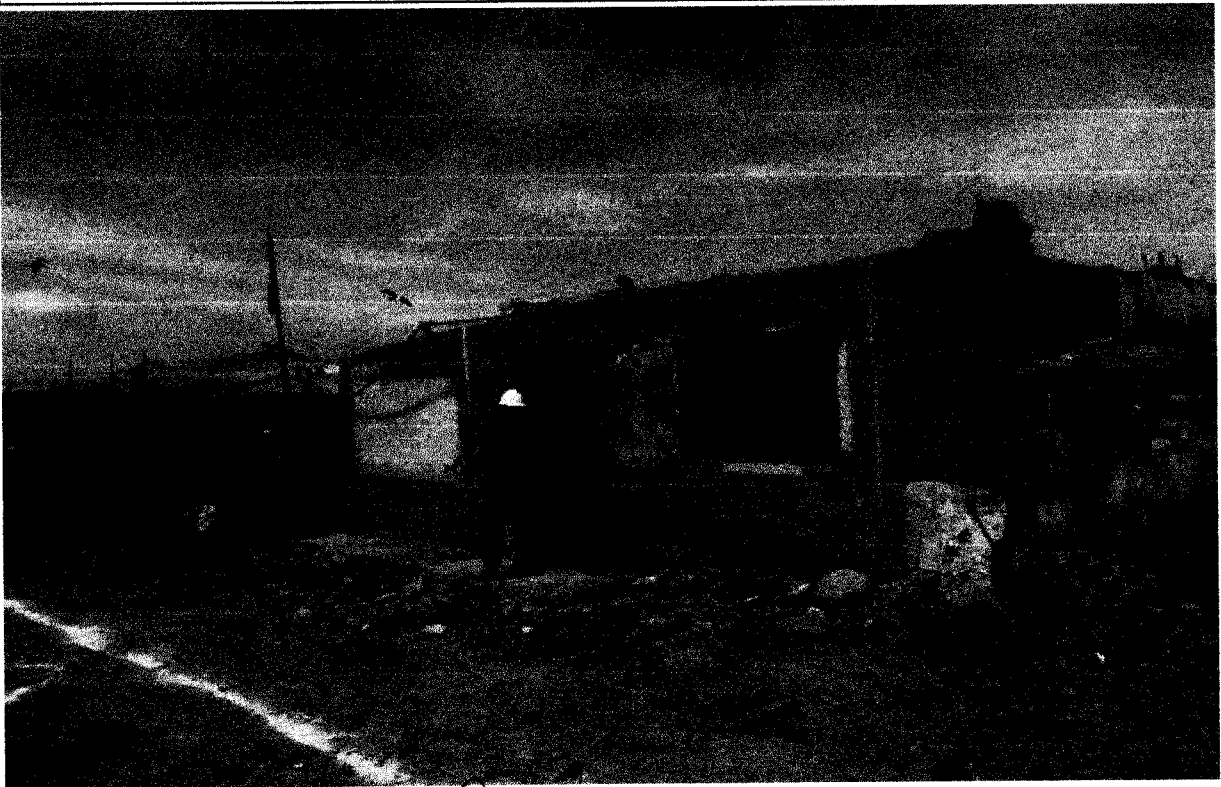
Carlos F. Espinoza Santiago
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

11

SE APRECIA EL DEPOSITO APRECIANDOSE SIN TECHO NI PISOS



SE APRECIA LA ZONA DE OFICINAS SIN PUERTAS Y VENTANAS, VEREDAS DEMOLIDAS



CONSORCIO KAORI
[Signature]
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

[Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten mark]

SE APRECIA LA OFICINA CON LOS MUROS DESCARIFICADOS



SE APRECIA OTRA VISTA CON LOS MUROS DESCARIFICADOS

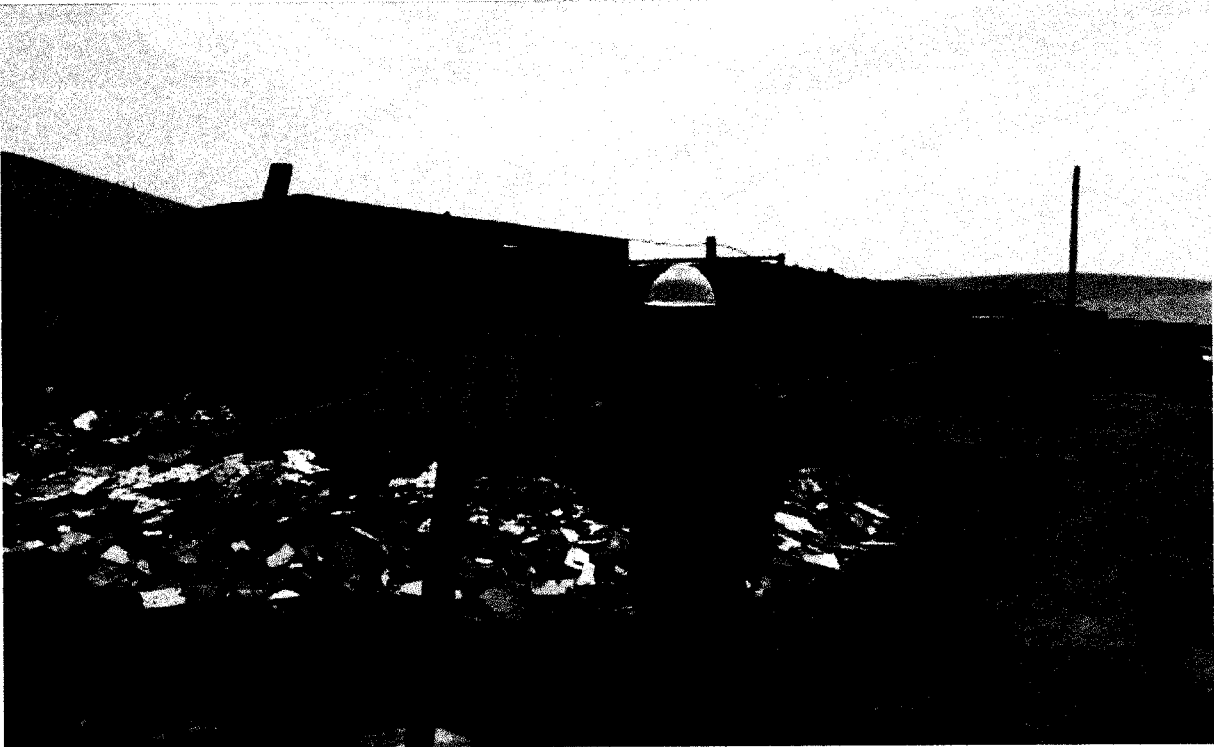


CONSORCIO KAORI
[Signature]
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

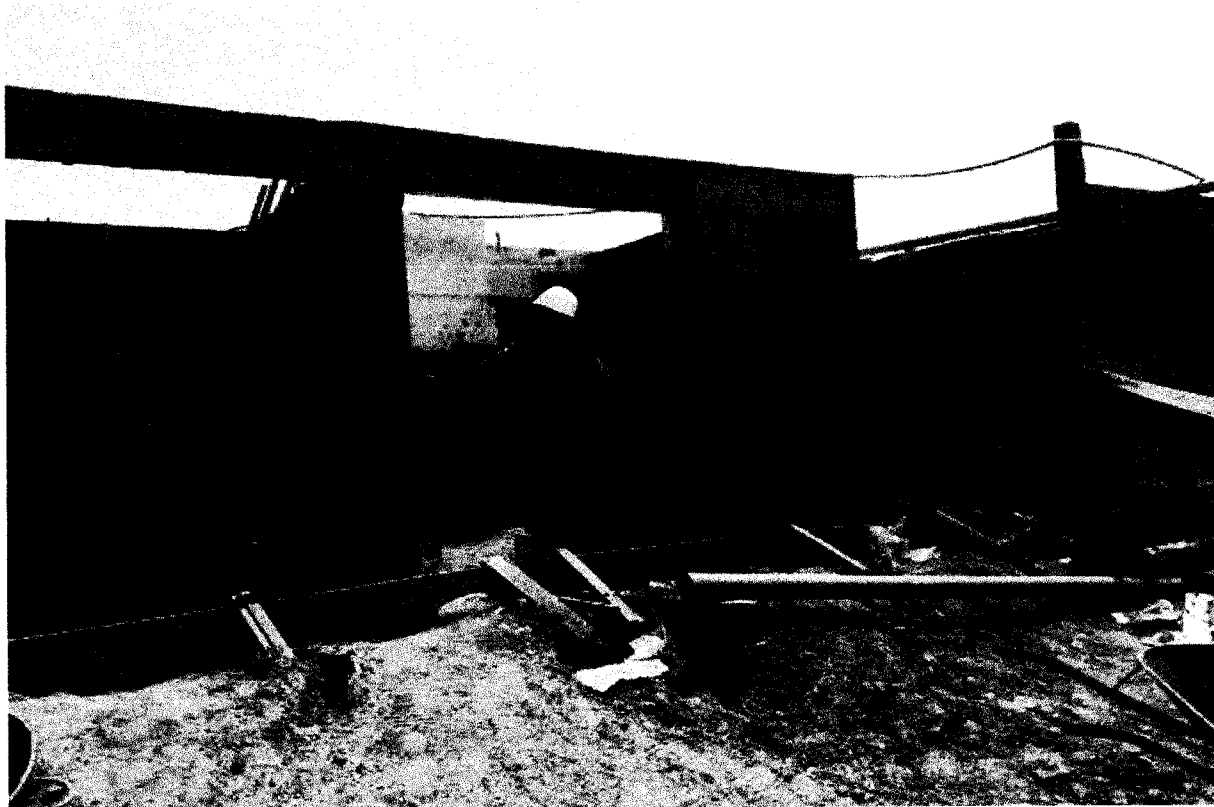
[Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten mark]

SE APRECIA EL MATERIAL DE DESMONTE ACUMULADO PARA SU ELIMINACION



SE APRECIA LA VERIFICACION DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS CON EL TARRAJEO NUEVO



CONSORCIO KAORI
[Signature]
Oscar J. Vicamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

[Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten mark]

SE APRECIA LA VERIFICACION DEL ENCOFRADO DE VEREDAS



SE APRECIA LA VERIFICACION DEL TARRAJEO INTERIOR DE SS. HH.

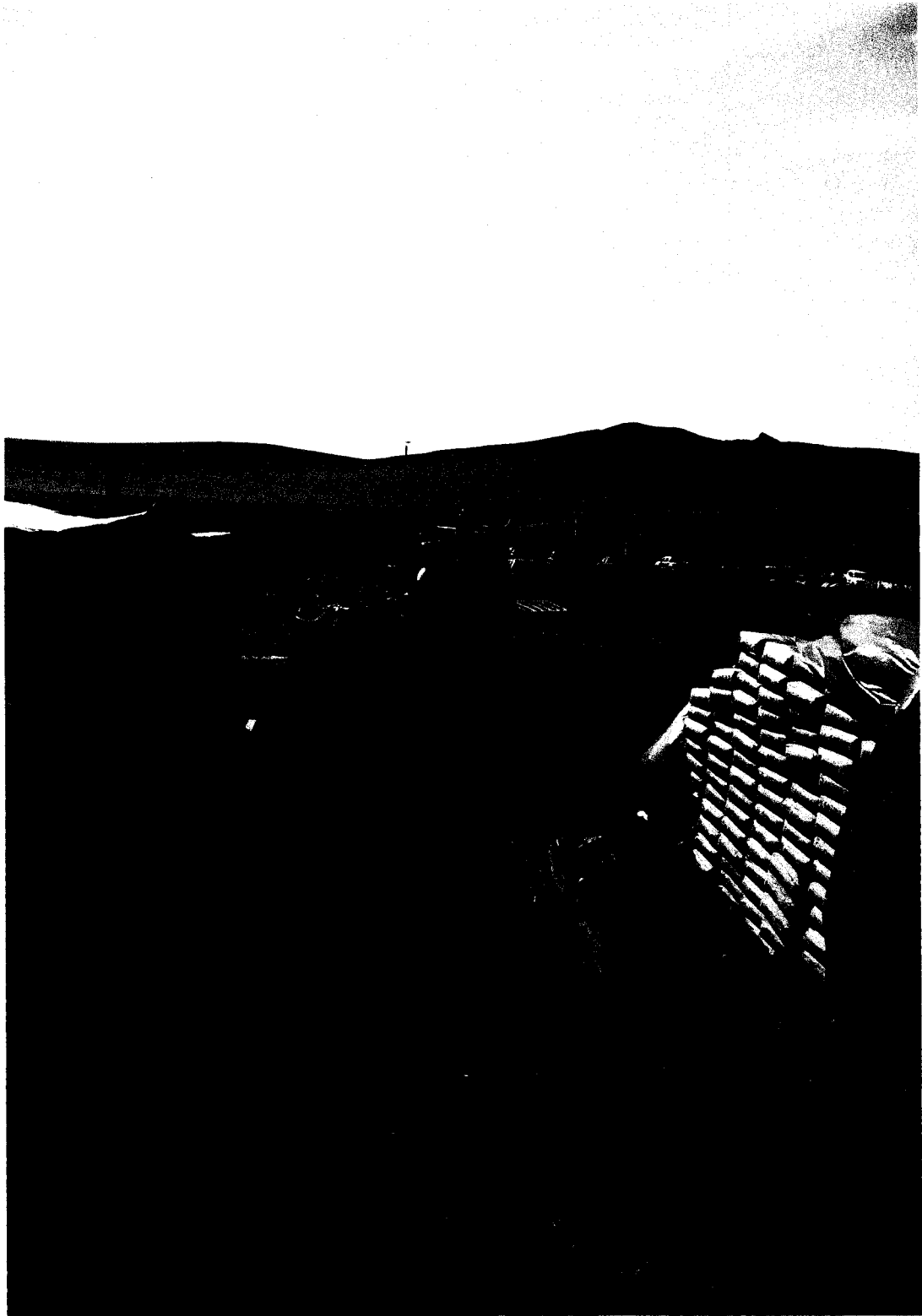


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

Carlos F. Espinoza Santiago
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

Handwritten mark

SE APRECIA LA PROBETA ELABORADA PARA SER ENSAYADA EN LABORATORIO



[Handwritten Signature]
CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilgamiza Madrigue
REPRESENTANTE COMUN

[Handwritten Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten Mark]

SE APRECIA EL INICIO DEL ACENTADO DE MUROS DE LADRILLO



SE APRECIA IGUALMENTE EL ACENTADO DE LADRILLO EN MUROS

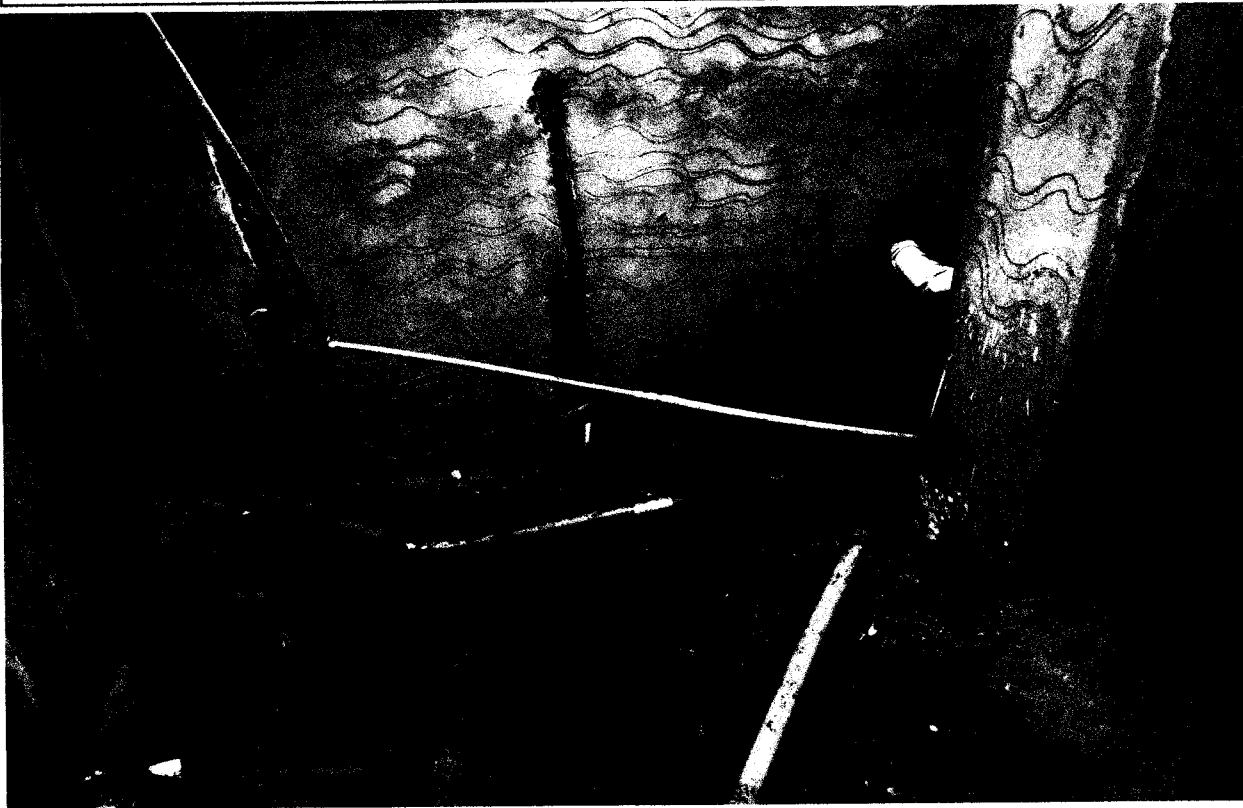


CONSORCIO KAORI
[Signature]
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN

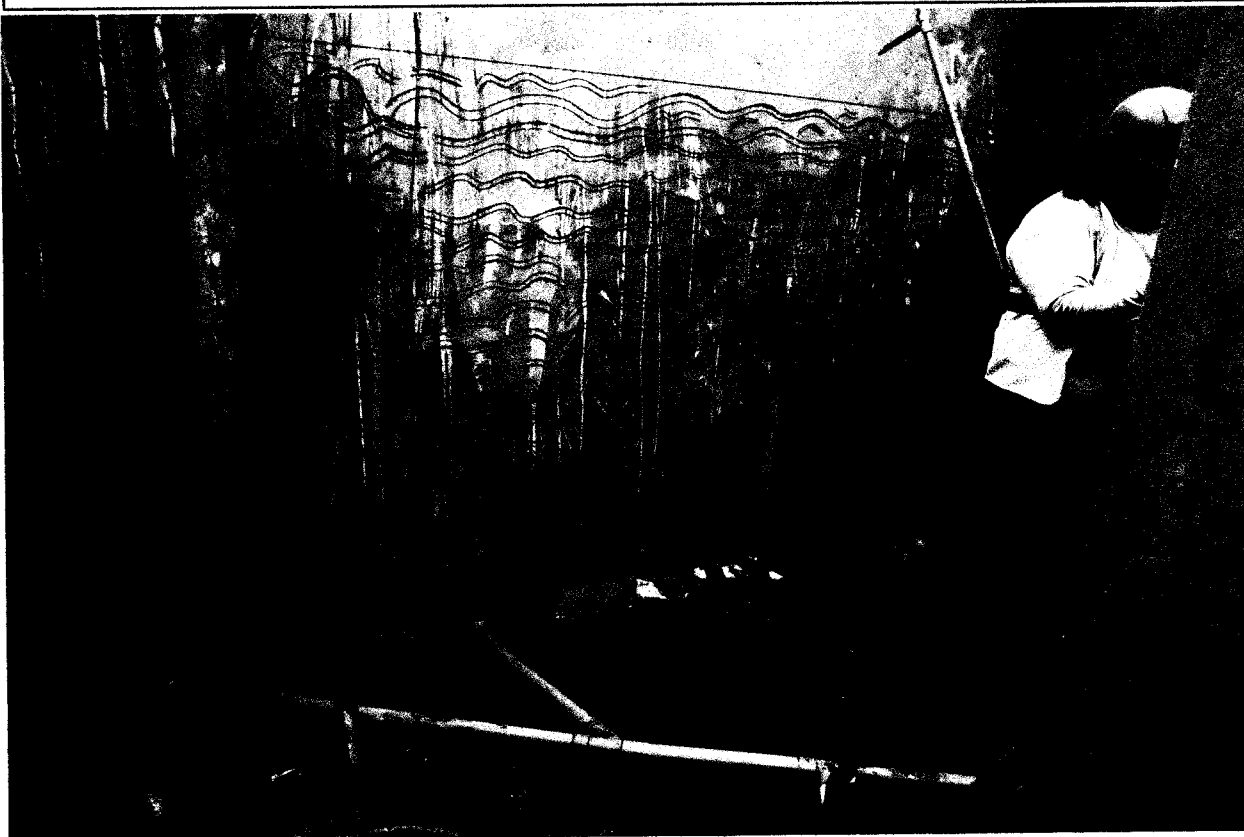
[Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten mark]

SE APRECIA EL ENCOFRADO DE VIGA DE BORDE EN MURO BAJOS



SE APRECIA EL ENCOFRADO DE VIGA DE BORDE EN MURO BAJOS




CONSORCIO KAORI
[Signature]
Oscar J. Vilcamiza Mahique
REPRESENTANTE COMUN

[Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten mark]

CONTRATO DE OBRA


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA





PERÚ

Ministerio de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

36

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONTRATO N° 036-2017-FONDEPES

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0015-2017-FONDEPES
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA:

"OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA"

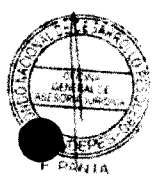
Conste por el presente documento, la contratación de la EJECUCIÓN DE LA "OBRA DE OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA", derivada de la Adjudicación Simplificada N° 0015-2017-FONDEPES - Primera Convocatoria, que celebran de una parte:



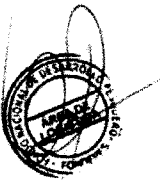
- **EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES**, con RUC. N° 20137921601, con domicilio legal en Av. Petit Thouars N° 115, Cercado de Lima, Lima, debidamente representado por el Jefe de la Oficina General de Administración, el señor **JAVIER EDUARDO CHANG SERRANO**, identificado con DNI. N° 07209780; designado mediante Resolución Jefatural N° 044-2017-FONDEPES/J y con las facultades conferidas en materia de contrataciones mediante Resolución Jefatural N° 069-2016-FONDEPES/J de fecha 17 de febrero de 2016, a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte:

Handwritten signature of Oscar J. Vilcamiza Manrique
CONSORCIO KAORI
REPRESENTANTE COMÚN

- **EL CONSORCIO KAORI**, conformado por la empresa **GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.** con RUC. N° 20495161774, con domicilio legal en Jr. Arica N° 643, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Chincha, departamento de Ica, inscrita en la Partida Electrónica N° 11033766 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Chincha, debidamente representada por su Gerente, el señor **OSCAR JAVIER VILCAMIZA MANRIQUE** identificado con DNI. N° 21857695 según Poder Inscrito en el Asiento N° A0001 del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de Chincha, y la persona natural, señor **VÍCTOR RAÚL ARMAS RODRÍGUEZ**, identificado con DNI. N° 21841049, con RUC. N° 10218410494, con domicilio legal en Andrés Razuri N° 540 distrito de Chincha Alta, provincia de Chincha, departamento de Ica.



- **EL CONSORCIO KAORI** representado por el señor **OSCAR JAVIER VILCAMIZA MANRIQUE**, en su calidad de representante común, conforme a la Cláusula Cuarta del Contrato de Consorcio, identificado con DNI. N° 21857695, con domicilio en Jr. Arica N° 643, distrito de Pueblo Nuevo, de la provincia de Chincha, departamento de Ica, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA**



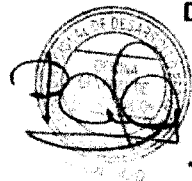
LA ENTIDAD y EL CONTRATISTA a quienes en forma conjunta se les denominará **LAS PARTES**, acuerdan en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 13 de octubre de 2017, el Comité de Selección adjudicó la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 0015-2017-FONDEPES - Primera Convocatoria para la contratación de la EJECUCIÓN DE OBRA: "OPTIMIZACION DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE

CONSORCIO KAORI
Handwritten signature of Oscar J. Vilcamiza Manrique
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN

Handwritten signature of Carlos F. Espinoza Santiago
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



Handwritten mark



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA", al CONSORCIO KAORI conformado por el GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L. y el señor VÍCTOR RAÚL ARMAS RODRÍGUEZ cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente documento tiene por objeto la contratación de la EJECUCIÓN DE OBRA: OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA", bajo el sistema de contratación de precios unitarios.

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/. 685,671.02 (Seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y uno con 02/100 Soles), que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del servicio de consultoría, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio de consultoría materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización mensual, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases. Asimismo, LA ENTIDAD o EL CONTRATISTA, según corresponda, se obligan a pagar el monto correspondiente al saldo de la liquidación del contrato de obra, en el plazo de treinta (30) días calendario, computados desde el día siguiente del consentimiento de la liquidación.

En caso de retraso en el pago de las valorizaciones, por razones imputables a LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA tiene derecho al reconocimiento de los intereses legales efectivos, de

EL CONTRATISTA implementará un cuaderno de visitas, donde se registrarán las visitas de los funcionarios de LA ENTIDAD y/u otros funcionarios públicos

Los metrados de obra ejecutados, se formulan y valorizan conjuntamente por el contratista y el inspector o supervisor y presentados al FONDEPES dentro de los plazos que establezca el contrato. Si el inspector o el supervisor no se presentan para la valoración conjunta con el contratista, éste la efectúa. El inspector o supervisor debe revisar los metrados durante el periodo de aprobación de la valoración.

El contratista está obligado a presentar para la aprobación de la supervisión y remisión al FONDEPES, informes mensuales de avance de Obra y otros informes que el supervisor y la entidad solicite, los cuales se presentarán como máximo el quinto (5to) día hábil de cada mes junto con la valoración mensual de avance de obra correspondiente. Al final del plazo contractual, el contratista presentará un último informe detallando la ejecución de los trabajos y se adjuntará al expediente de liquidación de obra, el mismo que contendrá como mínimo lo siguiente:

- Ficha técnica, en donde se muestren los principales eventos durante la ejecución de la Obra (fechas de inicio y término de ejecución, adicionales, deductivos, plazos, montos, y otros que el supervisor estime conveniente).
- Valorizaciones efectuadas refrendadas por el Supervisor o Inspector, según sea el caso.
- Cuaderno/libro de ocurrencias de la obra, suscrito por el supervisor y residente responsable por parte del contratista para la ejecución de la obra.
- Memoria Descriptiva valorizada.
- Principales ocurrencias e incidentes en la ejecución de la obra, detalladas cronológicamente.
- Panel fotográfico en el que se demuestre fehacientemente la ejecución de las principales actividades y/o partidas (3 fotos por cada actividad y/o partida ejecutada)
- Planos de replanteo finales conforme a obra (planos "As Built")
- Resultados de las pruebas de análisis de suelo, de ensayo de concreto u otras de control de calidad de materiales y equipos
- Informe de Aseguramiento de la calidad.

El Supervisor efectuará la revisión del informe final y el Contratista deberá hacer el levantamiento de las observaciones que hubiere en un plazo de cinco (05) días hábiles. Una vez otorgada la opinión favorable del Supervisor al Informe Final del Contratista, éste remitirá al FONDEPES para su aprobación correspondiente.

La edición final del informe aprobado por EL FONDEPES, será presentada por el Contratista en dos (02) originales y una copia, junto con un CD adjunto a cada ejemplar que contenga la siguiente información digital

- Una carpeta con todos los estudios, documentos técnicos, planos, fotos, etc. conformantes del Informe Final en los archivos en formato fuente.
- Un archivo en formato PDF con el Informe Final completo y suscrito en todas sus hojas por el Residente de Obra y el Representante Legal del Contratista.

Handwritten signature and stamp of CONSORCIO KAORI

Stamp of FONDEPES with signature F. PANTA

Stamp of FONDEPES

Stamp of FONDEPES with signature J. CHANG

Stamp of FONDEPES

Handwritten mark



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

conformidad con el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 1244, 1245 y 1246 del Código Civil. Para tal efecto, se formulará una valorización de intereses y el pago se efectuará en las valorizaciones siguientes.

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N 002-2007-EF/77.15, EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD a efectuar los pagos correspondientes a las prestaciones del presente contrato mediante depósito en Cuenta Bancaria, para cuyo efecto ha proporcionado su Código de Cuenta Interbancaria del Banco de Crédito del Perú - BCP:

CCI - CUENTA EN SOLES	002-315-002010165014-09
-----------------------	-------------------------

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de sesenta (60) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones en el numeral 3.5. de la Sección Específica de las Bases.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para LAS PARTES.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de S/. 68,567.10 (Sesenta y ocho mil quinientos sesenta y siete con 10/100 Soles), a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 126°, 126.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

EL CONTRATISTA autoriza a LA ENTIDAD a efectuar la retención por el monto de S/. 68,567.10 (Sesenta y ocho mil quinientos sesenta y siete con 10/100 Soles), durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

La Entidad otorgará adelanto directo hasta por el diez por ciento 10% del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar formalmente dentro de los ocho (8) días siguientes al inicio de la ejecución de la obra, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago correspondiente. LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los siete (7) días contados a partir del día siguiente de recibida la solicitud del contratista.

Vencido el plazo para solicitar el adelanto no procede la solicitud.

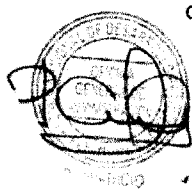
CLÁUSULA DÉCIMA: ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS

LA ENTIDAD otorgará adelantos para materiales o insumos por el 20% del monto del contrato original, conforme al calendario de adquisición de materiales o insumos presentado por EL CONTRATISTA.

La entrega de los adelantos se realizará en un plazo de diez (10) días calendario previos a la fecha prevista en el calendario de adquisición de materiales o insumos para cada adquisición, con la finalidad que EL CONTRATISTA pueda disponer de los materiales o insumos en la oportunidad prevista en el calendario de avance de obra valorizado. Para tal efecto, EL



Handwritten signature: CONSORCIO KAORI





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONTRATISTA debe solicitar la entrega del adelanto en un plazo de siete (7) días calendario anteriores al inicio del plazo antes mencionado, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza y el comprobante de pago respectivo.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA OBRA

La conformidad de la obra será dada con la suscripción del Acta de Recepción de Obra.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: ASIGNACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO DE OBRA

Por la naturaleza de la intervención, los riesgos previsibles que han tomado en cuenta en la elaboración del expediente técnico y que pueden ocurrir durante la ejecución de las obras, son los siguientes:



CONSOLIDADO MAO
 J. CHANG
 DIRECTOR GENERAL
 FONDEPES

Anexo N° 03
Formato para asignar los riesgos

1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	2. NÚMERO	3. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	OPTIMIZACIÓN DE INFRAMUNICIPALIDAD PESQUERA ARTESANAL EN EL PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS ETNOPEQUEROS EN LA LOCALIDAD DE AGUAYÚ, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PIURA, REGION TACNA
	Fecha: 19/07/17		Ubicación Geográfica	PESQUERÍA PESQUERO ARTESANA, SALA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ETNOPEQUEROS EN LA LOCALIDAD DE LASERENAS, DISTRITO DE PARACAS, PROVINCIA DE PIURA, REGION TACNA

3. INFORMACIÓN DEL RIESGO			4. PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS						
3.1 CÓDIGO DE RIESGO	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	3.3 PRIORIDAD DEL RIESGO	4.1 ESTRATEGIA SELECCIONADA				4.2 ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN	4.3 RIESGO ASIGNADO A	
			Evitar el riesgo	Evitar el riesgo	Aceptar el riesgo	Transferir el riesgo		Entidad	Contratista
1	Amplicación de Plazo por reducida capacidad de recepción de consultas	Baja		X			La Entidad debe responder oportunamente la atención del proyecto	X	
2	Seguimiento y Control en Ejecución de la Obra	Moderada		X			La Entidad debe efectuar inspecciones periódicas con fines de verificar el seguimiento y cumplimiento del Contrato.	X	
3	Cambios en la Entrega de Infraestructura Comunal	Alta			X		Ajustar los tiempos para dar conformidad a proyecto	X	X
4	Modificación del Presupuesto por Adicionales de Obra	Moderada			X		Realizar control y seguimiento de la Obra	X	



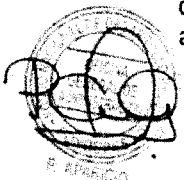
CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni el consentimiento de la liquidación del contrato de obra, enervan el derecho de **LA ENTIDAD** a reclamar, posteriormente, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 146 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad de **EL CONTRATISTA** es de siete (7) años, contados a partir de la conformidad de la recepción total de la obra.

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: PENALIDADES

Si **EL CONTRATISTA** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, **LA ENTIDAD** le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:



(Handwritten mark)



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Penalidad Diaria =	0.10 x Monto
	F x Plazo en días

Donde:

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse.

Se considera justificado el retraso, cuando **EL CONTRATISTA** acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo, conforme el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CÁUSULA DÉCIMO SEXTA: OTRAS PENALIDADES

LA ENTIDAD, conforme al artículo 134° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, adicionalmente a la penalidad por mora se aplicará a **EL CONTRATISTA** las siguientes penalidades:

PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	SEGURIDAD DE OBRA Y SEÑALIZACIÓN Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
2	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	Uno por cinco mil, (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
3	RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento	Según informe del Supervisor
4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, o cuando el cuaderno de obra no está in situ o no está al día.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los TRD.	Según informe del Supervisor
6	POLIZA CONTRA TODO RIESGO – CAR De no presentar El Contratista los comprobantes que acrediten la cancelación del citado seguro dentro de los 10 días al inicio de la obra se le aplicará la penalidad que se señala.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
7	PERSONAL PROPUESTO En caso culmine la relación contractual entre el contratista y el personal ofertado y la Entidad no haya aprobado la sustitución del personal por no cumplir con las experiencias y calificaciones del profesional a ser reemplazado.	1 UIT	Según informe del Supervisor.

Estas penalidades se deducen de las valorizaciones o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

La penalidad por mora y las otras penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de LAS PARTES puede resolver el contrato, de conformidad con el literal d) del inciso 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 135 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de LAS PARTES, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de LAS PARTES del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 248-A.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

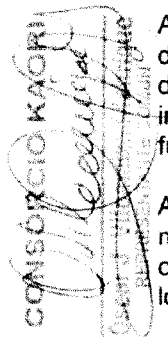
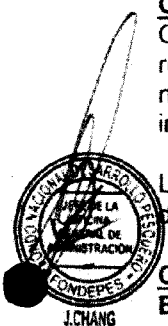
Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley, las controversias que surjan entre LAS PARTES sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, ineficacia o invalidez del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de LAS PARTES. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

LAS PARTES acuerdan que todos los conflictos que deriven de la ejecución e interpretación del presente contrato, incluidos los que se refieran a su nulidad e invalidez, serán resueltos mediante arbitraje institucional bajo la organización y administración de los órganos del Sistema Nacional de Arbitraje del OSCE y de acuerdo a su Reglamento.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es menor o igual a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por árbitro único.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es mayor a 30 (treinta) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes a la fecha de su presentación, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

Si la controversia señalada en la solicitud o demanda arbitral es indeterminable, el Tribunal Arbitral estará compuesto por tres árbitros.

LAS PARTES acuerdan que las actuaciones arbitrales se realizaran en los plazos establecidos, sin que el Tribunal Arbitral tenga facultad alguna para ampliarlos o modificarlos, no siendo posible que el Tribunal Arbitral haga uso de la facultad contenida en el numeral 4 del artículo 34 del Decreto Legislativo N° 1071.

El Laudo Arbitral emitido obligará a LAS PARTES y pondrá fin al procedimiento de manera definitiva, siendo el mismo inapelable ante el Poder Judicial o ante cualquier instancia administrativa, tiene el valor de cosa juzgada y se ejecutará como una sentencia.

CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de LAS PARTES puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

LAS PARTES declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

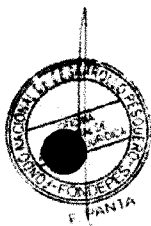
- **DOMICILIO DE LA ENTIDAD:** Av. Petit Thouars N° 115, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.
- **DOMICILIO DEL CONTRATISTA:** Jr. Arica N° 643 del distrito de Pueblo Nuevo, de la Provincia de Chincha, Departamento de Ica.

Otros Datos:

- **Correo Electrónico:**
grupoempresarialkp@gmail.com
oscarjvm@hotmail.com
- **Teléfono celular:**
956382324

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de LAS PARTES debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, LAS PARTES lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2017.



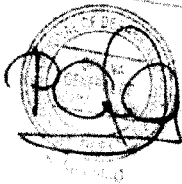
FONDEPES

C.P.C. JAVIER CHANG SERRANO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vidanovich Rodriguez
REPRESENTANTE COMÚN


"EL CONTRATISTA"



REMYPE

CONSORCIO KAORI


Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoWice Ministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

REMYPE ACREDITACIÓN

RUC N° : 20495161774

RAZÓN SOCIAL : GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.

Actividad Económica : CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.

CIUU : 45207

Domicilio : JIRON ARICA NRO. 643 - -

Distrito : PUEBLO NUEVO

Provincia : CHINCHA

Departamento : ICA

Gerente General : - -

Representante Legal : OSCAR JAVIER VILCAMIZA MANRIQUE

Queda acreditada como: PEQUEÑA EMPRESA

Número de Registro - Solicitud de Inscripción REMYPE : 0001232218-2013

Fecha de presentación - Solicitud de Inscripción REMYPE : 16/02/2013

Esta acreditación es en base a la declaración jurada realizada en el sistema virtual del REMYPE por la empresa acreditada, la misma que se encuentra sujeta a una fiscalización posterior por parte de la Autoridad Administrativa de Trabajo. En caso, de comprobar fraude o falsedad en la declaración presentada por la empresa acreditada, la Autoridad Administrativa de Trabajo procederá a declarar nulo el registro. Asimismo, si la conducta se adecua a los supuestos delitos contra la fe pública del Código Penal; este será comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente, de conformidad con el Art. 32° de la Ley N° 27444.

La fecha de expedición de la Constancia de Acreditación al REMYPE, tiene efectos retroactivos a la fecha de presentación de la solicitud para la inscripción en el REMYPE, a efectos de acceder a los beneficios de las Micro y Pequeñas Empresas.

Fecha de Expedición : 25/02/2013

Código N° 162891

Impreso el 25/02/2013 a las 09:42:08

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA REMYPE ACREDITACIÓN

RUC N° : 10218410494
RAZÓN SOCIAL : ARMAS RODRIGUEZ VICTOR RAUL
Actividad Económica : CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
CIIU : 45207
Domicilio : PROLG. ANDRES RAZURI NRO. 540 - -
Distrito : CHINCHA ALTA
Provincia : CHINCHA
Departamento : ICA
Gerente General : - - -
Representante Legal : VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ
Queda acreditada como: MICRO EMPRESA
Número de Registro - Solicitud de Inscripción REMYPE : 0000126432-2009
Fecha de presentación - Solicitud de Inscripción REMYPE : 08/09/2009

Esta acreditación es en base a la declaración jurada realizada en el sistema virtual del REMYPE por la empresa acreditada, la misma que se encuentra sujeta a una fiscalización posterior por parte de la Autoridad Administrativa de Trabajo. En caso, de comprobar fraude o falsedad en la declaración presentada por la empresa acreditada, la Autoridad Administrativa de Trabajo procederá a declarar nulo el registro. Asimismo, si la conducta se adecua a los supuestos delitos contra la fe pública del Código Penal; este será comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente, de conformidad con el Art. 32° de la Ley N° 27444.

La fecha de expedición de la Constancia de Acreditación al REMYPE, tiene efectos retroactivos a la fecha de presentación de la solicitud para la inscripción en el REMYPE, a efectos de acceder a los beneficios de las Micro y Pequeñas Empresas.

Fecha de Expedición : 19/11/2010

Código N° 51820

Impreso el 11/7/2013 a las 03:08:53

www.mintra.gob.pe

Av. Salaverry N° 655
Jesus Maria
T: (511) 630-6000

CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

Handwritten mark

RNP

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA





RUC N° 20495161774

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.

Domiciliado en: JIRON ARICA 643 (A 1 CUADRA Y MEDIA DE LA AV. PRINCIPAL) /ICA-CHINCHA-PUEBLO NUEVO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 06/01/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 06/01/2017

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 30/11/2016

Capacidad Máxima de Contratación : 6,227,467.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100)

FECHA IMPRESIÓN: 28/11/2017

Nota:

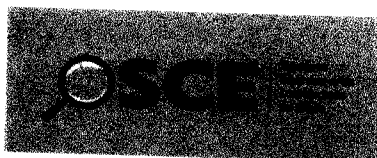
* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



RUC N° 10218410494

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ARMAS RODRIGUEZ VICTOR RAUL

Domiciliado en: PROLG. ANDRES RAZURI 540 /ICA-CHINCHA-CHINCHA ALTA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 11/01/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 11/01/2017

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 21/07/2016

Capacidad Máxima de Contratación : 4,998,706.16 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SEIS Y 16/100)

CONSULTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 08/06/2016

- Especialidades Ley 30225 * :
- 1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría D
 - 2 - Consultoría en obras viales, puertos y afines - Categoría D
 - 3 - Consultoría en obras de saneamiento y afines - Categoría D
 - 5 - Consultoría en obras de represas , irrigaciones y afines - Categoría A

FECHA IMPRESIÓN: 30/11/2017

Nota:

* Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

* "Las categorías está clasificadas en forma ascendente, siendo la categoría D el de más alto nivel. En ese sentido, mientras más alta sea la categoría que obtiene el proveedor, ella le permite participar en su categoría y adicionalmente en las categorías de menor nivel."

CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

Retornar

Imprimir

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

VIGENCIA DE PODER


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



**REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

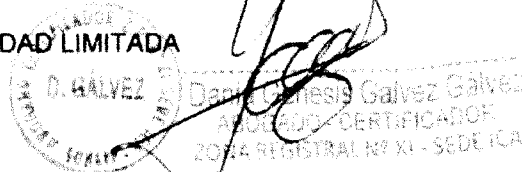
Que, en la partida electrónica N° 11033766 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Chincha, consta registrado y vigente el **NOMBRAMIENTO** a favor de **VILCAMIZA MANRIQUE OSCAR JAVIER**, identificado con D.N.I N° 21857695, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: GRUPO EMPRESARIAL KF EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIBRO: EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTO: A0001

CARGO: GERENTE



FACULTADES:

EL GERENTE, cuenta con las facultades detalladas en su estatuto social, conforme obra registrado en el asiento A-1 (T.A. N° 512 -18/01/2011)

Asiento A-1:

(...)Corresponde al GERENTE.

1.00 Facultades Administrativas: a) Aprobar los acuerdos de las Actas de decisiones del titular gerente. Suscribir la correspondencia de la Empresa a nivel nacional e internacional.- b) Suscribir Estados Financieros.- c) Ordenar auditorías a nivel nacional y regional.- d) Suscribir todo tipo de minutas y Escrituras Públicas, incluidas las de constitución de sociedades, así como cualquier otro documento notarial.- e) Otorgar recibos y cancelaciones sin límite alguno.- f) Solicitar, adquirir, transferir, dar y tomar en arrendamiento a nombre de la empresa, registro de patentes, marcas, nombres comerciales o concesiones, y celebrar cualquier tipo de contrato referente a la propiedad industrial o intelectual.- g) Nombrar apoderados especiales pudiendo otorgar las facultades que él posea.

2.00 Facultades Laborales: a) Nombrar funcionarios a nivel nacional.- b) Amonestar y cesar funcionarios.- c) Contratar, suspender y despedir al personal.- d) Amonestar verbalmente y por escrito al personal.- e) Aprobar el reglamento interno de trabajo, fijar y modificar el horario y demás condiciones de trabajo.- f) Suscribir planilla, boletas de pago y liquidaciones de beneficios sociales.- g) Otorgar certificados de trabajo, constancias de formación laboral y prácticas pre-profesionales.- h) Suscribir las comunicaciones al Ministerio de Trabajo y al Instituto de Seguridad Social.

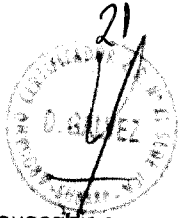
3.00 Facultades Contractuales: Negociar, Celebrar, Suscribir, Modificar, rescindir, resolver y dar por concluido los siguientes Contratos: a) Trabajo a plazo determinado e indeterminado.- b) Compra y Venta de bienes muebles, valores mobiliarios, así como comprar y vender vehículos de o para la sociedad.- c) Compra y Venta de bienes inmuebles.- d) Permuta.- e) Suministro.- f) Donación.- g) Mutuo, con o sin garantía anticrética, prendaria, hipotecaria o de cualquier otra índole.- h) Dar y tomar Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.- i) Arrendamiento Financiero y Lease Back.- j) Comodato.- k) Presentación de Servicios en general, lo que incluye la locación de servicios, el contrato de obra, el mandato, el depósito y el secuestro.- l) Fianza simple y fianza solidaria.- ll) Contratos preparatorios y subcontratos.- m) Otorgamiento de garantías en general, como prenda e hipoteca.- n) Seguros.- ñ) Comisión mercantil, concesión privada y pública, construcción, publicidad, transportes, distribución.- o) Cualquier otro contrato atípico o innominado que requiera celebrar la empresa.- p) Solicitar y/o gestionar préstamos con o sin garantías hipotecarias o prendarias ante el cualquier entidad del sistema financiero (Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Cooperativas, etc.).- q) Celebrar contratos de Créditos en general, Crédito en Cuenta Corriente, Créditos documentarios, Advance Account, celebrar contratos de Compra y venta valores mobiliarios, Ceder créditos, Celebrar contratos de prestamos mutuos, arrendamiento financiero, solicitar y contratar fianzas, abrir cartas de Crédito, abrir y cerrar cuentas corrientes, abrir retirar y cerrar cuentas a plazo, abrir retirar y cerrar cuentas de ahorro, depositar y retirar valores en custodia; r) Refinanciamiento, transacciones de las obligaciones que puedan estar vencidas o en cobranza judicial.

4.00 Facultades Cambiarias, a) Abrir y cerrar todo tipo de cuentas y depósitos en cualquier institución.- b)

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDE ESTE DOCUMENTO SE EMITEN EN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN).

CONSORCIO KAFK
[Firma]
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN

[Firma]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



Ingresar fondos a todo tipo de instituciones.- c) Retirar fondos en todo tipo de instituciones.- d) Emitir o suscribir o expedir pagarés, así como Girar, endosar, descontar, aceptar, avalar, protestar, cobrar y dar en garantía letras, letras hipotecarias, pagarés, vales, warrants y en general, cualquier documentación crediticia.- e) Girar, endosar, protestar, cobrar y dar en garantía cheques y cualquier otra orden de pago.- f) Solicitar y contratar cartas de crédito o cartas fianza en moneda nacional o extranjera.- g) Solicitar y acordar créditos en cuentas corrientes, avances o sobregiros y créditos documentarios.- h) Efectuar todas las operaciones relacionadas con Almacenes generales de Depósito o Depósitos Aduaneros Autorizados, pudiendo suscribir, endosar gravar, descontar u cobrar certificados de depósitos, warrants y demás documentos análogos.- i) Alquilar cajas de seguridad, abrirlas y retirar su contenido.- j) Depositar, retirar, comprar vender valores.- k) Contratar Póliza de Seguro y endosarla.- l) Servir de Aval y Otorgar fianzas solidarias.- ll) Para efectuar depósitos en fondos mutuos.- m) Contratar prestamos de fondos mutuos.- n) Solicitar y contratar cartas fianzas o cartas de créditos en moneda nacional o extranjera.- ñ) Abrir y cerrar todo tipo de cuentas de ahorros y depósitos en cualquier institución, sea moneda nacional o extranjera.- o) Cobrar Cheques y pagar cheques, girar sobre saldos deudores, endosar para abono en cuenta de la empresa.- p) Girar letras, aceptar letras, endosar letras, avalar letras, descontar letras, renovar letras.- q) Cobro de Giros, cobro de Transferencias.- r) Solicitar y recibir tarjetas de crédito empresarial.

5.00 Facultades de Representación: a) Representar a la Empresa ante todo tipo de Instituciones públicas o privadas, autoridades y funcionarios judiciales, civiles, municipales, administrativas, constitucionales, tributarios, de aduanas, policiales y militares, con las facultades de presentar toda clase de recursos y reclamaciones y desistirse de ellos - b) Asumir la representación de la empresa en cualquier procedimiento judicial o en cualquier tipo de procedimiento administrativo, o ante el Fuero Militar con las facultades generales del mandatario judicial establecidas en el artículo setenta cuatro del Código Procesal Civil y las especiales del artículo setenta y cinco, incluyendo las atribuciones para realizar todos los actos de disposición de derechos sustantivos y para demandar, reconvenir, contestar demandas y reconveniciones, desistirse del proceso y de la pretensión, allanarse a la pretensión. Conciliar, transigir, someter a arbitraje las pretensiones controvertidas en el proceso y sustituir o delegar la representación procesal.- c) Asumir la representación de la Empresa, especialmente, en los procedimientos laborales ante el Ministerio de Trabajo y los Juzgados y Salas Especializadas de Trabajo en todas las divisiones e instancias, con todas las facultades necesarias y en forma especial.- d) Asumir la representación de la empresa participando en la negociación y conciliación, practicar todos los actos procesales propios de éstas, suscribir cualquier acuerdo y, llegado el caso, la convención colectiva de trabajo, de conformidad con los artículos cuarenta y ocho y cuarenta y nueve del Decreto Ley número veinticinco mil quinientos noventa y tres.- e) Representar a la Empresa especialmente en procedimientos penales, con las facultades específicas de denunciar, constituirse en parte civil, prestar inductiva, preventiva y testimoniales, pudiendo acudir a nombre de la Empresa ante la Policía Nacional del Perú, sin límite de facultades.- f) Representar a la Empresa para efectos de participar en todo tipo de licitaciones, públicas, o privadas, y especialmente en licitaciones y contratos de ejecución de obras públicas, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Único de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas y el Reglamento Único de Adquisiciones.

6.00 Asumir en vía de sustitución todos los poderes y facultades otorgadas a la Empresa por otras personas naturales o jurídicas.

7.00 El Titular Gerente podrá delegar por Escritura Pública cualquiera de las facultades que a él se le atribuyen. Las decisiones de la Gerencia que esta considere conveniente, quedará constancia escrita en la forma prevista por el artículo cuarenta del Decreto Ley acotado.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2011, EXTENDIDA ANTE NOTARIO PUBLICO DE CHINCHA DR. JUAN RAMON PARDO NEYRA (TITULO N° 512-18/01/2011)

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
NINGUNO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados S/. 24.00 Recibo: 2017-766-00006856

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilgamiza Magrrique
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

Total de Derechos: S/. 24.00

Verificado y expedido por DANIA GENESIS GALVEZ GALVEZ, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de CHINCHA, a las 11:39:02 horas del 09 de Octubre del 2017.



[Handwritten Signature]
Dania Genesis Galvez Galvez
ABOGADO - CERTIFICADOR
ZONA REGISTRAL N° XI - SEDE ICA

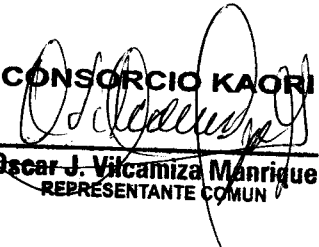
CONSORCIO KAORI


[Handwritten Signature]
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMÚN

[Handwritten Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten mark]

ACTA DE BUENA PRO


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1 **NÚMERO DE ACTA** 5

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2 En Lima, a los 13 días del mes de octubre del año 2017, en la Sede Principal de FONDEPES sito Av. Petit Thouars N° 115 - cercado de Lima a las 15:40 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 117-2017-FONDEPES/SG, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0015-2017-FONDEPES, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA, por un valor referencial de S/ 685,671.02 (Seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y uno con 02/100 Soles), a fin de OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN


El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:


3	Presidente:	JOHN ROBERT JAMANCA CARBAJAL	Titular	X	DIRECCION GENERAL DE INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA
	Suplente				
	Primer Miembro:	MIGUEL ÁNGEL OLIVERA SÁNCHEZ	Titular	X	DIRECCION GENERAL DE INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA
	Suplente				
	Segundo Miembro:	MARIA TERESA TORRES VALVERDE	Titular	X	AREA DE LOGISTICA
	Suplente				

DETALLE DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

4 De acuerdo con la revisión de las Ofertas los siguientes postores pasaron la etapa de evaluación de las Ofertas, en vista que su propuesta paso la etapa de Admisión y en cumplimiento a lo señalado en el Art. 54 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, conforme se detalla a continuación:

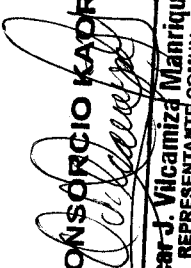
POSTOR N°	Nombre o razón social del postor	Oferta S/	Puntaje de Evaluación	Bonif. Por Prov. Colindante	Orden de Prelación
1	SEASAP SAC	664,415.22	98.40		7
2	ARTECON PERU SAC	685,671.02	98.50		6
3	CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ)	685,671.02	98.50	9.85	2
4	CONSORCIO ATENAS (4R PROMOTORES Y CONSTRUCTORES SRL - PISONAY INVERSIONES SAC)	668,117.85	98.94		5
5	MALLKUS SRL	680,689.14	99.22		3
6	CONSORCIO MELCHORITA (CASIS & JC CONTRATISTAS GENERALES SAC - NHP INGENIERIA TECNICA SRL)	685,671.02	98.50		6
7	CONSORCIO VIAL CENTRO (OVLV SAC - CONSTRUCCIONES BARCADA SAC)	661,672.54	98.01		8
8	CONSORCIO LIMA SUR (KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC - AQUA TERS SAC)	685,671.02	98.50		6
9	QUINTANILLA QUISPE CARLOS DELFIN	675,385.94	100.00	10.00	1
10	MANIBAR ASOCIADOS CONTRATISTAS GENERALES SRL	669,214.92	99.09		4

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0015-2017- FONDEPES
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA**

FACTORES DE EVALUACIÓN													
N°	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE DEL FACTOR	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06	POSTOR 07	POSTOR 08	POSTOR 09	POSTOR 10	
			SEASAP SAC	ARTECON PERU SAC	CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EURL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ) C/BONIFICACION	CONSORCIO ATENAS (4R PROMOTORES Y CONSTRUCTORES SRL - PISONAY DIMENSIONES SAC)	MALLKUS SRL	CONSORCIO MELCHORITA (CASIS & JC CONTRATISTAS GENERALES SAC - NINP INGENIERIA)	CONSORCIO VIAL CENTRO (OVIV SAC - CONSTRUCCIONES BARCADA SAC)	CONSORCIO LIMA SUR (KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC - AQUA TERS SAC)	QUINTANILLA QUISEP CARLOS DELFIN	MANIBAR ASOCIADOS CONTRATISTAS GENERALES SRL	
A	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta más próxima al promedio de las ofertas admitidas que quedan en competencia incluyendo el valor referencial y otorgar a las demás ofertas puntuales, según la siguiente fórmula: $PI = (Om) / (Om + Om - Oj) \times PMOE$ I = Oferta PI = Puntaje de la oferta a evaluar Oj = Precio j Om = Precio de la oferta más próximo al promedio de ofertas válidas, incluido el valor referencial PMOE = Puntaje máximo del precio	100	564,415.22	685,671.02	685,671.02	668,117.85	680,689.14	685,671.02	661,672.54	685,671.02	675,385.94	669,214.92	
			98.40	98.50	98.50	98.94	99.22	98.50	98.01	98.50	100.00	99.09	
			9.85	108.35	98.94	99.22	98.50	98.01	98.50	10.00	110.00	99.09	
			98.40	98.50	98.50	98.94	99.22	98.50	98.01	98.50	110.00	99.09	
			7	6	2	5	3	6	8	6	1	4	
			ORDEN DE PRELACIÓN										
			PROMEDIO DE OFERTAS >>									677,077.34	

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 0015-2017- FONDEPES
CONTRATACIÓN DE LA OBRA OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA

DESCRIPCIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06	POSTOR 07	POSTOR 08	POSTOR 09	POSTOR 10
	SEASAP SAC	ARTECON PERU SAC	CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ)	CONSORCIO ATENAS (AR PROMOTORES Y CONSTRUCTORES SRL - PISONAY INVERSIONES SAC)	MALLIKUS SRL	CONSORCIO MELCHORITA (CABIS & JC CONTRATISTAS GENERALES SAC - NHP INGENIERIA TECNICA SRL)	CONSORCIO VIAL CENTRO (OVIV SAC - CONSTRUCCIONES BARCADA SAC)	CONSORCIO LIMA SUR (IUBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC - AQUA TERS SAC)	QUINTANILLA QUISEP CARLOS DELFIN	MANIBAR ASOCIADOS CONTRATISTAS GENERALES SRL

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

a) DECLARACIÓN JURADA DATOS DEL POSTOR. Anexo 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO. Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LAS BASES Anexo 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. Anexo 4 (60 DIAS)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL QUE INTEGRARÁ EL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE CON FIRMA LEGALIZADA, SEGÚN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. Anexo 7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. Anexo 5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio (de corresponder) Anexo 6	N/A	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A

DETERMINACION DEL PROMEDIO Y ADMISION DE OFERTAS

DESCRIPCIÓN	VALOR REFERENCIAL	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06	POSTOR 07	POSTOR 08	POSTOR 09	POSTOR 10
PRECIOS	685,671.02	564,415.22	685,671.02	685,671.02	668,117.85	690,689.14	685,671.02	661,672.54	685,671.02	675,385.94	669,214.92
LIMITE SUPERIOR DEL VALOR REFERENCIAL	754,238.12										

PROMEDIO DE OFERTAS INCLUIDO VR	677,077.34	12,662.12	-8,593.68	-8,593.68	8,959.49	-3,611.80	-8,593.68	15,404.80	-8,593.68	1,691.40	7,862.42
ÓRDEN DE PRELACIÓN		6	4	4	5	2	4	7	4	1	3
-20% DEL PROMEDIO DE OFERTAS INC. VR	541,661.87										

ADMISION DE OFERTAS	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO
---------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

CONSORCIO KAORI
 Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP Nº 75620
 RESIDENTE DE OBRA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0015-2017- FONDEPES
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OPTIMIZACIÓN DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL SALA DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA GRANDE, DISTRITO DE PISCO, PROVINCIA DE PISCO, REGIÓN ICA


DESCRIPCION			POSTOR	POSTOR
			QUINTANILLA QUISPE CARLOS DELFIN	CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ)
ORDEN DE PRELACIÓN			1	2
ACREDITACIÓN DE LOS "REQUISITOS DE CALIFICACIÓN" QUE SE DETALLAN EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPÍTULO III DE LAS BASES				
A	CAPACIDAD LEGAL			
A.1	REPRESENTACIÓN		Cumple	Cumple
B.	CAPACIDAD TÉCNICA PROFESIONAL			
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO (SE ACREDITARÁ CON COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LA PROPIEDAD, LA POSESIÓN O EL COMPROMISO DE COMPRA VENTA O ALQUILER U OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO REQUERIDO)			
	Mezcladora de concreto	9 HP 11 P3	7 años	Cumple
	Camión Volquete	10 M3	7 años	Cumple
	Compresora neumática	76 HP 125-175 PCM	7 años	Cumple
	Compactador vibratorio tipo plancha	4 HP	7 años	Cumple
	Cargador s/lantas	80-95 HP 1.5-1.75 YD3	7 años	NO CUMPLE (el documento que presenta no acredita lo solicitado)
	Martillo neumático	24 KG	7 años	Cumple
	Vibrador de concreto	4 HP 2,40"	7 años	Cumple
B.2	CALIFICACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE (SE ACREDITARÁ CON COPIA SIMPLE DEL TÍTULO PROFESIONAL)			
	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA (Ingeniero Civil)		Cumple	Cumple
	INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA Y MEDIO AMBIENTE (Ingeniero de cualquier rama de la Ingeniería)		Cumple	Cumple
B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	INGENIERO RESIDENTE		Cumple	Cumple
	INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE OBRA Y MEDIO AMBIENTE		Cumple	Cumple
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR OBLIGATORIO			
C.1	FACTURACIÓN EN OBRAS EN GENERAL			
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 2'057,013.06, en la ejecución de obras en general, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, correspondientes a un máximo de diez (10) contrataciones. Acreditación: Copia simple de contratos y sus respectivas actas de recepción y conformidad; contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o contratos y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como su monto total.		Cumple	Cumple
C.2	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES			
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 685,671.02, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, correspondientes a un máximo de diez (10) contrataciones. Las obras de construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de edificaciones en general Acreditación: Copia simple de contratos y sus respectivas actas de recepción y conformidad; contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o contratos y cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como su monto total.		Cumple	Cumple
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO	CALIFICADO


CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Marriquet
 REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN				
Acto seguido, se procede con la calificación de acuerdo al Orden de Prelación de los postores que obtuvieron el Primer y Segundo lugar, en cumplimiento al Art. 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, conforme se detalla a continuación:				
5	N° de Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Resultado	
	1	QUINTANILLA QUISPE CARLOS DELFIN	NO CUMPLE	
	2	CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ)	CUMPLE	
DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS				
De acuerdo con la evaluación realizada, se descalifico la siguiente Oferta:				
	N°	Nombre o razón social del postor		
	1	QUINTANILLA QUISPE CARLOS DELFIN		
RESULTADOS FINALES				
7	De este modo, teniéndose los resultados de la calificación, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones y su Reglamento se obteniéndose el siguiente resultado:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje Total	Resultado
	1	CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ)	108.35	CALIFICADO
ACUERDO ADOPTADO				
8	Los miembros del Comité de Selección, por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados obtenidos, otorgando la Buena Pro del procedimiento al postor CONSORCIO KAORI (GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL - VICTOR RAUL ARMAS RODRIGUEZ), por el monto de S/ 685,671.02 (Seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos setenta y uno con 02/100 SOLES).			
	Se suscribe la presente en señal de conformidad, a las 17:00 horas.			
OBSERVACIONES				
9				
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
10	JOHN ROBERT JAMANCA CARBAJAL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
	MIGUEL ANGEL OLIVERA SANCHEZ PRIMER MIEMBRO		MARIA TERESA TORRES VALVERDE SEGUNDO MIEMBRO	



CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

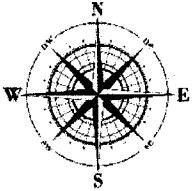
[Handwritten mark]

CARTA DE AUTORIZACION DE ABONO EN CCI


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA





CONSORCIO KAORI

Jr. Arica N° 643 Pueblo Nuevo - Chincha - Ica
Comunicate a los Teléfonos: 956 382 324
Escribenos a: oscarjvm@hotmail.com

Pisco, 30 de Noviembre del año 2017

CARTA N° 025-2017 CONSORCIO KAORI

Sr. : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO


Asunto : Autorización Abono en CCI
Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio del presente me dirijo a Uds., como representante común del CONSORCIO KAORI para manifestar que los pagos a realizar se harán al número de Cuenta Interbancario (CCI) N° 002-315-002010165014-09 el cual está a nombre de GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L., agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente, de manera que los pagos a nombre de mi representado sean abonados en la cuenta que corresponde a la indicada CCI en el Banco de Crédito.

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.


Sin otro particular me despido de ud. No sin antes reiterarle mis cordiales saludos.

Atentamente,

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Macanís Bianchi
REPRESENTANTE COMUN

FICHA RUC


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Marriquet
REPRESENTANTE COMUN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



FICHA RUC : 20495161774
GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.

Número de Inscripción : 20495161774
 CIP - Comercio de Información y Tecnología

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.
 Tipo de Contribuyente : 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
 Fecha de Inscripción : 27/01/2011
 Fecha de Inicio de Actividades : 27/01/2011
 Estado del Contribuyente : ACTIVO
 Dependencia SUNAT : 0103 - I.R.ICA-MEPECO
 Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
 Emisor electrónico desde : -
 Comprobantes electrónicos : -

Datos del Contribuyente

No. Comercial : -
 Tipo de Representación : -
 Actividad Económica Principal : 45207 - CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
 Actividad Económica Secundaria 1 : 93098 - OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
 Actividad Económica Secundaria 2 : 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
 Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
 Sistema de Contabilidad : MANUAL
 Código de Profesión / Oficio : -
 Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
 Número Fax : -
 Teléfono Fijo 1 : 56 - 261844
 Teléfono Fijo 2 : 56 - 261843
 Teléfono Móvil 1 : 56 - 956382324
 Teléfono Móvil 2 : - - 956382323
 Correo Electrónico 1 : lizanaluis@hotmail.com
 Correo Electrónico 2 : grupoempresarialkp@hotmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 45207 - CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
 Departamento : ICA
 Provincia : CHINCHA
 Distrito : PUEBLO NUEVO
 Tipo y Nombre Zona : -
 Tipo y Nombre Vía : JR. ARICA
 Nro : 643
 Km : -
 Mz : -
 Lote : -
 Dpto : -
 Interior : -
 Otras Referencias : -
 Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : A 1 CUADRA Y MEDIA DE LA AV. PRINCIPAL OTROS.

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 18/01/2011
 Número de Partida Registral : 11033766
 Tomo/Ficha : -
 Folio : -
 Asiento : -
 Origen del Capital : -
 País de Origen del Capital : NACIONAL

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración	Desde	Hasta
CONSORCIO KAORI		Marca de Exoneración		

[Signature]
Oscar J. Vilcamiza Marique
 REPRESENTANTE COMUN

[Signature]
Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP N° 75620
 RESIDENTE DE OBRA

SA SALUD SEG REGULAR TRABAJADOR
SNP - LEY 19990
SENCICO

01/04/2012
01/04/2012
27/01/2011

9

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -21857695	VILCAMIZA MANRIQUE OSCAR JAVIER Dirección JR. ARICA 643	GERENTE Ubigeo ICA CHINCHA PUEBLO NUEVO	19/03/1968 Teléfono 11 - -	18/01/2011 Correo -	-

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Residencia	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -21857695	VILCAMIZA MANRIQUE OSCAR JAVIER Dirección	TITULAR Ubigeo ---	19/03/1968 Teléfono ---	18/01/2011	- Correo -	-


Imprimente

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás a SUNAT podrá confirmar el domicilio fiscal de los inscritos

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha: 03/07/2017
Hora: 11:36

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN



Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



POLIZA DE SEGUROS


CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcamiza Marique
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA



Ica, 20 de Noviembre de 2017

CU-23865

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD

GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.

VIGENCIA: 20/11/2017 AL 20/12/2017

ACTIVIDAD: OBRAS CIVILES

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud.

SCTR Pensiones Contrato en trámite	SCTR Salud Contrato en trámite
------------------------------------	--------------------------------

PERSONAL ASEGURADO:

SEDE: A NIVEL NACIONAL

NRO	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	TIPODOC	NRODOC
1	CARLOS FREDDY	ESPINOZA	SANTIAGO	DNI	21551699
2	OMAR ANTONIO	HUAYTA	VILCA	DNI	48039876
3	ELSON IVAN	CHINCHAY	AREVALO	DNI	47574259
4	FELIX RICARDO	MONSERRATE	BENDEZU	DNI	43149633
5	JOEL ANIBAL	RODAS	NAPA	DNI	46487225
6	PEDRO MIGUEL	HERNANDEZ	PENAGOS	DNI	45084216
7	YSRAEL ANDRES	ELIAS	MOGROVEJO	DNI	29726010
8	WILBER ALFOSNSO	CHAVEZ	PANTOJA	DNI	21865735
9	CARLOS HUMBERTO	VERGARA	LEVANO	DNI	21837515
10	ALONSO DAVID	VALENCIA	UGAZ	DNI	73957166
11	JOEL DANIEL	RICALES	CHAVEZ	DNI	74900651
12	GERSON ELISUR	HERRERA	NAPA	DNI	48491166

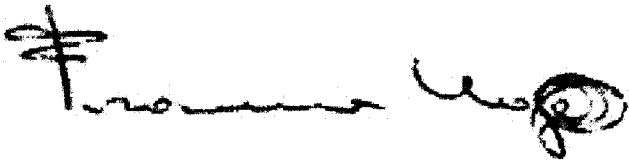
CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilca...

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620

13	JOSE PEDRO	ANTON	TRILLO	DNI	45292617
----	------------	-------	--------	-----	----------

Extendemos la presente **constancia** a solicitud de nuestro cliente: GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.




Francisco Noya Bao
Gerente Comercial
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros

Enrique González Martínez
Director Comercial
La Positiva EPS

Nota:

El presente documento está sujeto a la política de suscripción de la Compañía y queda sin efecto en caso que el cliente mantenga obligaciones pendientes a favor de la compañía por este concepto.

Así mismo, esta constancia carecerá de validez respecto de aquellos asegurados sobre los que, con anterioridad a la fecha de emisión de este documento, se haya producido un siniestro (fallecimiento y/o accidente de trabajo) relacionado al riesgo cubierto por el SCTR. En este supuesto, la Compañía no será responsable de cancelar el beneficio de este seguro, debido a la inexistencia del riesgo.

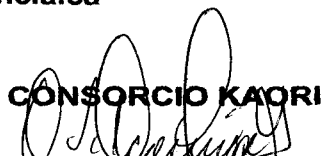
Tratándose de configuración de invalidez, se aplicará la política de delimitación del riesgo de la Compañía, en caso corresponda.


Se recordamos cumplir con las medidas de prevención y salud ocupacional establecidas en Minería, DS 024-2016-EM y normas modificatorias (en caso de actividad minera), o en las normas del sector donde se realice la actividad de riesgo, y, poner a disposición de la Compañía, cuando ésta la requiera, las Evaluaciones Médicas Ocupacionales de los asegurados.

La presente cobertura no se extiende para las actividades de minería, relacionadas a minería o cualquier otra actividad que sea realizada en SUPERFICIE y/o SOCAVON de una mina. En este sentido, el CONTRATANTE declara bajo juramento que las funciones efectuadas por los trabajadores incorporados a la presente póliza, no incluyen las labores propias de la explotación, producción de la mina y/o aquellas que tengan vinculación con los riesgos de minería y/o compartan la misma ubicación de riesgo.

En esta línea, La Positiva Vida no será responsable de atender los siniestros ocasionados por las actividades mencionadas anteriormente.

T.51679151/iherenciaica


CONSORCIO KAORI
Oscar J. Vilcamiza Manrique
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP N° 75620
RESIDENTE DE OBRA





RUC Nro. 20332970411

AVISO DE COBRANZA N° 76157722

Póliza : 15296748

TODO RIESGO CONSTRUCCION

Vigencia : 15/11/2017 - 14/01/2018

Cliente : GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL 11017327

R.U.C. N° : 20495161774 **Teléfono** : 261844

Dirección : CALLE ITALIA NRO 244

Localidad : CHINCHA ALTA CHINCHA ICA

Asegurado : GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL 11017327

Agente : HERENCIA VICUÑA JESUS IVAN 0304950

Dirección : JR LIMA NRO 398 REF A 3 CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Localidad : CHINCHA ALTA CHINCHA ICA

Teléfono : 269297 **R.N.P. N4034**

Conceptos	Importe
PRIMA COMERCIAL	1,422.37
INTERESES	0.00
I.G.V.	256.03
S/	1,678.40

FORMA DE PAGO
< Pago Al Contado Cuota >

S68498

Emitido el 21 de Noviembre del 2017

La factura se emitirá al momento del pago correspondiente.

Emisor : S68498

76157722

AVISCOBP

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vicamiza Alvarado
 REPRESENTANTE COMUN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 Cliente REG. CIP. 75020
 RESIDENTE

Fecha : 21/11/2017
Usuario : SYSTEM

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

Conste por el presente documento el convenio de pago de primas de seguro que celebran de una parte **PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS**, con R.U.C. N° 20332970411, con domicilio en la Av. Juan de Arona N° 830, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, a quien en adelante se le denominará **LA COMPAÑÍA**; y de la otra parte, **GRUPO EMPRESARIAL KP EIRL**, identificado con el R.U.C. N° 20495161774, con domicilio en CALLE ITALIA NRO 244, distrito de CHINCHA ALTA, provincia de CHINCHA y departamento de ICA, a quien en adelante se le denominará el **CONTRATANTE y/o ASEGURADO**; en los términos y según las condiciones que obran en las cláusulas siguientes:

PRIMERO

El **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** contrató con **LA COMPAÑÍA**, una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción N° 15296748, con vigencia del 15/11/2017 al 14/01/2018 para cubrirse contra los riesgos señalados en las Condiciones Particulares de la mencionada póliza.

SEGUNDO

Es obligación del **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** pagar la prima en la forma y plazos convenidos en este documento.

TERCERO

Por el presente las partes acuerdan que la forma de pago de la prima del seguro contratado se pagará de la siguiente manera:

Forma de pago: Al contado

Emisión : 21/11/2017

Plan de Pago : Pago Al Contado Cuota

Moneda : Soles (S/)

Canal : CORREDORES

Cronograma de Pago

Todo Riesgo Construcción - Póliza N° 15296748

Orden	Fec. Vcto.	Cod. Cuota	Monto a Pagar
1/01	15/12/2017	90370814	1,678.40

Monto total a pagar : 1.678.40

Tasa de costo efectivo anual : 0.00 %

CUARTO

4.1 El pago de las cuotas, para que tenga validez, podrá ser efectuado únicamente en los siguientes lugares:

- Nuestras oficinas a nivel nacional.
- Ventanillas y páginas web de los bancos BCP, BBVA Continental, Scotiabank, e Interbank.
- Agentes BCP (sólo para pólizas de seguros emitidas en nuevos soles).


4.2 Asimismo, el **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** podrá pagar autorizando al débito automático en cuentas de los bancos: BCP, BBVA Continental, Scotiabank, Interbank, así como con tarjetas de crédito Visa, Mastercard o American Express, para lo cual se podrá suscribir la respectiva autorización de afiliación por el titular de la cuenta y/o tarjeta de crédito y/o débito.

QUINTO

5.1 La prima de seguro tiene por objeto garantizar el cumplimiento de las obligaciones con el **CONTRATANTE y/o ASEGURADO** derivadas de las coberturas contenidas en la Póliza, durante el plazo de vigencia de la misma, siempre y cuando sean pagadas en el tiempo y forma establecidas en el presente Convenio de Pago.

5.2 El **CONTRATANTE y/o ASEGURADO**, declaran conocer que en caso no cumplan con la obligación de

Cliente

CONSORCIO KAORI

Oscar A. Viana
 REPRESENTANTE COMÚN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP. 75620
 RESIDENTE

Fecha : 21/11/2017
 Usuario : SYSTEM

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

pago de la prima al vencimiento del plazo convenido en el presente convenio, la cobertura del seguro se suspenderá automáticamente una vez transcurrido treinta (30) días calendarios desde la fecha de vencimiento de la obligación.

Para dicho efecto, las partes acuerdan que será considerada cierta la comunicación escrita que realice LA COMPAÑÍA al CONTRATANTE y/o ASEGURADO por correo electrónico en donde comunique el incumplimiento del pago de la prima indicando la fecha del vencimiento de la prima y sus consecuencias, así como el plazo de que dispone para pagar antes de la suspensión de la cobertura del seguro. La cobertura de seguro quedará suspendida automáticamente a partir del día siguiente al vencimiento de dicho plazo. LA COMPAÑÍA no será responsable por los siniestros ocurridos durante la suspensión de la cobertura.

5.3 En caso la cobertura se encuentre en suspenso por el incumplimiento en el pago de prima, LA COMPAÑÍA podrá optar por resolver la póliza. Para tal efecto, comunicará al CONTRATANTE y/o ASEGURADO con treinta (30) días calendario de anticipación su decisión de resolver la póliza por falta de pago de prima.

5.4 Si LA COMPAÑÍA no reclama el pago de la prima dentro de los noventa(90) días siguientes al vencimiento del plazo, se entiende que el contrato de seguro quedará extinguido en dicho plazo.

SEXTO

El presente convenio de pagos forma parte integrante de la póliza de seguros, en caso de acuerdo entre las partes, se podrían modificar las primas, las cuales deberán generar un nuevo cronograma de pago con los nuevos montos y/o plazos.

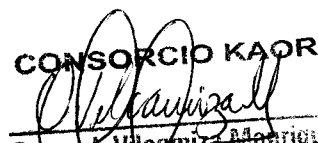
SETIMO

De conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 4° de la Ley N°29946, Ley del Contrato de Seguro, las partes acuerdan postergar el inicio de la cobertura del seguro al pago de la primera cuota fraccionada o de la cuota anual de la prima dentro del plazo establecido, según corresponda.

Las partes acuerdan igualmente, que se dará inicio a la cobertura del seguro, en caso ocurra un siniestro antes del plazo acordado para el pago de la primera cuota o de la cuota anual de la prima, según corresponda, oportunidad en la cual, se devengará la prima debida de acuerdo al convenio de pago suscrito, la cual será descontada del importe de la indemnización correspondiente.

ACTAVO

En todo lo no establecido en el presente convenio le será de aplicación las normas vigentes de la Ley N° 26702 - Ley General: Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, la Ley N° 29946 - Ley del Contrato de Seguro, la Ley N° 29571 - que aprobó el Código de Protección y Defensa del Consumidor; y el Reglamento de Pago de Primas aprobado por la SBS vigente a la fecha de suscripción del presente documento.

CONSORCIO KAORI

 Oscar Vilcañiza Manrique
 REPRESENTANTE COMUN


 Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
 REG. CIP. 75620
 RESIDENTE

Fecha : 21/11/2017
Usuario : SYSTEM

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

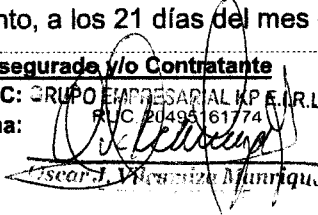
En señal de conformidad, la COMPAÑÍA y el CONTRATANTE y/o ASEGURADO suscriben el presente documento, a los 21 días del mes de Noviembre de 2017.

El Asegurado y/o Contratante

R.U.C: GRUPO EMPRESARIAL KP E. R.L.

RUC 20495161774

Firma:



Oscar J. Vilcañiza Mantique

Nombre:

Pacifico Seguros

20332970411

Firma:



Nombre: PEDRO TRAVEZAN

Gerente Gerencia Central de Administracion y Finanzas

10:40:49 AM

CONSORCIO KAORI

Oscar J. Vilcañiza Mantique
REPRESENTANTE COMÚN

Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP. 75620
RESIDENTE

SERVICIO DE RECAUDACION MNA BCP

OF./315001-C01D-S70011 OP-0055589 02/12/2017
Hora:11:08:59

Tipo de empresa : SEGUROS Y CLINICAS
Empresa afiliada : EFE

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS

Cuenta a Abonar :
LPV SEGURO PROTECCION FAMILIAR - CLIENTE

Nro de cuenta : 193-1520809-0-05

Código Id Usuario: 20495161774

Importe : S/*****162.37
Comisión : S/*****0.00
Importe Total : S/*****162.37

ANTES DE RETIRARSE DE LA VENTANILLA, POR FAVOR
VERIFIQUE QUE LA EMPRESA Y LA CUENTA ABONADA SEAN LAS
CORRECTAS

SERVICIO DE RECAUDACION MNA BCP

OF./315001-C01D-S70011 OP-0056235 02/12/2017
Hora:11:08:18

Tipo de empresa : SEGUROS Y CLINICAS
Empresa afiliada : EFE

LA POSITIVA S.A. EPS

Cuenta a Abonar :
LA POSITIVA EPS PRIMER PAGO

Nro de cuenta : 193-2410413-0-05

Código Id Usuario: 20495161774

Importe : S/*****156.47
Comisión : S/*****0.00
Importe Total : S/*****156.47

ANTES DE RETIRARSE DE LA VENTANILLA, POR FAVOR
VERIFIQUE QUE LA EMPRESA Y LA CUENTA ABONADA SEAN LAS
CORRECTAS

SERVICIO DE RECAUDACION MNA BCP

OF./315001-C01D-S70011 OP-0055829 02/12/2017
Hora:11:09:18

Tipo de empresa : SEGUROS Y CLINICAS
Empresa afiliada : EFE

PACIFICO SEGUROS

Cuenta a Abonar :
19 RECAUDACION SOAT

Nro de cuenta : 193-1819542-0-11


Código Id Usuario: 20495161774

Importe : S/*****1,678.40
Comisión : S/*****0.00
Importe Total : S/*****1,678.40

ANTES DE RETIRARSE DE LA VENTANILLA, POR FAVOR
VERIFIQUE QUE LA EMPRESA Y LA CUENTA ABONADA SEAN LAS
CORRECTAS

CONSORCIO KAORI


Oscar J. Vicamiza
REPRESENTANTE COMUN


Ing. Carlos F. Espinoza Santiago
REG. CIP. 75620
RESIDENTE